

**Informe de los Contadores Públicos Independientes
y Estados Financieros
30 de junio de 2019**

Informe de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Directiva del
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal

Nuestra opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por lo descrito en la sección de bases para nuestra opinión con salvedad, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (el Banco) al 30 de junio de 2019 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (la SUDEBAN).

Qué hemos auditado

Los estados financieros del Banco incluyen:

- El balance general al 30 de junio de 2019;
- el estado de resultados por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el semestre finalizado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha; y
- las notas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión con salvedad

Como se indica en la Nota 5, al 31 de diciembre de 2018 las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento incluían Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela con vencimiento en septiembre de 2027 y valor en libros de Bs 1.199 millones (equivalentes a US\$1.884.813). La SUDEBAN, mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV6-20531 de fecha 26 de diciembre de 2018, instruyó al Banco que dichos Bonos debían valorarse a su valor razonable de mercado. Al 31 de diciembre de 2018 el valor de mercado de estos Bonos era de Bs 976 millones (equivalentes a US\$1.533.489), por lo cual, las inversiones en títulos valores, el patrimonio y el resultado neto del semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018 quedaron sobrestimados en Bs 224 millones (equivalentes a US\$351.324). Al 30 de junio de 2019 el Banco valoró los mencionados Bonos a su valor razonable de mercado a dicha fecha; sin embargo, los efectos no reconocidos en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018 fueron registrados en los resultados del semestre finalizado el 30 de junio de 2019, aun y cuando estos efectos no son significativos en los resultados del semestre finalizado al 30 de junio de 2019, si lo eran sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018; por consiguiente, esta situación afecta la comparabilidad de dichos estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades de los contadores públicos independientes en relación con la auditoría de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión con salvedad.

Independencia

Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Párrafo de énfasis - Otros asuntos

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, donde se indica que las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN difieren, en ciertos aspectos importantes, de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF).

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con instrucciones y normas de

contabilidad establecidas por la SUDEBAN, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, como es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar como negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero del Banco.

Responsabilidades de los contadores públicos independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales en los estados financieros, debido a error o fraude, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material como resultado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudieran generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, condiciones o hechos futuros pudieran ser causa de que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del Banco, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Pacheco, Apostólico y Asociados
(**PricewaterhouseCoopers**)

Reinaldo E. Alvarado
CPC 54341
CP 790
SNV 22

22 de agosto de 2019

BALANCE GENERAL

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>515.425.564.254</u>	<u>29.519.878.105</u>
Efectivo (Nota 3)	36.051.399.973	1.265.862.922
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 26)	204.355.792.481	10.584.817.514
Bancos y otras instituciones financieras del país	12.555.026	217.510.340
Bancos y corresponsales del exterior (Nota 4)	273.280.009.845	17.135.787.450
Efectos de cobro inmediato (Nota 3)	1.746.154.430	334.757.106
(Provisión para disponibilidades)	(20.347.501)	(18.857.227)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>131.984.680.209</u>	<u>9.415.477.192</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	35.888.277.752	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	37.937.083.178	3.762.784.263
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	34.941.128.466	3.476.192.956
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	23.214.517.646	2.172.824.440
Inversiones en otros títulos valores	3.673.167	3.675.533
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>84.102.221.566</u>	<u>20.704.422.060</u>
Créditos vigentes	88.239.776.148	24.472.145.397
Créditos reestructurados	90	151
Créditos vencidos	9.691.599.490	191.028.202
(Provisión para cartera de créditos)	(13.829.154.162)	(3.958.751.690)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>778.899.658</u>	<u>52.083.582</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.653.007.201	560.463.496
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	634.992.176	89.591.619
Comisiones por cobrar	2.208.273	61.058
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(1.511.307.992)	(598.032.591)
Bienes realizables (Nota 9)	<u>232</u>	<u>309</u>
Bienes de uso (Nota 10)	<u>11.042.159.857</u>	<u>769.766.935</u>
Otros activos (Nota 11)	<u>25.357.099.049</u>	<u>1.754.390.506</u>
Total activo	<u>768.690.624.825</u>	<u>62.216.018.689</u>
Cuentas de orden (Nota 20)		
Cuentas contingentes deudoras	2.195.666.376	403.194.132
Activos de los fideicomisos	1.904.890.258	66.280.750
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	89.513.472	32.019.150
Otras cuentas de orden deudoras	<u>615.835.059.607</u>	<u>86.528.150.690</u>
	<u>620.025.129.713</u>	<u>87.029.644.722</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 66 forman parte integral de los estados financieros

BALANCE GENERAL

30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 12)	<u>489.328.923.797</u>	<u>43.250.335.295</u>
Depósitos a la vista	<u>256.469.523.550</u>	<u>21.512.798.300</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	179.214.967.135	17.806.759.183
Cuentas corrientes remuneradas	26.075.383.845	2.008.559.501
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	46.981.923.839	1.324.461.406
Depósitos y certificados a la vista	4.197.248.731	373.018.210
Otras obligaciones a la vista	2.299.218.187	274.481.563
Depósitos de ahorro	199.289.825.321	17.939.439.421
Depósitos a plazo	31.270.356.739	3.523.616.011
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)	<u>13.814.140.269</u>	<u>179.018</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	13.810.897.434	170.230
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	3.242.835	8.788
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	<u>539.202.581</u>	<u>16.752.650</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	399.402.581	16.752.650
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	139.800.000	-
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	<u>83.516.242.581</u>	<u>5.494.123.162</u>
Total pasivo	<u>587.198.509.228</u>	<u>48.761.390.125</u>
Patrimonio (Nota 22)		
Capital social	57.919	38.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	387.162	387.162
Reservas de capital	59.419	40.191
Resultados acumulados	40.342.612.916	2.483.491.212
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	141.522.022.268	11.023.638.858
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5)	<u>(373.487.421)</u>	<u>(53.431.112)</u>
Total patrimonio	<u>181.492.115.597</u>	<u>13.454.628.564</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>768.690.624.825</u>	<u>62.216.018.689</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a la 66 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE RESULTADOS

Semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Ingresos financieros	<u>33.813.225.420</u>	<u>1.949.139.950</u>
Ingresos por disponibilidades	66.721.534	4.074.801
Ingresos por inversiones en títulos valores	5.445.445.414	252.632.872
Ingresos por cartera de créditos	23.419.370.350	1.578.823.089
Ingresos por otras cuentas por cobrar	4.726.959.288	113.609.188
Otros ingresos financieros	154.728.834	-
Gastos financieros	<u>(5.923.101.761)</u>	<u>(120.053.315)</u>
Gastos por captaciones del público	(2.760.009.106)	(115.879.974)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.537.452.410)	(2.723.211)
Otros gastos financieros	(625.640.245)	(1.450.130)
Margen financiero bruto	<u>27.890.123.659</u>	<u>1.829.086.635</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros (Nota 5)	34.876.443.034	5.118
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Notas 6, 7 y 15)	(11.197.555.568)	(510.462.063)
Gasto de provisión de disponibilidades	(153.326.347)	(18.857.227)
Margen financiero neto	<u>51.415.684.778</u>	<u>1.299.772.463</u>
Otros ingresos operativos (Nota 17)	33.681.352.254	1.042.604.778
Otros gastos operativos (Nota 18)	(15.144.290.369)	(318.347.254)
Margen de intermediación financiera	<u>69.952.746.663</u>	<u>2.024.029.987</u>
Gastos de transformación	<u>(24.737.280.885)</u>	<u>(1.350.755.398)</u>
Gastos de personal (Nota 2-j)	(6.251.913.319)	(433.269.568)
Gastos generales y administrativos (Nota 19)	(17.756.930.175)	(901.696.362)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 24)	(165.964.048)	(4.724.076)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 25)	(562.473.343)	(11.065.392)
Margen operativo bruto	<u>45.215.465.778</u>	<u>673.274.589</u>
Ingresos por bienes realizables (Nota 9)	-	24.417.732
Ingresos operativos varios	925.328.082	1.718.880
Gastos por bienes realizables	(35.420.678)	(1.105.090)
Gastos operativos varios (Nota 18)	(3.880.763.784)	(188.033.440)
Margen operativo neto	<u>42.224.609.398</u>	<u>510.272.671</u>
Gastos extraordinarios	(10.416.002)	(7.006.015)
Ingresos extraordinarios (Nota 10)	7.237.343	2.050.084.700
Resultado bruto antes de impuesto	<u>42.221.430.739</u>	<u>2.553.351.356</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 16)	<u>(4.253.776.844)</u>	<u>(79.853.198)</u>
Resultado neto	<u>37.967.653.895</u>	<u>2.473.498.158</u>
Aplicación del resultado neto		
Reserva legal	19.000	2.000
Resultados acumulados	37.967.634.895	2.473.496.158
	<u>37.967.653.895</u>	<u>2.473.498.158</u>
Apartado LOSEP (Notas 1 y 18)	<u>400.000.000</u>	<u>28.405.104</u>

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En bolívares)

	Capital social pagado	Primas y aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Resultados acumulados				Ajuste por revaluación de bienes de uso	Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencias y pasivos en moneda extranjera	Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores (Nota 5)	Total patrimonio	
				Superávit por aplicar	Superávit restringido	Superávit no distribuible	Pérdida acumulada					Total
Saldos al 30 de junio de 2018	36.919	380.709	37.997	6.614.602	4.988.281	870	(1.608.504)	9.995.249	463.334	37.968.484	3.649	48.886.341
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	8.453	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.453
Aumento de capital social (Nota 22)	2.000	(2.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(53.434.761)	(53.434.761)	-
Resultado neto del semestre	-	-	-	2.473.498.158	-	-	-	2.473.498.158	-	-	-	2.473.498.158
Reserva legal (Nota 22)	-	-	2.000	(2.000)	-	-	-	(2.000)	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	194	(195)	-	-	-	(195)	-	-	-	(1)
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Nota 22)	-	-	-	(191.028.496)	-	191.028.496	-	-	-	-	-	-
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10.985.670.374	-	10.985.670.374
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	(1.141.233.831)	1.141.233.831	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	38.919	387.162	40.191	1.147.848.238	1.146.222.112	191.029.366	(1.608.504)	2.483.491.212	463.334	11.023.638.858	(53.431.112)	13.454.628.564
Aumento de capital social a través de decreto de dividendos (Nota 22)	19.000	-	-	(4.750)	(14.250)	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta a su valor razonable de mercado -	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(320.056.309)	(320.056.309)	-
Resultado neto del semestre	-	-	-	37.967.653.895	-	-	-	37.967.653.895	-	-	-	37.967.653.895
Reserva legal (Nota 22)	-	-	19.000	(19.000)	-	-	-	(19.000)	-	-	-	-
Creación del Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	-	-	228	(228)	-	-	-	(228)	-	-	-	-
Reclasificación del resultado neto de la Sucursal en Curacao (Notas 8 y 22)	-	-	-	(33.834.087.491)	-	33.834.087.491	-	-	-	-	-	-
Reverso de beneficios no realizados, de acuerdo a instrucciones de la SUDEBAN (Nota 6)	-	-	-	(108.493.963)	-	-	-	(108.493.963)	-	-	-	(108.493.963)
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.498.383.410	-	130.498.383.410
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado del semestre (Nota 22)	-	-	-	(2.066.773.702)	2.066.773.702	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2019	<u>57.919</u>	<u>387.162</u>	<u>59.419</u>	<u>3.106.122.999</u>	<u>3.212.981.564</u>	<u>34.025.116.857</u>	<u>(1.608.504)</u>	<u>40.342.612.916</u>	<u>463.334</u>	<u>141.522.022.268</u>	<u>(373.487.421)</u>	<u>181.492.115.597</u>

Resultado Neto por Acción (Nota 2-n)

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>4.163.358.571</u>	<u>3.891.930.106</u>
Utilidad por acción	<u>9,119</u>	<u>0,636</u>

Las notas anexas de las páginas 6 a 66 forman parte integral de los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Flujos de efectivo por actividades operacionales		
Resultado neto del semestre	37.967.653.895	2.473.498.158
Ajustes para conciliar el resultado neto del semestre con el efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operacionales		
Pérdida por deterioro de Inversiones en títulos valores (Notas 5-c y 18)	2.369.884.462	-
Provisión para cartera de créditos (Nota 6)	9.658.553.981	276.991.871
Provisión para créditos contingentes (Nota 15)	9.000	166
Liberación de provisión de cartera de créditos (Nota 6)	(34.727.280.615)	-
Provisión para rendimientos por cobrar (Nota 7)	1.539.010.587	233.470.026
Provisión para otros activos (Nota 11)	37.381.246	13.446.655
Depreciación de bienes de uso y amortización de cargos diferidos (Notas 10, 11 y 19)	243.454.436	16.734.926
Provisión para indemnizaciones laborales	817.866.354	147.959.385
Abonos al fideicomiso y pagos de indemnizaciones laborales	(237.471.390)	(14.118.738)
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 16)	4.804.664.306	44.591.722
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	(550.887.462)	35.261.476
Variación neta de Colocaciones en operaciones interbancarias	(34.362.419.667)	240.746.556
Intereses y comisiones por cobrar	(8.259.591.177)	(693.308.543)
Otros activos	(14.631.007.993)	214.778.667
Acumulaciones y otros pasivos	<u>21.243.282.124</u>	<u>(2.239.630.359)</u>
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades operacionales	<u>(14.086.897.913)</u>	<u>750.421.968</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	8.453
Variación neta de Captaciones del público	244.560.704.087	22.415.480.528
Otros financiamientos obtenidos	13.793.941.598	147.811
Intereses y comisiones por pagar	<u>302.822.676</u>	<u>368.887</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>258.657.468.361</u>	<u>22.416.005.679</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Créditos otorgados en el semestre	(193.710.272.158)	(20.103.237.377)
Créditos cobrados en el semestre	214.870.548.649	7.226.099.753

Variación neta de Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(548.572.187)	54.842.013
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	(968.228.571)	6.448.840
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	(507.231.912)	(15.249.850)
Inversiones en otros títulos valores	2.366	(1.753.276)
Bienes de uso	<u>(10.216.402.899)</u>	<u>(751.967.423)</u>
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	<u>8.919.843.288</u>	<u>(13.584.817.320)</u>
Disponibilidades		
Variación neta de efectivo y sus equivalentes	253.490.413.736	9.581.610.327
Ganancia por diferencia en cambio	232.415.272.413	19.627.422.677
Al inicio del semestre	<u>29.519.878.105</u>	<u>310.845.101</u>
Al final del semestre	<u>515.425.564.254</u>	<u>29.519.878.105</u>
Información complementaria sobre actividades que no requieren flujos de efectivo		
Desincorporación de créditos (Nota 6)	331.214.138	555
Desincorporación de intereses por cobrar sobre créditos (Nota 7)	10.560	-
Reclasificación de exceso de provisiones (Notas 6, 7 y 11)		
Rendimientos por cobrar (a) de cartera de créditos	(582.328)	36.032.938
Rendimientos por cobrar a otros activos	(6.334.866.527)	(3.302.601)
Variación de la pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta (Nota 5-b)	(320.056.309)	(53.431.112)
Reverso de beneficios no realizados de acuerdo a instrucciones de SUDEBAN (Nota 6)	(108.493.963)	-
Ganancia cambiaria, neta registrada en patrimonio		
Disponibilidades	232.415.272.413	19.627.422.677
Cartera de créditos	59.488.667.809	7.638.368.332
Inversiones en títulos valores		
Colocaciones en operaciones interbancarias	1.525.858.085	234.927.708
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	33.945.783.037	3.858.978.052
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	32.866.591.401	3.444.921.144
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	20.534.461.294	2.153.681.034
Intereses y comisiones por cobrar	341.684.341	23.108.555
Otros activos	2.313.507.740	1.550.462.477
Bienes de uso (Nota 8)	109.264.526	15.049.485
Bienes realizables	99.149	22.601.046
Captaciones del público	(201.517.884.415)	(20.096.316.635)
Acumulaciones y otros pasivos	(51.285.275.062)	(7.471.241.745)
Intereses y comisiones por pagar	(219.627.255)	(16.291.756)
Otros financiamientos obtenidos	(20.019.653)	-

Las notas anexas de las páginas 6 a 66 forman parte integral de los estados financieros

1. Operaciones y Régimen Legal

El Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal (en lo sucesivo el Banco) fue autorizado para funcionar en la República Bolivariana de Venezuela bajo la modalidad de banco comercial en febrero de 2003, con la denominación social Banco Tequendama, S.A. y el 2 de diciembre de 2004 fue autorizado para funcionar como banco universal. El Banco se dedica a la actividad de intermediación financiera, que consiste en la captación de recursos, con la finalidad de otorgar créditos o financiamientos y hacer inversiones en títulos valores.

El Banco es una compañía anónima constituida y domiciliada en la República Bolivariana de Venezuela, con domicilio fiscal en la Avenida Vollmer, Torre Sur del Centro Empresarial Caracas, Urbanización San Bernardino, Apartado Postal 1010, Caracas.

La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco tiene 171 y 165 agencias y taquillas, respectivamente; una sucursal en Curacao, una sede principal, y 2.368 y 2.624 trabajadores, respectivamente.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas, Nota 22.

El Banco realiza operaciones con una entidad relacionada, Nota 23.

Los estados financieros del Banco al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados para su emisión por la Junta Directiva el 10 de julio de 2019 y 9 de enero de 2019, respectivamente.

Sucursal en Curacao

En octubre de 2008 el Banco solicitó autorización a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), para la apertura de una sucursal en la ciudad de Willemstad, Curacao (en lo sucesivo la Sucursal). El 18 de mayo de 2009, la SUDEBAN, mediante el Oficio SBIF-DSB-II-GGTE-GEE-07154, y el 5 de noviembre de 2009 el Banco Central de Curacao y San Martin, mediante la Comunicación N° Lcm/ni/2009-001159, autorizaron la apertura de dicha Sucursal.

Las actividades de la Sucursal se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario de Venezuela y la Ley de Bancos de Curacao y San Martin, las ordenanzas emanadas del Banco Central de Curacao y San Martin, así como por las instrucciones y normas prudenciales emanadas de la SUDEBAN, el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) y el Banco Central de Venezuela (BCV). La Sucursal no es una entidad económicamente independiente y realiza transacciones bajo las directrices del Banco. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore", otorgada por el Banco Central de Curacao y San Martin, y autorización otorgada por la SUDEBAN. El capital asignado a la Sucursal ha sido aportado por el Banco, Nota 8.

Fideicomiso

En agosto de 2003 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 202-03 del 4 de agosto de 2003, publicada en la Gaceta Oficial N° 37.748 de la República Bolivariana de Venezuela del 7 de agosto de 2003, autorizó el funcionamiento del Banco como fiduciario.

Régimen legal

Las actividades del Banco se rigen por la Ley de Instituciones del Sector Bancario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley que regula la materia mercantil (Código de Comercio), la Ley que regula la materia financiera (Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional), las demás leyes que le sean aplicables, los reglamentos que dicte el Ejecutivo Nacional y las disposiciones que dicten el OSFIN, el BCV y la Superintendencia Nacional de Valores (SNV), así como por las instrucciones y normas que dicte la SUDEBAN.

El OSFIN establecerá regulaciones para la participación de los ciudadanos en la supervisión de la gestión financiera y contraloría social de los integrantes del OSFIN, protegerá los derechos de los usuarios y promoverá la colaboración con los sectores de la economía productiva, incluida la popular y comunal.

Ley de Instituciones del Sector Bancario

Esta Ley, entre otros aspectos, establece la actividad bancaria como un servicio público; define intermediación financiera como la captación de fondos y su colocación en cartera de créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o de las empresas del Estado; limita los activos de la institución y las operaciones con un solo deudor y define qué se considera deudor relacionado con los fines de esa limitación; regula la conformación y funciones de la Junta Directiva; prevé los supuestos de inhabilitación para ser Director; regula la conformación de grupos financieros; establece la obligación de efectuar un aporte social para financiar proyectos de consejos comunales y establece prohibiciones, entre otros.

Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional tiene por objeto regular, supervisar, controlar y coordinar el Sistema Financiero Nacional, con el fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo económico y social, en el marco de la creación real de un Estado democrático y social de derecho y de justicia. El Sistema Financiero Nacional está conformado por el conjunto de instituciones financieras públicas, privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que operan en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras que a juicio del órgano rector deba formar parte de este Sistema. También se incluyen las personas naturales y jurídicas usuarias de las instituciones financieras que integran el mismo.

Banco Central de Venezuela

Las tasas activas y pasivas en Venezuela están reguladas por el BCV. El BCV establece el máximo y mínimo de las tasas de interés para depósitos y operaciones de créditos basadas en sus tasas referenciales. En este sentido, la tasa de interés anual activa para operaciones con tarjeta de crédito estaría comprendida entre el 17% y 40% y entre el 24% y 29% para el 30 de junio de 2019 y para el 31 de diciembre de 2018, respectivamente, la tasa de morosidad máxima por las obligaciones con los tarjetahabientes de la institución financiera es de 3% anual para ambos.

Al 30 de junio de 2019 la tasa de interés pasiva por los depósitos de ahorro, incluidas las cuentas de activos líquidos, será mínimo del 21% anual, calculada sobre los saldos diarios; y la tasa de interés pasiva para los depósitos a plazo, y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participación a plazos, será mínimo del 24% anual, Nota 12.

El BCV fijó en 29,50% la tasa de interés anual a cobrar por sus operaciones de descuento, redescuento y anticipo, con excepción de las aplicables a los regímenes especiales.

El BCV regula los cargos por servicios en cuentas de ahorro y corrientes, operaciones de arrendamiento e internacionales y de tarjetas de crédito y débito que los bancos pueden cobrar a sus clientes.

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación

Esta Ley establece una alícuota anual equivalente al 0,5% de los ingresos brutos obtenidos en el territorio nacional en el año anterior, destinada a la inversión en ciencia, tecnología, innovación y sus aplicaciones. El aporte debe pagarse y la declaración debe efectuarse durante el segundo trimestre posterior al cierre del ejercicio económico en el cual fueron generados los ingresos brutos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró gastos por este concepto de Bs 25.571.216 y Bs 7.302, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Drogas

Esta Ley establece que las personas jurídicas privadas, consorcios y entes públicos con fines empresariales, que ocupen 50 trabajadores o más, están obligados a liquidar el equivalente al 1% de su ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio ante el Fondo Nacional Antidrogas (FONA), dentro de los 60 días continuos contados a partir del cierre del ejercicio fiscal respectivo. Este aporte estará destinado al financiamiento de planes, proyectos de preven-

ción integral, y de prevención del tráfico ilícito de drogas. Las personas jurídicas pertenecientes a grupos económicos se consolidarán a los fines de cumplir con esta previsión. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró por este concepto un gasto de Bs 400.000.000 y Bs 28.405.104, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física

Esta Ley establece que las empresas sujetas deben destinar el 1% de la utilidad neta o ganancia contable al financiamiento de las actividades contenidas en la misma, con el objeto de establecer las bases para la educación, regular la promoción, organización y administración del deporte y la actividad física como servicios públicos. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró por este concepto gastos de Bs 43.795.849 y Bs 25.334.364, respectivamente, los cuales se incluyen en el grupo de Gastos operativos varios, Nota 18.

Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT)

Entre los aspectos más relevantes de esta Ley destacan: beneficios a empleados como vacaciones, bono vacacional, utilidades, permiso pre y post natal, garantía, y retroactividad de las prestaciones sociales. Igualmente, se regulan algunos beneficios legales como jornada laboral, días feriados, días de descanso y se introducen conceptos relacionados con la estabilidad laboral por maternidad.

2. Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están preparados con base en las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN en el Manual de Contabilidad, las cuales difieren, en algunos aspectos importantes, de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF), emitidos por la FCCPV, de aplicación obligatoria en Venezuela a partir del 1 de enero de 2008. Las VEN-NIF se basan en gran medida en las NIIF y sus interpretaciones emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), con excepción de algunos criterios relacionados con el ajuste por los efectos de la inflación y la valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, entre otros.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 648-10 del 28 de diciembre de 2010, difundió la presentación de los estados financieros consolidados o combinados elaborados como información complementaria de acuerdo con las VEN-NIF y estableció que, hasta que se indique lo contrario, los estados financieros consolidados o combinados con sus notas deberán continuar presentándose como información complementaria de conformidad con los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las principales diferencias aplicables al Banco, identificadas por la gerencia del Banco entre las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y las VEN-NIF, son las siguientes:

1) Estados financieros ajustados por inflación

Las VEN-NIF requieren que se reconozcan los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico anual sea superior a un dígito. La SUDEBAN ha dispuesto que los estados financieros ajustados por los efectos de la inflación deberán presentarse como información complementaria. La SUDEBAN, mediante la Circular SIB-II-GGR-GNP-06691 del 13 de junio de 2019, indicó que queda diferida la presentación de los estados financieros complementarios al 30 de junio de 2019 preparados bajo los principios de contabilidad de aceptación general vigentes al 31 de diciembre de 2007 (PCGA-Ven), así como los estados financieros de publicación ajustados por los efectos de la inflación. En tal sentido, la referida información complementaria será presentada a efectos de comparación relativa al cierre del segundo semestre de 2019.

2) Otros resultados integrales

De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Bancos (Manual de Contabilidad), los estados financieros están conformados por el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el conjunto de notas que incluyan un resumen de las políticas contables significativas

y otra información explicativa. De acuerdo con las VEN-NIF; adicionalmente, como parte de los estados financieros, se presenta el estado de otro resultado integral, el cual puede formar parte del estado de resultados o como otra sección única.

3) Equivalentes de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades. Las VEN-NIF consideran como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones con vencimientos menores a 90 días.

4) Prima o descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento

El descuento o la prima de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se amortiza durante la vigencia del título con cargo o abono al resultado del semestre, en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente. De acuerdo con las VEN-NIF, la amortización de la prima o descuento de las inversiones valoradas al costo amortizado, forman parte del rendimiento por interés efectivo del título valor, por lo que se presentarían como parte de los ingresos financieros.

5) Pérdidas consideradas permanentes en inversiones en títulos valores

En los casos en que se hayan registrado contablemente pérdidas consideradas permanentes, originadas por una disminución del valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores, cualquier recuperación posterior del valor razonable de mercado no afecta la nueva base del costo. Para las VEN-NIF, en el deterioro de valor, se reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, por lo cual se medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

6) Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las otras categorías definidas por el Manual de Contabilidad. Las VEN-NIF establecen que los activos financieros se medirán al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

7) Valuación de la transferencia de las inversiones

a) De inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento a disponibles para la venta

De acuerdo con las VEN-NIF, cuando se reclasifiquen inversiones registradas al costo amortizado a inversiones al valor razonable, por un monto significativo y la transferencia se origine por un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas y que no califiquen, entre otros, como un evento aislado o exógeno, no recurrente e inusual al Banco, todas las inversiones que permanezcan en dicha categoría deberán reclasificarse a inversiones al valor razonable. De acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, las reclasificaciones de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento deben ser previamente aprobadas por dicho Organismo.

b) De inversiones en títulos valores disponibles para la venta a mantenidas hasta su vencimiento

Las instrucciones y normas de la SUDEBAN establecen que en la transferencia de inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento el valor a registrar se calculará a su valor razonable al momento de la transferencia; la ganancia o pérdida no realizada continúa reportándose por separado en el patrimonio y se amortiza durante la vida restante del título de deuda como un ajuste de su rendimiento. Las VEN-NIF establecen que el valor razonable de la inversión a la fecha de la transferencia pasará a ser su nuevo costo amortizado y cualquier resultado previamente reconocido en el patrimonio se contabilizará de la siguiente forma: a) inversión con vencimiento fijo, en cuyo caso la ganancia o pérdida se llevará a resultados durante la vida restante de la inversión y cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento se amortizará igualmente en la vida restante y; b) inversión sin vencimiento, en cuyo caso la ganancia o pérdida permanecerá en el patrimonio hasta que el activo sea vendido o se disponga del mismo por otra vía, momento en el cual se reconocerá en el resultado del semestre.

8) Cartera de créditos vencidos

El Manual de Contabilidad establece que cuando un crédito se encuentra vencido y/o en litigio no devengará contablemente intereses como ingresos, registrándose este importe en el grupo de Cuentas de orden, en la cual además se irán registrando los posteriores intereses devengados. Las VEN-NIF establecen que, en el caso de un instrumento financiero registrado al costo amortizado, el deterioro en su valor vendrá dado por la diferencia entre el valor en libros del instrumento y el valor presente de los flujos futuros estimados que generará dicho instrumento descontados a la tasa de interés efectiva con la que inicialmente fue reconocido el instrumento. Existirá deterioro siempre y cuando el valor presente de los flujos futuros sea inferior al valor en libros del instrumento, en cuyo caso los ingresos por intereses serán reconocidos en el estado de resultados tomando en consideración la tasa de interés efectiva aplicada al descuento de los flujos de efectivo futuros con el propósito de evaluar la pérdida por deterioro en el valor.

9) Cartera de créditos reestructurada

El Manual de Contabilidad establece que aquellos créditos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordados previamente hayan sido modificados por el acreedor, atendiendo a expresa solicitud de refinanciamiento del crédito efectuada por el deudor, deben ser reclasificados a las cuentas de créditos reestructurados. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece que el plazo para considerar como incobrable la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor temporal del dinero; y c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

10) Provisión para cartera de créditos

Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos en función de cada crédito evaluado, un porcentaje global de riesgo para los créditos no evaluados individualmente y una provisión genérica del 1%, sobre los saldos de la cartera de créditos al cierre de cada mes, con excepción de los microcréditos que tienen una provisión genérica del 2%. En adición a las provisiones genéricas y específicas mínimas requeridas para la cartera de créditos, la SUDEBAN estableció una provisión genérica anticíclica equivalente al 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Las VEN-NIF establecen que una entidad medirá la provisión por incobrabilidad de los créditos en función de las pérdidas crediticias esperadas, considerando el valor razonable de las garantías y no contempla apartados para provisiones genéricas, las cuales, de registrarse, deben ser contabilizadas como una disminución de las ganancias retenidas en el patrimonio.

11) Comisiones cobradas e ingresos diferidos

La práctica contable utilizada en bancos establece que las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Asimismo, los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan como ingresos diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro. De acuerdo con las VEN-NIF, estas comisiones e ingresos forman parte del valor del crédito al momento del reconocimiento inicial, y las mismas se amortizan como ingresos durante la vigencia del crédito formando parte del ingreso por interés efectivo del crédito.

12) Bienes recibidos en pago y fuera de uso

Los bienes recibidos en pago se registran al costo o al valor de mercado, el que sea menor, y se amortizan en un período entre 1 y 3 años con base en el método de línea recta. Los bienes fuera de uso deben ser desincorporados de las cuentas de activo en el

término de 24 meses. De acuerdo con las VEN-NIF, los bienes recibidos en pago se presentan al costo o a su valor razonable, el que sea menor y se registran como activos no corrientes disponibles para la venta o propiedades de inversión, dependiendo de su destino. Aquéllos que califiquen como inversiones inmobiliarias se deprecian durante el período de tiempo que se espera generen beneficios económicos.

13) Bienes de uso

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que cuando se efectúen revaluaciones a los bienes de uso, éstas serán registradas incrementando el valor del activo como un ajuste por revaluación de bienes dentro del patrimonio, el cual no podrá superar el total del patrimonio primario (Nivel I) del Banco. De acuerdo con las VEN-NIF cuando se revalúa un elemento de los bienes de uso, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos, y dicho aumento se reconoce en otro resultado integral, neto del impuesto diferido.

De acuerdo con las VEN-NIF, la depreciación se registra en los resultados con base en la vida útil restante del bien revaluado; posteriormente, el gasto de depreciación puede ser transferido a las utilidades no distribuidas. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, la depreciación es registrada en el resultado del ejercicio.

14) Mejoras a las propiedades arrendadas

Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. De acuerdo con las VEN-NIF, se presentan como parte de los bienes de uso. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

15) Registro de provisiones

El Manual de Contabilidad establece plazos para el registro de provisiones para las partidas incluidas en las conciliaciones bancarias, para los títulos valores vencidos, para las partidas transitorias y cuentas por cobrar incluidas en el grupo de Otros activos, para la suspensión del devengo de intereses de la cartera de créditos, los intereses por cobrar y para la desincorporación de determinados activos, entre otros. Las VEN-NIF no establecen plazos para la constitución de provisiones por este tipo de conceptos; las provisiones se registran con base en la posibilidad de cobro o recuperación.

16) Impuesto diferido

El Banco reconoce un impuesto diferido activo o pasivo, por todas las diferencias temporales existentes entre la base tributaria y su monto en los estados financieros, exceptuando la provisión para la cartera de créditos; para las cuales sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo o irrecuperables generan un impuesto diferido activo, y por el monto del superávit por revaluación de bienes de uso y la ganancia cambiaria, registrados en el patrimonio, debido a que estos son registrados de acuerdo con las normas e instrucciones, emitidas por la SUDEBAN. Asimismo, no se podrá reconocer impuesto sobre la renta diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto que se genere en la renta gravable. De acuerdo con las VEN-NIF, se reconoce un impuesto diferido activo sobre cualquier diferencia temporal que se origine entre el valor en libros de los activos y pasivos, y su valor fiscal, siempre que sea probable su recuperación futura.

17) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, se registran a la tasa de cambio oficial vigente a la fecha de la operación y los saldos se ajustan a la tasa de cambio oficial vigente al cierre de cada período. Los activos, pasivos y patrimonio de la Sucursal se traducen al tipo de cambio oficial vigente. Las cuentas de resultados se traducen al tipo de cambio oficial de cierre. Las VEN-NIF establecen dos opciones para la valoración aplicables a las transacciones y saldos en moneda extranjera: a) a los tipos de cambio oficiales establecidos en los convenios cambiarios del BCV; o b) en función a la mejor estimación de las expectativas de los flujos futuros de bolívares obtenidos, utilizando mecanismos legalmente establecidos en la República Bolivariana de Venezuela. Las VEN-NIF establecen que las ganancias y pérdidas en cambio correspondientes a inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta su vencimiento, se incluyen en resultados.

La SUDEBAN establece que las ganancias o pérdidas que se originen por efecto de variaciones en la tasa de cambio oficial, se re-

gisten en el grupo de Patrimonio. De acuerdo con las VEN-NIF, las ganancias o pérdidas, originadas por fluctuación en la tasa de cambio, se registran en los resultados del semestre en el que ocurren.

18) Partidas en conciliaciones bancarias

Las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN establecen que aquellas partidas en conciliaciones bancarias deudoras en moneda nacional y extranjera con una antigüedad superior a los 30 y 60 días pendientes de contabilización, cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para poder contabilizarlas, deberán registrarse en el rubro de Otros activos con abono a una partida del rubro de Acumulaciones y otros pasivos, y deberán provisionarse en un 100% a los 30 y 60 días, respectivamente, siguientes de su registro, si aún no se tiene disponible la documentación respectiva. Esta provisión se mantendrá en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Adicionalmente, aquellas partidas acreedoras, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, pendientes de contabilización cuando no se tenga disponible la documentación necesaria para registrarlas, el Banco podrá reflejarlas en el rubro de Otros activos con abono a una partida del rubro de Acumulaciones y otros pasivos. Estas partidas se mantendrán en el tiempo hasta tanto la institución obtenga la documentación necesaria para su conciliación. Las VEN-NIF no establecen criterios específicos de contabilización; sin embargo, una entidad medirá las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero.

Las prácticas contables seguidas por el Banco son las siguientes:

a) Moneda extranjera

El Banco registra los saldos y transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio oficial y vigente a la fecha de la operación. Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se presentan al tipo de cambio oficial de Bs 6.716,46/US\$1 y Bs 636,58/US\$1, respectivamente.

El Banco no realiza operaciones de cobertura cambiaria (hedging) sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera. El Banco también está expuesto al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio.

La SUDEBAN, instruyó que: a) las ganancias cambiarias, originadas por la variación del tipo de cambio oficial, deben ser registradas en el patrimonio y sólo podrán ser utilizadas, previa autorización, para enjugar pérdidas, constituir provisiones para contingencias de activos, compensar gastos diferidos, incluyendo la plusvalía, aumentar el capital social (Nota 22), y b) las ganancias o pérdidas cambiarias originadas por la fluctuación entre la tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas, son registradas en el resultado neto del semestre, Notas 17 y 18.

b) Integración y traducción de estados financieros de la Sucursal en moneda extranjera

Los estados financieros adjuntos incluyen las cuentas del Banco y de la Sucursal. Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados con los estados financieros del Banco. El capital asignado por el Banco a la Sucursal se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la SUDEBAN.

Los activos y pasivos, y cuentas de resultados de la Sucursal expresados en dólares estadounidenses se tradujeron a bolívares utilizando el tipo de cambio oficial de Bs 6.716,46/US\$1 y Bs 636,58/US\$1 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, Nota 8.

c) Inversiones en títulos valores

Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición, de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas en: colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, inversiones en títulos valores disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento, inversiones de disponibilidad restringida y otras.

Toda transferencia entre las diferentes categorías de inversiones o cuando se vendan por circunstancias distintas a las establecidas en el Manual de Contabilidad debe ser autorizada por la SUDEBAN.

Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que se efectúen en el BCV, en obligaciones "overnight" y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país a plazos no mayores de 60 días, Nota 5-a.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones de deuda y de capital en títulos valores disponibles para la venta se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas no realizadas, netas del efecto de impuesto sobre la renta, originadas por fluctuación en los valores razonables de mercado, se incluyen en el patrimonio. Si las inversiones en títulos valores disponibles para la venta corresponden a instrumentos denominados en moneda extranjera, se determinará el valor razonable en moneda extranjera y luego se traduce a la tasa de cambio oficial vigente; las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio. Las pérdidas consideradas permanentes, originadas por la disminución del valor razonable de mercado de estas inversiones, se registran en los resultados del semestre en el cual se originan en el grupo de Otros gastos operativos y cualquier aumento posterior en su valor de mercado, neto del efecto de impuesto, es reconocido como una ganancia no realizada y se incluye en las cuentas de patrimonio, Nota 5-b.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos de deuda sobre los cuales el Banco posee la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento se registran al costo de adquisición, el cual deberá guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra, ajustado posteriormente por la amortización de primas o descuentos. Los descuentos o las primas en adquisición se amortizan durante la vigencia del título con cargo o abono a los grupos de Otros ingresos operativos u Otros gastos operativos, respectivamente. Las inversiones correspondientes a instrumentos denominados en moneda extranjera actualizan su valor en libros al tipo de cambio al cierre contable y las ganancias o pérdidas por fluctuación en las tasas de cambio se incluyen en el patrimonio.

El Banco evalúa mensualmente, cuando las circunstancias lo justifiquen, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros han sufrido deterioro en su valor. La disminución del valor razonable de los títulos valores mantenidos hasta el vencimiento se registra con cargo a los resultados del semestre, cuando la gerencia considera que dicha disminución no es temporal. Los factores considerados para determinar si se está en presencia de un deterioro en el valor de un activo incluyen: 1) la duración del período y el grado al cual el valor razonable haya estado por debajo del costo; 2) la condición financiera y las perspectivas a corto plazo del emisor; 3) la disminución en la clasificación crediticia del emisor; 4) la existencia o no de un mercado activo para el título en cuestión; y 5) la intención y capacidad del Banco para mantener la inversión por un período de tiempo suficiente que permita cualquier recuperación anticipada del valor razonable, entre otros. Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no ha identificado deterioros no registrados en los valores que se consideren más que temporales en el valor razonable de las inversiones, Nota 5-c.

Las ventas o transferencias de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento no califican como un cambio en la intención original para las que fueron adquiridas cuando: a) la venta ocurre tan cerca de la fecha de vencimiento, que cualquier riesgo de tasa de interés esté extinguido (esto quiere decir que cualquier cambio en las tasas de interés de mercado no tendrá un efecto significativo en el valor de realización de la inversión); o b) la venta de la inversión ocurre después de haberse cobrado una porción sustancial (más del 85%) del monto del capital pendiente al momento de la adquisición y demás condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad.

Inversiones de disponibilidad restringida

A las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida, que provengan de otras categorías de inversiones, se les aplica el criterio de valuación existente para las inversiones que dieron origen al registro de las mismas. Cuando el Banco contractualmente vende títulos valores o cartera de créditos, con el compromiso de volver a comprarlos dentro de un plazo determinado a un precio convenido, es decir, que el Banco actúe con carácter de reportador, se les aplican los criterios de valuación existentes para las inversiones para negociar, Nota 5-d.

Inversiones en otros títulos valores

En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores, Nota 5-e.

El Banco utiliza el método de identificación específica para determinar el costo de los títulos valores y sobre esta base son calculadas las ganancias o pérdidas realizadas en la venta de títulos valores para negociar o disponibles para la venta.

d) Cartera de créditos

Los préstamos comerciales y las cuotas de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito se clasifican como vencidos una vez que la cuota correspondiente tiene un atraso superior a 30 días. Con base en lo establecido por la SUDEBAN, los anticipos de cartas de crédito emitidas negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha en la que el Banco otorgó dicho anticipo. Asimismo, en el caso de los préstamos a plazo, hipotecarios y de tarjetas de crédito, si existe alguna cuota con más de 90 días de atraso, el total del capital se clasifica como vencido.

Igualmente, la totalidad de los créditos otorgados a microempresarios, pagaderos en cuotas semanales o mensuales, se considera vencido cuando exista al menos una cuota semanal con 14 días de vencida o una cuota mensual con 60 días de vencida, respectivamente. Se presentan como créditos reestructurados aquellos cuyo plan de pago original, plazo y demás condiciones acordadas previamente hayan sido modificados, atendiendo a una solicitud de refinanciamiento, bajo ciertas condiciones establecidas en el Manual de Contabilidad. Los préstamos en litigio corresponden a préstamos vencidos que se encuentran en proceso de cobro mediante acciones legales.

El plazo para castigar, por incobrable, la cartera vencida no podrá ser superior a 24 meses, contados a partir de la fecha de registro de la totalidad del crédito en dicha categoría. Los créditos en litigio, a los 24 meses, contados a partir de la fecha de su registro en dicha categoría, deberán estar provisionados en un 100%. Asimismo, cuando un crédito por cuotas mensuales se encuentre vencido y el deudor pague las cuotas atrasadas, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de pasar a vencido. De igual forma, cuando un deudor persona natural pague las cuotas pendientes de un crédito por cuotas en litigio y consecuentemente se retire la demanda, el Banco tendrá que reclasificarlo a la categoría que tenía antes de entrar en litigio o vencido.

e) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, requiere que la gerencia haga estimaciones que afectan los saldos de activos y pasivos, la divulgación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los saldos presentados de ingresos y gastos durante el semestre respectivo. Los resultados finales pueden variar en comparación con los estimados iniciales. A continuación se indica un resumen de los principales estimados utilizados en la preparación de los estados financieros:

Inversiones en títulos valores

El Banco calcula el valor de mercado de los títulos valores con base en los precios publicados por sistemas de valoración que agrupen precios de referencia de todo el mercado financiero. Cuando no se cuenta con precios de referencia publicados por estos sistemas de valoración o cuando los precios tienen una antigüedad igual o superior a 30 días continuos, el Banco aplica el valor presente de la inversión (curva de rendimiento), utilizando metodologías de cálculo aprobadas por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.

Los títulos valores y sus rendimientos, que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, son provisionados en un 100%.

Provisión para cartera de créditos

El Banco efectúa una evaluación trimestral de su cartera de créditos y de los créditos contingentes, con el fin de determinar la provisión específica para posibles pérdidas a constituir para cada crédito. Esta evaluación considera, entre otros aspectos, las condiciones económicas, el riesgo de crédito por cliente y su experiencia crediticia. Por otra parte, trimestralmente el Banco calcula una provisión

para la cartera de créditos no evaluada individualmente, equivalente al porcentaje de riesgo resultante de la evaluación específica de los créditos. De acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN, el Banco debe mantener como mínimo una provisión genérica del 1% del saldo de la cartera de créditos, excepto para el saldo de la cartera de microcréditos, para el cual el Banco debe mantener una provisión genérica del 2%, y adicionalmente una provisión anticíclica del 0,75% del saldo de la cartera de créditos bruta. Asimismo, el Banco podrá constituir provisiones genéricas voluntarias. La liberación de provisión requerirá autorización por parte de la SUDEBAN.

Provisión para otros activos

El Banco efectúa una evaluación de la cobrabilidad de las partidas registradas en el grupo de Otros activos, aplicando criterios similares, en cuanto sea aplicable, con los establecidos para la cartera de créditos, y adicionalmente, en el caso de ser necesario, registra una provisión para todas aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

Provisión para reclamos legales y fiscales

La gerencia del Banco mantiene una provisión para reclamos legales y fiscales, la cual considera suficiente y razonablemente cuantificable, basada en la opinión de sus asesores legales. La gerencia del Banco considera que la mayoría de los reclamos legales y fiscales existentes al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 culminarán favorablemente para el Banco, basada en la opinión de sus asesores legales (Nota 27). Sin embargo, estas consideraciones se basan en los hechos actuales y el resultado final de estos procesos en litigio puede resultar distinto a lo esperado.

Pasivo actuarial de prestaciones sociales

El pasivo por concepto de prestaciones sociales reconocido en el balance general se deriva del valor presente a la fecha de cierre del semestre, del exceso de la prestación social retroactiva proyectada con respecto al valor del fondo de garantía proyectado, conjuntamente con cualquier ajuste originado por los costos de servicios pasados no reconocidos. El pasivo por este beneficio definido es preparado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada. El valor presente del pasivo por beneficio definido es determinado por unas premisas como la tasa de descuento, tasa de incrementos salarial y rotación. Las ganancias y pérdidas actuariales relacionadas con los futuros ajustes o cambios en las premisas actuariales serán registradas al patrimonio del Banco netas del impuesto sobre la renta diferido.

f) Bienes realizables

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valor de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad igual o inferior a 1 año, y se amortizan con base en el método de línea recta, en un plazo de 1 y 3 años, respectivamente. El resto de los bienes realizables se registra al costo o valor recuperable, si éste es menor. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso se desincorporan de las cuentas del activo en el término de 24 meses.

g) Bienes de uso

Estos activos se registran al costo de adquisición, de construcción o a su valor revaluado, según sea el caso, y se presentan netos de la depreciación acumulada. La depreciación correspondiente se calcula con base en el método de línea recta, según la vida útil estimada de los activos, la cual se reconoce en los resultados del semestre. Las mejoras sustanciales a las propiedades arrendadas se registran como gastos amortizables y se muestran dentro del grupo de Otros activos. Las ganancias o pérdidas en venta de bienes muebles o inmuebles se incluyen en las cuentas de resultados.

h) Gastos diferidos

Los gastos diferidos corresponden principalmente a gastos de organización e instalación del Banco, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, software original adquirido por el Banco y el valor de las licencias compradas, los cuales se registran al costo y se presentan netos de la amortización acumulada. La amortización correspondiente se calcula con base en el método de línea recta y se amortiza en un plazo no mayor de 4 años.

i) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido activo cuando en opinión de la gerencia existe una expectativa razonable de que los resultados fiscales futuros permitirán su realización. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad, no se podrá reconocer impuesto diferido activo por un monto mayor al gasto de impuesto. El Banco registra impuesto sobre la renta diferido pasivo cuando se mantienen partidas acreedoras originadas por el efecto impositivo de las discrepancias en cuanto al momento del reconocimiento de los resultados (diferencias temporales), según los criterios contables y fiscales, Nota 16.

j) Beneficios laborales

En junio de 2017 se firmó el nuevo Contrato Colectivo de Trabajo, con una duración de 3 años, vigente hasta el 2020.

Acumulación para indemnizaciones laborales

La LOTTT y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco establecen que las prestaciones sociales son un derecho adquirido de los trabajadores. De acuerdo con lo establecido en la LOTTT, el Banco transfiere al Fideicomiso del Banco, a nombre de cada trabajador mensualmente la garantía de las prestaciones sociales. Por otra parte, la LOTTT establece que al final de la relación laboral se calcularán las prestaciones sociales retroactivas, tomando en consideración el último salario devengado por el trabajador y su antigüedad. La LOTTT establece el pago del mayor de los dos cálculos, entre las prestaciones sociales retroactivas y el total del monto abonado a la garantía del trabajador en su fideicomiso.

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Banco determinó el efecto del esquema de retroactividad mediante un cálculo no actuarial, el cual consistió en la determinación de las prestaciones sociales de acuerdo con el literal b) del Artículo 142 de la LOTTT, reconociendo un gasto adicional y un pasivo adicional para los trabajadores cuyo cálculo resultó mayor al acumulado por concepto de garantía de prestaciones sociales. El último salario del trabajador, el momento de la extinción del vínculo laboral y el monto final abonado en la garantía de cada trabajador son hechos futuros inciertos en cada cierre de semestre. Por lo tanto, para medir y registrar la obligación adicional y el gasto relacionado con las prestaciones sociales. Al 30 de junio de 2019 se utilizaron métodos actuariales basados en premisas, que entre otras incluyen la tasa de descuento de la obligación, la tasa de incremento salarial y la tasa de rotación de empleados. Estas premisas son evaluadas anualmente y pueden tener efectos en el monto de la obligación, de existir alguna variación en las mismas.

El Banco, de acuerdo con la LOTTT, efectúa el cálculo de la obligación adicional por prestaciones sociales con base en el último salario devengado por el trabajador al momento de extinguirse la relación laboral, utilizando métodos actuariales. A partir del semestre a finalizar el 31 de diciembre de 2019, las ganancias y pérdidas actuariales se registrarán en el patrimonio neto de impuesto sobre la renta diferido como remedios por planes de beneficios al personal.

La LOTTT establece que en caso de terminación de la relación de trabajo por causas ajenas a la voluntad del trabajador que goce de estabilidad, éste tendrá derecho a recibir, por concepto de indemnización, un monto adicional equivalente a sus prestaciones sociales, el cual se registra en gasto de personal al momento de la desvinculación.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la metodología de cálculo utilizada por el Banco para determinar las prestaciones sociales cumple con las disposiciones establecidas por la SUDEBAN, la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

El Banco no ofrece un plan de pensiones u otros programas de beneficios post retiro para el personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

Utilidades

El Contrato Colectivo de Trabajo del Banco requiere que éste distribuya una participación sobre sus utilidades anuales a todos sus trabajadores, por un monto máximo equivalente a 150 días de salario, los cuales son pagaderos en abril y julio, y el remanente durante noviembre de cada año. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31

de diciembre de 2018 por Bs 423.589.732 y Bs 87.977.595, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene una acumulación por este concepto de Bs 232.174.328, Nota 15.

Vacaciones y bono vacacional

Con base en lo establecido en la LOTTT y el Contrato Colectivo de Trabajo, el Banco otorga anualmente como mínimo 15 días de disfrute efectivo de vacaciones y 23 días de salario por bono vacacional, con base en la antigüedad de los trabajadores. El Banco ha registrado un gasto por este concepto para los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por Bs 216.049.307 y Bs 22.028.032, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos de personal. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene acumulaciones para cubrir lo causado por ambos conceptos por Bs 212.819.197y Bs 23.296.367, respectivamente, Nota 15.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los intereses sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos en la medida en que se devengan, de acuerdo con el método de la tasa efectiva de interés, salvo: a) los intereses devengados por cobrar con más de 30 días de vencidos; b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irre recuperables; y c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran.

Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos como ingresos financieros diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan, Nota 15.

Los intereses sobre cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a 6 meses, se registran cuando se devengan formando parte de los ingresos financieros diferidos en el grupo de Acumulaciones y otros pasivos, y se registran como ingresos al momento del cobro, Nota 15.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se registran formando parte de los ingresos al momento del cobro y se presentan en el grupo de Ingresos por cartera de créditos.

Las comisiones por servicios (principalmente por operaciones con punto de venta y uso de tarjetas de crédito, y documentación y mantenimiento de líneas de créditos comprometidas) se registran como ingreso o gasto, en el momento de su cobro o pago, respectivamente, el cual será en el momento de la transacción, y se presentan en los grupos de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

Los ingresos por arrendamientos financieros y los costos por amortización de los bienes dados en arrendamiento se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta de Ingresos financieros por cartera de créditos.

Los intereses por captaciones del público, por obligaciones y por financiamientos obtenidos, se registran como gastos financieros en la medida en que se causan, mediante el método de la tasa efectiva de interés.

l) Valor residual

El valor residual constituye el valor estimado de los bienes a la finalización del contrato de arrendamiento financiero. El Banco reconoce el valor residual como ingreso en el momento en el que se cobra.

m) Activos de los fideicomisos

Los activos de los fideicomisos son valorados con base en los mismos parámetros con los que el Banco valora sus propios activos, con excepción de las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustados posteriormente por la amortización de las primas o descuentos. Si se evidencia un deterioro importante de carácter permanente en el valor de las inversiones, tal deterioro es registrado en el estado de resultados del fideicomiso, en el ejercicio económico en el cual ocurre. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se identificaron pérdidas permanentes.

El Banco proporciona la custodia, administración y gerencia de inversiones de terceros; esto implica que en algunos casos el Banco efectúa compras y ventas en relación con una amplia gama de

instrumentos financieros. Estos activos de los fideicomisos no son incluidos en los activos del Banco. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene Bs 1.904.890.258 de activos de los fideicomisos (Bs 66.280.750 al 31 de diciembre de 2018), los cuales se incluyen en las cuentas de orden, Nota 20.

n) Resultado neto por acción

El resultado neto (utilidad líquida) por acción básica se ha determinado dividiendo el resultado neto del semestre entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el semestre.

o) Flujos de efectivo

A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como equivalentes de efectivo el grupo de Disponibilidades.

p) Manejo de riesgos financieros

El Banco está expuesto principalmente al riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de liquidez y riesgo operacional. La política de riesgo empleada por el Banco para manejar estos riesgos se describe a continuación:

Riesgo de crédito

El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco mediante un análisis regular de la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito, colocando límites en relación con un prestatario o un grupo de prestatarios. El Banco solicita garantías fiduciarias, hipotecarias y prendarias sobre certificados de depósito, y otros títulos valores, previa evaluación de las características específicas de los prestatarios.

Riesgo de mercado

El Banco toma la exposición de riesgo de mercado. El riesgo de mercado proviene de posiciones abiertas en la tasa de interés, la moneda y productos de capital, todo lo cual está expuesto a movimientos generales y específicos de mercado.

El Banco supervisa el riesgo de mercado periódicamente y la Junta Directiva establece los límites sobre el nivel de concentración de riesgo que puede asumir y es supervisado periódicamente.

Este riesgo está concentrado fundamentalmente en tres áreas: riesgo de precio, riesgo en el tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

1) Riesgo de precio

La exposición del Banco al riesgo de precio surge de las inversiones en títulos valores. Para gestionar el riesgo de precio, la gerencia diversifica su cartera de inversiones, de acuerdo con los límites establecidos por el Banco. El 37% de las inversiones en títulos valores del Banco corresponden principalmente a obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior y títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, las cuales cotizan en bolsas de valores.

La siguiente tabla resume el impacto de los aumentos o disminuciones en el valor razonable al 30 de junio de 2019 de las inversiones en títulos valores por categoría. El análisis se basa en el supuesto de que los valores razonables aumentarían un 10% o disminuirían un 8%, con todas las demás variables mantenidas constantes y que todas las inversiones en títulos valores se moverían en línea con los índices.

	Aumentarían en 10%	Disminuirían en 8%
(En bolívares)		
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior	3.558.861.974	2.847.089.579
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación	1.297.288.493	1.412.858.378

2) Riesgo en el tipo de cambio

El riesgo en el tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las divisas. Las operaciones del Banco son principalmente en bolívares. Sin embargo, cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado, en el corto o mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, principalmente en dólares estadounidenses.

3) Riesgo de tasa de interés

El Banco toma la exposición a los efectos de fluctuación en los niveles de tasas de interés de mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como consecuencia de tales cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el caso de que surja un movimiento inesperado.

El Banco analiza su exposición al tipo de interés sobre una base dinámica, simulando varios escenarios, teniendo en cuenta la renovación de las actuales posiciones, alternativas de financiación y cobertura. Sobre la base de estos escenarios, el Banco calcula el impacto en el estado de resultados de una determinada tasa de interés.

La simulación se realiza de manera periódica. Sobre la base de los diversos escenarios, el Banco gestiona sus flujos de efectivo por riesgo de tipo de interés.

El resultado del semestre es sensible a los ingresos por intereses derivados de los instrumentos financieros activos y pasivos como resultado de los posibles cambios en las tasas de interés. La siguiente tabla resume los posibles efectos en caso tal que las tasas de interés aumentarían en 20% o disminuirían en 30%:

	Aumentarían en 20%	Disminuirían en 30%
(En bolívares)		
Instrumentos financieros activos		
Inversiones en títulos valores	330.601.440	495.902.160
Cartera de créditos	126.998.435	190.497.653
Instrumentos financieros pasivos		
Captaciones al público	79.880.516	119.820.774
Otros financiamientos obtenidos	27.960.000	41.940.000

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones "overnight", cuentas corrientes, vencimiento de depósitos y préstamos, y revisa las garantías y márgenes.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar el nivel adecuado de liquidez. La cartera de inversiones está conformada principalmente por títulos valores emitidos o avalados por la República Bolivariana de Venezuela y otras obligaciones que son altamente líquidas.

Riesgo operacional

El Banco asume la exposición al riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas o indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallas en los mismos, errores humanos, de sistemas y como consecuencia de eventos externos.

La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco se realiza a través de dos enfoques: cualitativo y cuantitativo; el primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes de que ocurran eventos asociados a éstos; y el segundo, sustentado principalmente en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

3. Disponibilidades

Los saldos en el BCV incluidos en las disponibilidades están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Encaje legal (Nota 26)	179.834.457.139	6.750.060.894
Depósitos a la vista	17.449.457.001	1.278.448.061
Billetes en moneda extranjera bajo custodia del BCV, equivalente €907.500	6.930.832.780	-
Otros depósitos en el BCV, equivalente a US\$21.000 (Notas 4 y 15)	141.045.561	13.368.277
Fondo de encaje especial (Nota 26)	-	<u>2.542.940.282</u>
	<u>204.355.792.481</u>	<u>10.584.817.514</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene disponibilidades en el rubro de Bancos y corresponsales del exterior por US\$2.610.958 y US\$2.080.574, equivalentes a Bs 17.536.385.787 y Bs 1.324.461.406, respectivamente, depositados en el BNC International Banking Corporation, correspondientes a captaciones recibidas del Banco de acuerdo con el Convenio Cambiario N° 20 (Notas 12 y 23). El BCV, mediante la Circular VOI-GOC-BLOC/132 del 13 de octubre de 2016, acordó exceptuar a las instituciones financieras de la obligación de transferir a las cuentas del BCV la totalidad de las captaciones en moneda extranjera recibidas de acuerdo con lo previsto en los Convenios Cambiarios N° 20 y 30 y, en consecuencia, quedan autorizados para mantener las referidas captaciones en sus cuentas de corresponsalía. Dicha medida de carácter extraordinario estuvo vigente hasta el 30 de junio de 2017. A la fecha el Banco se encuentra a la espera de instrucciones por parte de los entes reguladores para efectuar las transferencias de fondos por este concepto.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Efectos de cobro inmediato corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del BCV y otros bancos.

El 29 de enero de 2019, el BCV emitió la Resolución N° 19-01-04, en la cual se establece que, cuando el BCV lo estime pertinente, podrá realizar operaciones de venta de moneda extranjera a las instituciones financieras, mediante el débito de la cuenta única que mantienen dichas instituciones financieras en el BCV por la cantidad de bolívares equivalentes a las divisas vendidas por el BCV. Asimismo, la posición total en moneda extranjera que sea vendida deberá ser utilizada en operaciones de compraventa de monedas extranjeras integradas al Sistema de Mercado Cambiario, a sus clientes del sector privado, exceptuando los que integran los sectores bancarios y de mercados de valores, al tipo de cambio oficial vigente de la transacción. El monto en bolívares equivalentes al monto de la intervención cambiaria se deducirá del monto del encaje legal desde la fecha de la operación, hasta el último día de la semana subsiguiente. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene en el rubro de Efectivo y en custodia del BCV, billetes por €2.945.000 y €907.500 (equivalentes a Bs 22.491.793.429 y Bs 6.930.832.780), respectivamente, que se encuentran vendidos a sus clientes a través de este mecanismo, los cuales a su vez forman parte de las captaciones al público según el Convenio Cambiario N° 20 (Nota 12). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco cobró a sus clientes comisiones por operaciones de intervención cambiaria y traslado de los billetes a sus clientes por Bs 871.788.853, Nota 17.

4. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

a) Régimen de administración de divisas

El 7 de septiembre de 2018, en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.405, el Ejecutivo Nacional y el BCV promulgaron el Convenio Cambiario N° 1 derogando el Convenio Cambiario N° 39. Este Convenio Cambiario tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional fundamentado en:

1. La centralización que corresponde ejecutar al BCV, de la compra y venta de divisas en el país.
2. La existencia de un tipo de cambio de referencia de mercado único, fluctuante, producto de las operaciones de compra y venta de moneda extranjera efectuadas por los particulares con la intermediación de los operadores cambiarios autorizados.
3. El fortalecimiento del régimen dispuesto para el mantenimiento de cuentas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional con fondos provenientes de operaciones de carácter lícito.
4. La flexibilización del régimen cambiario del sector privado, para propiciar condiciones que favorezcan principalmente la recepción de inversión extranjera, la actividad exportadora, el acceso a programas de financiamiento a través de instituciones especializadas y la prestación de servicios para el turismo receptivo.

Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos

En Gaceta Oficial del 2 de agosto de 2018 se publicó la Derogatoria del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, en el cual a partir de esta fecha se deroga el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos; el Artículo 138 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Banco Central de Venezuela en lo que concierne exclusivamente al ilícito referido a la actividad de negociación y comercio de divisas en el país; y todas aquellas disposiciones normativas en cuanto colidan con lo establecido en este Decreto Constituyente.

Operaciones a través del sistema de mercado cambiario

El 2 de mayo de 2019 fue publicada en Gaceta Oficial la Resolución N° 19-05-01 emitida por el BCV, la cual establece que las instituciones del sector bancario nacional habilitadas para actuar como operadores cambiarios en el sistema de mercado cambiario, podrán pactar a través de sus mesas de cambio, entre clientes de esa institución, o en transacciones interbancarias, operaciones de compra y venta de monedas extranjeras por parte de personas naturales y jurídicas. Los interesados en presentar cotizaciones de oferta o demanda de monedas extranjeras a través de las mesas de cambio podrán hacerlo sin restricción alguna, y deberán cumplir con los procesos de debida diligencia establecidos por los operadores cambiarios y ser cliente de la institución bancaria respectiva. Para realizar las operaciones de compra y venta en moneda extranjera, los interesados deberán acudir directamente a los operadores cambiarios, o hacer uso de la banca electrónica dispuesta al efecto. El BCV publicará diariamente en su página web el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en las mesas de cambio de los operadores cambiarios. Durante el semestre finalizado al 30 de junio de 2019 el Banco registró ingreso por comisiones por operaciones a través del sistema cambiario por Bs 91.255.204, Nota 17.

Eventos posteriores

Al 13 de agosto de 2019 el tipo de cambio vigente y publicado por el BCV fue de Bs 13.763,08/US\$1 y el efecto contable de valorar los activos y pasivos en moneda extranjera que mantenía el Banco al 30 de junio de 2019 a este tipo de cambio, sería de un incremento del patrimonio de Bs 185.361.898.929, que sería registrado en los estados financieros del Banco del semestre a finalizar el 31 de diciembre de 2019.

b) Tipos de cambio aplicables

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para las transacciones en dólares estadounidenses es de Bs 6.716,46/US\$1 y Bs 636,58/US\$1, respectivamente, para todas las operaciones. Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio para las transacciones en euros es de Bs 7.637,28/€1 y Bs 728/€1, respectivamente.

Durante los semestres finalizados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró ganancias cambiarias netas por Bs 130.498.383.410 y Bs 10.985.670.374, respectivamente, correspondientes a fluctuación cambiaria, originadas principalmente por la variación en el tipo de cambio oficial del dólar estadounidense y el euro, que se registraron en el patrimonio en el rubro de Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera.

c) Posición global neta en divisas

El balance general del Banco incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses y euros, valorados a la tasa de cambio oficial para la compra indicada anteriormente:

	30 de junio de 2019								Equivalente en bolívars
	En dólares estadounidenses				En euros				
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo	395.727	-	-	395.727	3.633.886	-	-	3.633.886	30.410.900.540
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	21.000	-	-	21.000	907.500	-	-	907.500	7.071.878.341
Bancos y corresponsales del exterior (Provisión para disponibilidades)	15.375.021 (3.030)	14.998.502 -	(1.826.380) -	28.547.143 (3.030)	490.582 -	10.186.568 -	- -	10.677.150 -	273.280.009.845 (20.350.859)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	5.272.337	10.836.053	-	16.108.390	-	-	-	-	108.191.281.048
Cartera de créditos (Nota 6)									
Cartera de créditos bruta (Provisión para cartera de créditos)	- -	5.324.988 (1.326.658)	- -	5.324.988 (1.326.658)	- -	- -	- -	- -	35.765.043.761 (8.910.439.127)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos (Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	202.150 (202.150)	50.516 (22.268)	- -	252.666 (224.418)	- -	- -	- -	- -	1.697.019.890 (1.507.293.461)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	11.130.965	-	(11.130.965)	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso (Nota 10)	-	16.135	-	16.135	-	-	-	-	108.370.006
Otros activos (Nota 11)									
Otros activos brutos (Provisión de otros activos)	1.042.731 (987.292)	74.345 (15.563)	- -	1.117.076 (1.002.855)	- -	- -	- -	- -	7.502.790.997 (6.735.630.759)
Total activo	32.247.459	29.936.050	(12.957.345)	49.226.164	5.031.968	10.186.568	-	15.218.536	446.853.580.222
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 12)	2.610.958	18.462.456	(64.865)	21.008.549	3.855.500	10.190.931	-	14.046.431	248.379.533.400
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	-	50.862	-	50.862	-	-	-	-	341.619.065
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	4.596.353	286.804	(1.761.515)	3.121.642	27.885	-	-	27.885	21.179.340.970
Total pasivo	7.207.311	18.800.122	(1.826.380)	24.181.053	3.883.385	10.190.931	-	14.074.316	269.900.493.435
Patrimonio (Nota 22)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	771.885	(771.685)	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(6.933)	6.933	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	11.130.965	(11.130.965)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	7.207.311	29.931.087	(12.957.345)	24.181.053	3.883.385	10.190.931	-	14.074.316	269.900.493.435
Cuentas de orden (Nota 20)	27.361.369	21.478.177	-	48.839.546	-	-	-	-	328.028.626.543

31 de diciembre de 2018

	En dólares estadounidenses				En euros				Equivalente en bolívars
	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	Banco	Sucursal en Curacao	Eliminaciones	Total	
Activo									
Disponibilidades									
Efectivo	535.793	-	-	535.793	688.686	-	-	688.686	842.440.079
Banco Central de Venezuela (Nota 3)	21.000	-	-	21.000	-	-	-	-	13.368.277
Bancos y corresponsales del exterior	16.429.495	4.429.519	(1.410.125)	19.448.889	6.531.504	6.166.653	(6.166.653)	6.531.504	17.135.784.698
(Provisión para disponibilidades)	(29.623)	-	-	(29.623)	-	-	-	-	(18.857.544)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	3.282.914	11.158.793	-	14.441.707	-	-	-	-	9.193.367.552
Cartera de créditos (Nota 6)	-	16.805.258	-	16.805.258	-	1.159.259	-	1.159.259	11.541.906.200
(Provisión para cartera de créditos)	-	(5.801.263)	-	(5.801.263)	-	-	-	-	(3.692.994.396)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)									
Intereses y comisiones por cobrar brutos	100	961.070	-	961.170	-	-	-	-	611.865.972
(Provisión por rendimiento por cobrar y otros)	(100)	(938.928)	-	(939.028)	-	-	-	-	(597.770.717)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales (Nota 8)	6.049.622	-	(6.049.622)	-	-	-	-	-	-
Bienes de uso (Nota 10)	-	19.909	-	19.909	-	-	-	-	12.673.762
Otros activos (Nota 11)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos brutos	409.399	81.131	-	490.530	-	-	-	-	312.263.936
(Provisión de otros activos)	(9.342)	(10.376)	-	(19.718)	-	-	-	-	(12.551.654)
Total activo	26.689.258	26.705.113	(7.459.747)	45.934.624	7.220.190	7.325.912	(6.166.653)	8.379.449	35.341.496.165
Pasivo y Patrimonio									
Pasivo									
Captaciones del público (Nota 12)	2.080.574	21.964.387	(52.332)	23.992.629	-	6.104.982	-	6.104.982	19.717.751.915
Intereses y comisiones por pagar (Nota 14)	-	23.210	-	23.210	-	-	-	-	14.775.127
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 15)	5.298.474	64.150	(1.357.793)	4.004.831	6.178.890	-	(6.166.653)	12.237	2.558.323.814
Total pasivo	7.379.048	22.051.747	(1.410.125)	28.020.670	6.178.890	6.104.982	(6.166.653)	6.117.219	22.290.850.856
Patrimonio (Nota 22)									
Capital asignado	-	7.599.462	(7.599.462)	-	-	-	-	-	-
Reservas de capital	-	2.766.551	(2.766.551)	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	(4.232.671)	4.232.671	-	-	-	-	-	-
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos valores disponibles para la venta	-	(83.720)	83.720	-	-	-	-	-	-
Total patrimonio	-	6.049.622	(6.049.622)	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio	7.379.048	28.101.369	(7.459.747)	28.020.670	6.178.890	6.104.982	(6.166.653)	6.117.219	22.290.850.856
Cuentas de orden (Nota 20)	26.619.869	22.404.697	-	49.024.566	-	-	-	-	31.208.281.286

De acuerdo a normativa emitida por el BCV, la posición autorizada en moneda extranjera no deberá exceder el límite máximo establecido, el cual al 31 de diciembre de 2018 es del 60% de los recursos propios del Banco. El 28 de diciembre de 2018, mediante la Circular VOI-GOC-DNPC-03, el BCV acordó no sancionar a las instituciones financieras que durante el período de tiempo comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 y 28 de febrero de 2019 se excedieran de la posición autorizada en moneda extranjera. Posteriormente, el 8 de abril de 2019, el BCV emitió la Circular VOI-GOC-DNPC-004, en la cual indica que: a) cuando el resultado de la posición global neta en moneda extranjera sea pasiva, se considerará excedido el límite máximo establecido por lo cual se aplicará un cobro de la tasa correspondiente sobre el monto excedido; b) todos los activos y pasivos en divisas forman parte de la posición global neta; c) la posición global neta activa en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco registró Bs 892.124.593 y Bs 979.918.873 por ganancia y pérdida en cambio, respectivamente (Bs 14.486.751 y Bs 60.313.474, respectivamente, durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), originadas por la fluctuación entre la tasa de cambio del dólar estadounidense con respecto a otras monedas extranjeras, Notas 17 y 18.

5. Inversiones en Títulos Valores

Las inversiones en títulos valores están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Inversiones		
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	35.888.277.752	-
Disponibles para la venta	37.937.083.178	3.762.784.263
Mantenidas hasta su vencimiento	34.941.128.466	3.476.192.956
Disponibilidad restringida	23.214.517.646	2.172.824.440
En otros títulos valores	<u>3.673.167</u>	<u>3.675.533</u>
	<u>131.984.680.209</u>	<u>9.415.477.192</u>

a) Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias

Las colocaciones en el BCV y las operaciones interbancarias al 30 de junio de 2019 están conformadas por lo siguiente:

	(En bolívares)	
Colocación "overnight" en Banesco Banco Universal C.A., y con rendimientos anuales entre 123% y 125% con fecha de vencimiento julio de 2019	8.430.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Banco del Caribe, C.A., Banco Universal y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	1.000.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Banco Caroní C.A, Banco Universal y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	5.000.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Citibank N.A., Sucursal Venezuela y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	1.100.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Banco Exterior C.A., Banco Universal y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	600.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Mercantil C.A., Banco Universal y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	3.000.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Banco Sofitasa, Banco Universal C.A. y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	1.000.000.000	(1)
Colocación "overnight" en Venezolano de Crédito S.A., Banco Universal y con rendimiento anual de 125% y con fecha de vencimiento julio de 2019	3.400.000.000	(1)
Colocación "overnight" en el Banco Multibank, Inc., con valor nominal de US\$940.000 y con rendimiento de 2,00% y con fecha de vencimiento julio de 2019 (Nota 4)	6.313.467.982	(1)
Colocación "overnight" en el Banco Do Brasil, S.A., con valor nominal de US\$900.000 y con rendimiento de 1,50% y con fecha de vencimiento julio de 2019 (Nota 4)	<u>6.044.809.770</u>	(1)
	<u>35.888.277.752</u>	

(1) Se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable.

b) Inversiones en títulos valores disponibles para la venta

Las inversiones en títulos valores disponibles para la venta están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)	Costo de adquisición	Ganancia (pérdida) neta no Realizada	Valor Según libros (equivalente al valor de mercado)
(En bolívares)						
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior						
Letras del Tesoro Internacional, emitida por Estados Unidos de América, equivalente a US\$5.298.721, con valor nominal de US\$5.301.000 y vencimiento en julio de 2019 (equivalente a US\$5.275.074, con valor nominal de US\$5.280.000 y vencimiento en enero de 2019 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	35.530.123.230	58.496.631	35.588.619.861 (1) - (d) y (e)	3.355.478.141	2.552.578	3.358.030.719 (1) - (d) y (e)
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 21.670, rendimientos anuales entre el 13,25% y 16,5% y vencimientos entre noviembre de 2019 y enero de 2037	24.103	2.795	26.898 (1) - (a)	28.796	2.710	31.506 (1) - (a)
Vebonos, con valor nominal de Bs 202.244.232, rendimientos anuales entre el 12,08% y 21,07%, y vencimientos entre abril de 2019 y agosto de 2037 (Bs 202.246.111, rendimientos anuales entre el 12,08% y 21,07%, y vencimientos entre abril de 2019 y agosto de 2027 al 31 de diciembre de 2018)	202.247.029	41.420.086	243.667.115 (1) - (a)	202.249.226	116.616	202.365.842 (1) - (a)
Bonos Soberano de la República Bolivariana de Venezuela, equivalente a US\$298.803 y US\$301.312 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con valor nominal de US\$1.287.000, rendimiento anual del 7,75% y vencimiento en octubre de 2019, (Nota 4)	2.372.712.955	(365.817.379)	2.006.895.576 (1) - (f)	239.359.566	(47.430.824)	191.928.742 (1) - (f)
Bonos Globales, equivalentes a US\$211 y US\$185 al 30 de junio del 2019 y 31 de diciembre de 2018, con valor nominal de US\$800, rendimiento anual del 9,25% y vencimiento en septiembre de 2027 (Nota 4)	3.949.276	(2.530.760)	1.418.516 (1) - (b)	-	-	- (1) - (b)
	<u>2.578.933.363</u>	<u>(326.925.258)</u>	<u>2.252.008.105</u>	<u>441.637.588</u>	<u>(47.311.498)</u>	<u>394.326.090</u>
Participaciones en empresas privadas no financieras del país						
Acciones comunes						
S.G.R. - SOGATUR, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Turismo S.A., 10.873 acciones, con valor nominal de Bs 0,018 cada una	196	-	196 (2) - (g)	196	-	196 (2) - (g)
S.G.R. - SOGAMIC, S.A., Sociedad de Garantías Recíprocas del Sector Microfinanciero, 17.500 acciones comunes, con valor nominal de Bs 0,0001 cada una, y participación de 3,10%	2	-	2 (2) - (g)	2	-	2 (2) - (g)
	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u>	<u>198</u>	<u>-</u>	<u>198</u> (2) - (g)
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior						
International Cooperatief UA, equivalente a US\$14.361 y US\$16.380 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con valor nominal de US\$100.000, rendimiento anual del 10,38% y vencimiento en septiembre de 2020 (Nota 4)	201.513.808	(105.058.794)	96.455.014 (1) - (c)	19.099.448	(8.672.192)	10.427.256 (1) - (c)
	<u>38.310.570.599</u>	<u>(373.487.421)</u>	<u>37.937.083.178</u>	<u>3.816.215.375</u>	<u>(53.431.112)</u>	<u>3.762.784.263</u>

(1) Valor estimado razonable determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o curvas de rendimiento.

(2) Se presenta a su valor nominal o costo de adquisición, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- Banco Central de Venezuela
- Caja Venezolana de Valores, S.A.
- Morgan Stanley Private Wealth Management
- Pershing LLC
- Morgan Stanley Smith Barney
- BNC International Banking Corporation
- Acciones en custodia de empresas privadas, S.G.R. - SOGAMIC, S.A.; y S.G.R. - SOGATUR, S.A.

La SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV2-40535 del 13 de diciembre de 2012, comunicó al Banco que los sistemas de valoración Reuters y Bloomberg agrupan los precios de referencia de todo el mercado financiero; por lo tanto, al no encontrarse precios de referencia en estos sistemas, el Banco considerará un sistema similar o en su defecto, deberá aplicar el valor presente (Curva de Rendimiento) para la valoración de su cartera de inversiones disponibles para la venta, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad. El Banco utilizó estos lineamientos para la valoración de estas inversiones en títulos valores disponibles para la venta al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Al cierre contable de cada semestre, el Banco registra en el patrimonio la fluctuación en los valores de mercado de estas inversiones en la cuenta de Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores. La ganancia o pérdida no realizada de estas inversiones está conformada por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Ganancia no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda nacional	41.422.881	119.326
Obligaciones emitidas por instituciones públicas no financieras del exterior	<u>58.496.631</u>	<u>2.552.578</u>
	<u>99.919.512</u>	<u>2.671.904</u>
Pérdida no realizada		
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación en moneda extranjera	(368.348.139)	(47.430.824)
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	<u>(105.058.794)</u>	<u>(8.672.192)</u>
	<u>(473.406.933)</u>	<u>(56.103.016)</u>
	<u>(373.487.421)</u>	<u>(53.431.112)</u>

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	<u>Valor razonable de mercado</u>	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Hasta 6 meses	37.595.515.545	3.358.154.768
Entre 6 meses y 1 año	-	191.810.971
Entre 1 y 5 años	338.607.269	10.445.604
Más de 5 años	2.960.166	202.372.722
Sin vencimiento	198	198
	<u>37.937.083.178</u>	<u>3.762.784.263</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco vendió inversiones en títulos valores disponibles para la venta por Bs 4.028.831.733 y US\$32.166.963 equivalentes a Bs 216.047.967.178 (por Bs 372.423.189 y US\$43.912.675 equivalentes a Bs 27.964.130.308 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018). Producto de dichas ventas, el Banco obtuvo ganancias y pérdidas por Bs 523.789.789 y Bs 306.520.181, respectivamente, por el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 (Bs 44.721.651 y Bs 2.727, respectivamente, por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), las cuales se incluyen en las cuentas de Otros ingresos operativos y Otros gastos operativos, respectivamente, Notas 17 y 18.

c) Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
(En bolívares)						
Certificados de depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior						
Certificados de depósitos a plazo, con valor nominal de US\$1.050.000 en Banco Do Brasil, S.A., con rendimiento anual del 2,65% y vencimiento en julio 2019 (US\$1.050.000, con rendimiento anual del 2,65% y vencimiento en enero de 2019 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	7.052.278.043	7.052.278.043	7.052.278.043 (2) - (c)	668.413.830	668.413.830	668.413.830 (2) - (c)
Certificados de depósitos a plazo en Itaú Unibanco, S.A., con valor nominal de US\$2.500.000, con rendimientos anuales entre el 2,40% y 2,65%, y vencimiento en julio de 2019 (US\$2.500.000, con rendimientos anuales entre el 2,02% y 2,04%, y vencimiento en enero de 2019 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	<u>16.791.138.197</u>	<u>16.791.138.197</u>	<u>16.791.138.197</u> (2) - (d)	<u>1.591.461.500</u>	<u>1.591.461.500</u>	<u>1.591.461.500</u> (2) - (d)
	<u>23.843.416.240</u>	<u>23.843.416.240</u>	<u>23.843.416.240</u>	<u>2.259.875.330</u>	<u>2.259.875.330</u>	<u>2.259.875.330</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Vebonos, con valor nominal de Bs 15.957.118, rendimientos anuales entre el 9,27% y 15,23%, y vencimientos entre junio de 2020 y octubre de 2030	15.967.557	15.964.136	21.399.995 (1) - (a)	15.967.557	15.965.071	16.057.244 (1) - (a)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 7.866, rendimientos anuales entre el 9,88% y 16,25%, y vencimientos entre agosto de 2019 y enero de 2026	10.328	9.084	10.052 (1) - (a)	10.328	9.191	10.084 (1) - (a)
Bono Global en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.649.228, con valor nominal de US\$6.625.000, rendimiento anual de 9,25%, y vencimiento en septiembre de 2027 (US\$1.884.900 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	11.076.962.783	11.076.962.783	11.076.962.783 (1) - (b)	2.138.241.518	1.199.898.023	976.211.534 (1) - (b)
Bonos Soberanos equivalentes a US\$89, con valor nominal de US\$100, rendimiento anual del 8,25% y vencimiento en octubre de 2024 (Nota 4)	<u>515.622</u>	<u>592.156</u>	<u>179.141</u> (1) - (b)	-	-	-
	<u>11.093.456.290</u>	<u>11.093.528.159</u>	<u>11.098.551.971</u>	<u>2.154.219.403</u>	<u>1.215.872.285</u>	<u>992.278.862</u>
Bonos y obligaciones emitidos por instituciones no financieras de la Nación						
Certificados de Participación Desmaterializados, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., con valor nominal de Bs 60.868, vencimientos entre junio de 2023 y noviembre de 2024, y rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,05%	60.868	60.868	60.868 (2) - (a)	60.868	60.868	60.868 (2) - (a)
Bonos PDVSA, emitidos por Petróleos de Venezuela, S.A., equivalente a US\$614 y US\$604 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, con valor nominal de US\$900, rendimientos anuales entre el 5,38% y 5,50%, y vencimientos entre abril de 2027 y abril de 2037 (Nota 4).	<u>3.036.644</u>	<u>4.123.104</u>	<u>1.299.016</u> (1) - (b)	<u>287.813</u>	<u>384.473</u>	<u>84.588</u> (1) - (b)
	<u>3.097.512</u>	<u>4.183.972</u>	<u>1.359.884</u>	<u>348.681</u>	<u>445.341</u>	<u>145.456</u>
	<u>34.939.970.042</u>	<u>34.941.128.466</u>	<u>34.943.328.190</u>	<u>4.414.443.414</u>	<u>3.476.192.956</u>	<u>3.252.299.648</u>

(1) Valor de mercado determinado por las operaciones de compra y venta del mercado secundario de acuerdo con pantallas de sistemas de valoración o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

(2) Se presenta a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

Custodios de las inversiones

- (a) Banco Central de Venezuela
- (b) Euroclear Bank, S.A.
- (c) Banco Do Brasil, S.A.
- (d) Itaú Unibanco, S.A.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 el Banco registró gasto por US\$352.847 equivalentes a Bs 2.369.884.462, correspondientes a desvalorización permanente de Bonos Globales de la República Bolivariana de Venezuela, con vencimiento en septiembre de 2027, la cual forma parte de los Otros gastos operativos, Nota 18.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró ingresos por amortización de descuentos en inversiones mantenidas hasta su vencimiento de Bs 787.634.014 y Bs 175.078, respectivamente.

A continuación, se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento de acuerdo con sus plazos:

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Menos de 1 año	23.843.423.365	23.843.423.933	2.259.875.530	2.259.936.404
Entre 1 y 5 años	15.161.731	20.270.439	13.936.396	13.823.218
Entre 5 y 10 años	11.079.415.908	11.078.626.941	1.201.938.760	978.282.881
Más de 10 años	<u>3.127.462</u>	<u>1.006.877</u>	<u>442.270</u>	<u>257.145</u>
	<u>34.941.128.466</u>	<u>34.943.328.190</u>	<u>3.476.192.956</u>	<u>3.252.299.648</u>

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener estos títulos valores hasta su vencimiento.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene cuenta en el Euroclear Bank a nombre del BCV, con el fin de mantener en custodia la totalidad de los títulos valores en moneda extranjera que se mantenían en otras instituciones financieras del exterior, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 51 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Los custodios Pershing LLC, Morgan Stanley Smith Barney, Morgan Stanley Private Wealth Management y BNC International Banking Corporation, sólo mantienen títulos valores de la Sucursal; Banco Do Brasil, S.A. e Itaú Unibanco, S.A. sólo mantienen colocaciones y certificados de depósito.

d) Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida

Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Certificados de depósito				
Fondo Social para Contingencias (Nota 22)	1.297	1.297	1.074	1.074 (1)
PNC Bank, con valor nominal de US\$1.803.202 (US\$1.785.270 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	-	-		
JP Morgan Chase Bank, con valor nominal de US\$1.653.162 (US\$1.627.982 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	12.111.128.719	12.111.128.719	1.136.475.280	1.136.475.280 (1)
	<u>11.103.387.630</u>	<u>11.103.387.630</u>	<u>1.036.348.086</u>	<u>1.036.348.086</u> (1)
	<u>23.214.517.646</u>	<u>23.214.517.646</u>	<u>2.172.824.440</u>	<u>2.172.824.440</u>

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Para los certificados de depósito denominados en moneda extranjera, se presenta el valor equivalente al tipo de cambio oficial.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los certificados de depósito en JP Morgan Chase Bank y PNC Bank actúan como colaterales para garantizar las operaciones del Banco con tarjetas de crédito VISA y MasterCard, respectivamente.

e) Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018	
	(En bolívares)		
Valores Financieros BANDES, emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela, a su valor nominal de Bs 3.673.167, rendimiento anual del 10%, vencimientos entre diciembre de 2022 y agosto de 2024 (valor nominal de Bs 3.603.683 al 31 de diciembre de 2018)	3.673.167	3.603.683	(1) - (a)
Valores Bolivarianos para la Vivienda, emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A., a su valor nominal de Bs 73.022, rendimientos anuales entre el 4,66% y 6,48%, y vencimientos entre octubre de 2020 y septiembre de 2021	<u> -</u>	<u> 71.850</u>	(1) - (a)
	<u>3.673.167</u>	<u>3.675.533</u>	

(1) El valor nominal se considera como el valor razonable. Estos títulos pueden ser vendidos al BCV, vía reporto al 100% de su valor nominal.

Custodio de las inversiones

(a) Banco Central de Venezuela

El Banco tiene la capacidad y la intención de retener los otros títulos valores hasta su vencimiento.

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos de inversión por tipo de emisor y por sector económico. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación por Bs 13.353.393.403, que representan un 10% de la cartera de inversiones en títulos valores (al 31 de diciembre de 2018 representan un 15%).

6. Cartera de Créditos

La cartera de créditos se clasifica de la siguiente manera:

	30 de junio de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total
(En bolívares)								
Por tipo de actividad económica								
operaciones en Venezuela								
Industria manufacturera	18.899.071.277	90	18.624.338	18.917.695.705	3.638.198.489	-	-	3.638.198.489
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	11.281.575.914	-	895.880	11.282.471.794	3.248.362.321	-	8.200	3.248.370.521
Agropecuaria, pesquera y forestal	9.123.784.462	-	-	9.123.784.462	1.474.793.489	151	-	1.474.793.640
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	7.074.430.404	-	56.940	7.074.487.344	934.921.457	-	17.987	934.939.444
Construcción	6.341.432.102	-	-	6.341.432.102	917.297.196	-	-	917.297.196
Servicios comunales, sociales y personales	6.019.349.258	-	326.700	6.019.675.958	2.306.466.842	-	12.554	2.306.479.396
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.219.302.616	-	-	3.219.302.616	389.067.451	-	14.081	389.081.532
Electricidad, gas y agua	186.870.665	-	-	186.870.665	72.732.533	-	-	72.732.533
Explotación de minas e hidrocarburos	615.908	-	-	615.908	139.373.708	-	-	139.373.708
	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>	<u>13.121.213.486</u>	<u>151</u>	<u>52.822</u>	<u>13.121.266.459</u>
Por tipo de actividad económica								
operaciones en Sucursal de Curacao								
Industria manufacturera equivalentes US\$1.958.667 (Nota 4) (US\$6.515.354 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	13.155.294.694	-	-	13.155.294.694	4.147.573.738	-	-	4.147.573.738
Servicios comunales, sociales y personales equivalentes US\$2.180.000 (US\$2.690.000 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	4.970.176.906	-	9.671.695.632	14.641.872.538	1.521.437.075	-	190.975.365	1.712.412.440
Agropecuaria, pesquera y forestal equivalentes US\$600.000 (US\$5.405.853 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	4.029.873.167	-	-	4.029.873.167	3.441.282.499	-	-	3.441.282.499
Construcción, equivalentes US\$300.301 (US\$2.083.333 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	2.014.943.300	-	-	2.014.943.300	1.326.218.647	-	-	1.326.218.647
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles, equivalente a US\$286.320 (US\$1.436.447 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	1.923.055.475	-	-	1.923.055.475	914.419.967	-	-	914.419.967
	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>	<u>11.350.931.926</u>	<u>-</u>	<u>190.975.365</u>	<u>11.541.907.291</u>
	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>	<u>24.472.145.412</u>	<u>151</u>	<u>191.028.187</u>	<u>24.663.173.750</u>
Provisión para cartera de créditos, incluye US\$ 1.326.658 (US\$ 5.801.263 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)				(13.829.154.162)				(3.958.751.690)
				<u>84.102.221.566</u>				<u>20.704.422.060</u>
Por tipo de garantía operaciones en Venezuela								
Sin garantías	35.256.136.813	90	19.903.858	35.276.040.761	7.942.269.425	151	30.296	7.942.299.872
Aval	26.227.117.291	-	-	26.227.117.291	5.033.577.412	-	22.500	5.033.599.912
Fianza	165.433	-	-	165.433	90.000.006	-	-	90.000.006
Prendaria	102.247.682	-	-	102.247.682	4.836.337	-	-	4.836.337
Hipoteca inmobiliaria	512.299.759	-	-	512.299.759	27.442.791	-	26	27.442.817
Hipoteca mobiliaria	48.465.382	-	-	48.465.382	1.732	-	-	1.732
Otro tipo de garantía	131	-	-	131	422	-	-	422
Prenda sin desplazamiento	115	-	-	115	989	-	-	989
Documentos mercantiles	-	-	-	-	14.384.372	-	-	14.384.372
Garantía fiduciaria	-	-	-	-	8.700.000	-	-	8.700.000
	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>	<u>13.121.213.486</u>	<u>151</u>	<u>52.822</u>	<u>13.121.266.459</u>
Por tipo de garantía operaciones en Sucursal en Curacao								
Sin garantías, equivalente US\$1.807.00 (US\$10.641.987 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	10.121.693.487	-	2.014.936.614	12.136.630.101	6.468.963.922	-	190.975.365	6.659.939.287
Aval, equivalente US\$1.386.320 (US\$1.674.000 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	9.311.156.282	-	-	9.311.156.282	1.065.643.627	-	-	1.065.643.627
Fianza, equivalente US\$1.831.776 (US\$3.855.000 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	4.645.550.473	-	7.656.759.018	12.302.309.491	1.362.290.937	-	-	1.362.290.937
Prendaria, equivalente US\$300.001 (US\$2.140.000 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	2.014.943.300	-	-	2.014.943.300	2.454.033.440	-	-	2.454.033.440
	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>	<u>11.350.931.926</u>	<u>-</u>	<u>190.975.365</u>	<u>11.541.907.291</u>
	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>	<u>24.472.145.412</u>	<u>151</u>	<u>191.028.187</u>	<u>24.663.173.750</u>
Por vencimiento operaciones en Venezuela								
Hasta 30 días	45.702.493.753	-	19.619.337	45.722.113.090	7.062.755.208	-	40.005	7.062.795.213
De 31 a 60 días	6.621.533.952	-	794	6.621.534.746	4.852.284.721	-	109	4.852.284.830
De 61 a 90 días	1.257.486.116	-	595	1.257.486.711	717.796.069	-	178	717.796.247
De 91 a 180 días	3.781.762.013	-	161	3.781.762.174	12.316.523	-	562	12.317.085
De 181 a 360 días	138.683.367	90	-	138.683.457	14.666.180	-	1.488	14.667.668
Mayores a 360 días	4.644.473.405	-	282.971	4.644.756.376	461.394.785	151	10.480	461.405.416
	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>	<u>13.121.213.486</u>	<u>151</u>	<u>52.822</u>	<u>13.121.266.459</u>

	30 de junio de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total	Vigente	Reestructurado	Vencido	Total
(En bolívares)								
Por vencimiento operaciones en								
Sucursal de Curacao								
Vencido	3.526.134.434	-	-	3.526.134.434	904.637.389	-	-	904.637.389
Hasta 30 días	-	-	-	-	-	-	-	-
De 31 a 60 días	8.731.391.863	-	-	8.731.391.863	1.161.130.219	-	-	1.161.130.219
De 61 a 90 días	1.444.037.885	-	-	1.444.037.885	5.325.586.136	-	-	5.325.586.136
De 91 a 180 días	5.731.285.587	-	7.656.759.048	13.388.044.635	1.176.642.512	-	-	1.176.642.512
De 181 a 360 días	-	-	2.014.936.584	2.014.936.584	862.572.065	-	-	862.572.065
Mayores a 360 días	<u>6.660.493.773</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.660.493.773</u>	<u>1.920.363.605</u>	<u>-</u>	<u>190.975.365</u>	<u>2.111.338.970</u>
	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>	<u>11.350.931.926</u>	<u>-</u>	<u>190.975.365</u>	<u>11.541.907.291</u>
	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>	<u>24.472.145.412</u>	<u>151</u>	<u>191.028.187</u>	<u>24.663.173.750</u>
Por tipo de préstamos operaciones								
en Venezuela								
Créditos en cuenta corriente	45.775.465.624	-	19.613.169	45.795.078.793	10.283.550.523	-	20.552	10.283.571.075
Créditos agrícolas	8.681.534.111	-	-	8.681.534.111	733.374.110	151	-	733.374.261
Créditos a la actividad manufacturera	2.766.712.735	90	-	2.766.712.825	135.333.568	-	-	135.333.568
Tarjetas de crédito	2.613.517.888	-	278.960	2.613.796.848	442.768.583	-	14.053	442.782.636
Créditos a empleados	1.646.773.134	-	11.718	1.646.784.852	25.593.230	-	-	25.593.230
Microcréditos	611.613.979	-	-	611.613.979	48.862.731	-	18.200	48.880.931
Créditos hipotecarios	35.254.545	-	-	35.254.545	23.621	-	17	23.638
Créditos al sector turismo	15.560.472	-	-	15.560.472	17.304.331	-	-	17.304.331
Adquisición de vehículos	112	-	-	112	582	-	-	582
Plazo fijo	6	-	11	17	1.349.904.125	-	-	1.349.904.125
Cartas de crédito	-	-	-	-	470	-	-	470
Factoring y descuentos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84.497.612</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>84.497.612</u>
	<u>62.146.432.606</u>	<u>90</u>	<u>19.903.858</u>	<u>62.166.336.554</u>	<u>13.121.213.486</u>	<u>151</u>	<u>52.822</u>	<u>13.121.266.459</u>
Por tipo de préstamos operaciones en								
Sucursal Curacao								
Plazo fijo, equivalentes US\$5.324.988 (US\$10.123.516 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	26.093.343.542	-	9.671.695.632	35.765.039.174	6.253.500.239	-	190.975.365	6.444.475.604
Cartas de crédito, equivalentes US\$6.681.742 y €1.159.259 (Nota 4)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.097.431.687</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.097.431.687</u>
	<u>26.093.343.542</u>	<u>-</u>	<u>9.671.695.632</u>	<u>35.765.039.174</u>	<u>11.350.931.926</u>	<u>-</u>	<u>190.975.365</u>	<u>11.541.907.291</u>
	<u>88.239.776.148</u>	<u>90</u>	<u>9.691.599.490</u>	<u>97.931.375.728</u>	<u>24.472.145.412</u>	<u>151</u>	<u>191.028.187</u>	<u>24.663.173.750</u>

De conformidad con los requerimientos establecidos por la SUDEBAN, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una provisión genérica para contingencias de la cartera de créditos de Bs 985.429.876 y Bs 341.692.250, respectivamente, y una provisión anticíclica de Bs 734.485.286 y Bs 190.614.558, respectivamente, Nota 2-e.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	3.958.751.690	15.306.419
Provisión del semestre	9.658.553.981	276.991.871
Liberación de provisión, equivalente a US\$5.170.478	(34.727.280.615)	-
Desincorporación de créditos, incluye US\$49.294 al 30 de junio de 2019	(331.214.138)	(555)
Reclasificación a provisión para rendimientos por cobrar (US\$56.194 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 7)	(582.328)	(36.032.938)
Ajuste por diferencial cambiario	<u>35.270.925.572</u>	<u>3.702.486.893</u>
Saldo al final del semestre	<u>13.829.154.162</u>	<u>3.958.751.690</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 la Sucursal recibió el pago en efectivo de cartas de créditos por US\$8.617.610 equivalentes a Bs 57.879.789.773, las cuales mantenían una provisión de cartera de crédito por US\$5.170.478, equivalentes a Bs 34.727.280.615. Por consiguiente, dicha provisión fue liberada con crédito a los resultados del semestre finalizado el 30 de junio de 2019, registrado en el rubro de Ingresos por recuperación de activos financieros. El 25 de julio de 2019 la gerencia del Banco envió carta a la SUDEBAN notificando dicha liberación.

Al 30 de junio de 2019 los préstamos vencidos sobre los cuales se han dejado de devengar intereses totalizan Bs 9.691.599.490 (Bs 191.028.202 al 31 de diciembre de 2018). Igualmente, al 30 de junio de 2019 se incluyen en las cuentas de orden Bs 462.903.475 (Bs 222.030 al 31 de diciembre de 2018), correspondientes a intereses no reconocidos como ingresos sobre préstamos para los cuales se han dejado de devengar intereses, Nota 20.

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco cobró comisiones sobre las liquidaciones de créditos otorgados a sus clientes por Bs 6.730.140.353 y Bs 455.546.102, respectivamente, por concepto de trámites de gestión y documentación de líneas de crédito comprometidas. Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco ha prestado servicios de asesoría financiera al momento de otorgamientos de créditos a sus clientes sobre los cuales ha cobrado comisiones por Bs 8.388.110.164, Nota 17.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene intereses que fueron cobrados anticipadamente a los deudores al momento de la liquidación del crédito por Bs 796.802.134 y Bs 114.905.869, respectivamente, los cuales forman parte de los ingresos diferidos en el rubro de Acumulaciones y otros pasivos. Dichos intereses se registrarán como ingresos en el momento que los mismos sean devengados, Nota 15.

SUDEBAN mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV6-01693 de fecha 8 de febrero de 2019, instruyó al Banco a revertir de los resultados acumulados en el patrimonio, beneficios no realizados sobre créditos otorgados por la Sucursal por US\$32.937 equivalentes a Bs 108.493.963, con crédito a la cuenta de Ingresos diferidos en el rubro de Acumulaciones y otros pasivos, debido a que los mismos fueron cancelados por el deudor con recursos provenientes de intereses ganados en depósitos a plazo de la misma institución financiera, Nota 15.

Los bancos universales deben destinar un porcentaje nominal mínimo para el otorgamiento de créditos a los sectores agrario, microempresarial, hipotecario, manufactura y turismo, compuesto de la siguiente manera:

Actividad	30 de junio de 2019					31 de diciembre de 2018					Base de cálculo
	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	Saldo mantenido en bolívares	Mantenido %	Requerido %	Número de deudores	Tasas de interés anual máxima %	
Agraria	8.681.534.111	20,75	20,00	75	17	733.374.261	28,59	25,00	204	13	Cartera de Cartera de créditos bruta del trimestre anterior
Microempresarial	611.613.979	4,66	3,00	32	36	48.880.931	7,00	3,00	4.730	24	Cartera de créditos bruta del semestre inmediatamente anterior
Hipotecaria	35.254.545	0,27	-	177	Entre el 4,66 y 12,66	23.621	-	20,00	3	Entre el 4,66 y 10,66	Cartera de créditos bruta del año inmediatamente anterior
Turismo	15.560.472	95,93	2,50	27	5,75	17.304.331	184,00	5,25	34	11,62	Cartera de créditos bruta del año anterior
Manufactura	2.766.712.825	21,09	20	11	22	135.333.568	834,00	30,00	46	Entre el 16,2 y 18	Cartera de créditos bruta del año anterior

El Banco mantiene un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación de los riesgos crediticios por cliente y por sector económico. La concentración de riesgo es limitada por el hecho de que los créditos se encuentran en diversos sectores económicos y en gran número de clientes. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no mantiene concentraciones de riesgo importantes en su cartera de créditos, en cuanto a clientes individuales y grupos de empresas relacionadas entre sí.

7. Intereses y Comisiones por Cobrar

Los intereses y comisiones por cobrar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		
Mantenidas hasta su vencimiento, incluye US\$184.282 (US\$797.180 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	1.237.856.639	507.592.774
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias, incluye US\$275 (Nota 4)	246.449.849	-
Disponibles para la venta, incluye US\$24.292 (US\$74.163 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	168.601.733	52.770.707
Otros títulos valores	<u>98.980</u>	<u>100.015</u>
	<u>1.653.007.201</u>	<u>560.463.496</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		
Créditos vigentes, incluye US\$22.461 (US\$69.608 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	480.244.215	76.008.430
Créditos vencidos, incluye US\$21.356 (US\$20.219 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	147.451.940	13.128.474
Créditos otorgados a microempresarios	<u>7.296.021</u>	<u>454.715</u>
	<u>634.992.176</u>	<u>89.591.619</u>
Comisiones por cobrar		
Fideicomiso (Nota 20)	<u>2.208.273</u>	<u>61.058</u>
	2.290.207.650	650.116.173
Provisión para rendimientos por cobrar y otros, incluye US\$224.418 (US\$939.028 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	<u>(1.511.307.992)</u>	<u>(598.032.591)</u>
	<u>778.899.658</u>	<u>52.083.582</u>

El Banco mantiene provisiones para contingencias de intereses y comisiones por cobrar, que están de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos por la SUDEBAN.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para rendimientos por cobrar y otros:

	Semestres Finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	598.032.591	598.871
Provisión del semestre incluye US\$228.667 (US\$366.652 al 31 de diciembre de 2018)	1.539.010.587	233.470.026
Castigos por rendimientos incobrables	(10.560)	-
Reclasificación a provisión de otros activos, equivalente a US\$943.186 (US\$5.188 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11)	(6.334.866.527)	(3.302.601)
Reclasificación de provisión para cartera de créditos, incluye US\$56.194 al 31 de diciembre de 2018 (Nota 6)	582.328	36.032.938
Ajuste por diferencial cambiario	<u>5.708.559.573</u>	<u>331.233.357</u>
Saldo al final del semestre	<u>1.511.307.992</u>	<u>598.032.591</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó reclasificación de rendimientos por cobrar sobre títulos valores con su respectiva provisión por US\$943.186 y US\$5.188, equivalentes a Bs 6.334.866.527 y Bs 3.302.601, respectivamente, al grupo de Otros activos, debido a que los mismos se encuentran vencidos, Nota 11.

8. Inversión en Empresas Filiales, Afiliadas y Sucursales

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sucursal tiene un capital asignado de US\$7.599.462, el cual proviene de aportes realizados por el Banco y aprobados en Junta Directiva.

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

Balance General

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Activo (Nota 4)				
Disponibilidades	26.581.648	178.534.450.027	11.481.703	7.309.074.737
Inversiones en títulos valores	10.836.053	72.779.865.373	11.158.793	7.103.515.220
Cartera de créditos	3.998.330	26.854.604.635	12.329.724	7.848.911.804
Intereses y comisiones por cobrar	28.248	189.726.429	22.142	14.094.619
Bienes de uso	16.135	108.370.006	19.909	12.673.762
Otros activos	58.782	394.806.674	70.755	45.042.176
Total activo	41.519.196	278.861.823.144	35.083.026	22.333.312.318

Pasivo y Patrimonio

Pasivo (Nota 4)				
Captaciones del público	30.050.564	201.833.269.207	28.946.044	18.426.604.394
Intereses y comisiones por pagar	50.862	341.612.348	23.210	14.775.127
Acumulaciones y otros pasivos	286.805	1.926.312.957	64.150	40.836.899
	<u>30.388.231</u>	<u>204.101.194.512</u>	<u>29.033.404</u>	<u>18.482.216.420</u>
Patrimonio (Nota 4)				
Capital	7.599.462	51.041.446.666	7.599.462	4.837.700.098
Reservas de capital	2.766.551	18.580.156.516	2.766.551	1.761.143.623
Resultados acumulados	771.885	5.185.590.634	(4.232.671)	(2.694.452.964)
Pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	(6.933)	(46.565.184)	(83.720)	(53.294.859)
Total patrimonio	11.130.965	74.760.628.632	6.049.622	3.851.095.898
Total pasivo y patrimonio	41.519.196	278.861.823.144	35.083.026	22.333.312.318

Estado de Resultados

	Semestres finalizados el			
	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
Ingresos financieros	1.642.233	11.029.992.255	1.017.879	647.966.045
Gastos financieros	(60.005)	(403.021.182)	(70.607)	(44.947.325)
Ingreso por recuperación de activos financieros	5.170.566	34.727.899.716	-	-
Gastos por incobrabilidad de créditos	(771.781)	(5.183.668.960)	(397.435)	(253.000.981)
Otros ingresos operativos	328.023	2.203.153.359	92.762	59.050.856
Otros gastos operativos	(1.126.006)	(7.562.774.259)	(217.308)	(138.335.894)
Gastos de transformación	(143.753)	(965.511.274)	(124.661)	(79.357.267)
Ingresos operativos varios	399	2.679.868	1.955	1.244.523
Gasto de impuesto sobre la renta	(2.183)	(14.662.032)	(2.500)	(1.591.461)
Resultado neto del semestre	5.037.493	33.834.087.491	300.085	191.028.496

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los activos, pasivos y resultados de la Sucursal fueron integrados en los estados financieros del Banco.

Los saldos equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs 6.716,46/US\$1 y Bs 636,58/US\$1, respectivamente, Nota 2-b.

9. Bienes Realizables

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Bienes inmuebles recibidos en pago	<u>232</u>	<u>309</u>

Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018, el título valor recibido en pago devengó ingresos por intereses de US\$31.862, equivalentes a Bs 20.282.916, los cuales forman parte del resultado neto del semestre finalizado en dicha fecha y se incluyen en el grupo de Ingresos por bienes realizables.

10. Bienes de Uso

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Terrenos	Edificaciones e Instalaciones	Equipos de Computación	Mobiliario y Equipos	Equipos de Transporte	Equipos relacionados con el proyecto de incorporación del Chip	Obras en ejecución	Otros bienes	Totales
	(En bolívares)								
Saldos al 30 de junio de 2018									
Costo (incluye US\$83.164)	61.436	4.485.560	1.027.274	976.224	14.744	87	725.136	165	7.290.626
Depreciación acumulada (incluye US\$55.706)	-	(16.165)	(123.429)	(31.546)	(2.749)	(63)	-	-	(173.952)
Saldo neto	<u>61.436</u>	<u>4.469.395</u>	<u>903.845</u>	<u>944.678</u>	<u>11.995</u>	<u>24</u>	<u>725.136</u>	<u>165</u>	<u>7.116.674</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018									
Saldo inicial	61.436	4.469.395	903.845	944.678	11.995	24	725.136	165	7.116.674
Adiciones	-	6.606.810	26.414.017	34.975.574	52.692.765	-	631.278.352	-	751.967.518
Ajuste por diferencial cambiario	-	-	38.909.106	13.936.412	-	-	-	-	52.845.518
Retiros	(95)	(22.518)	-	-	-	-	-	-	(22.613)
Ajuste por diferencial cambiario sobre depreciación acumulada	-	-	(31.229.410)	(6.566.623)	-	-	-	-	(37.796.033)
Gastos de depreciación	-	(135.900)	(2.717.256)	(1.265.243)	(248.224)	(24)	-	-	(4.366.647)
Retiros de depreciación acumulada	-	22.518	-	-	-	-	-	-	22.518
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>10.940.305</u>	<u>32.280.302</u>	<u>42.024.798</u>	<u>52.456.536</u>	<u>-</u>	<u>632.003.488</u>	<u>165</u>	<u>769.766.935</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018									
Costo (incluye US\$83.164) (Nota 4)	61.341	11.069.850	66.349.923	49.888.665	52.707.510	87	632.003.488	165	812.081.029
Depreciación acumulada (incluye US\$63.255) (Nota 4)	-	(129.545)	(34.069.621)	(7.863.867)	(250.974)	(87)	-	-	(42.314.094)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>10.940.305</u>	<u>32.280.302</u>	<u>42.024.798</u>	<u>52.456.536</u>	<u>-</u>	<u>632.003.488</u>	<u>165</u>	<u>769.766.935</u>
Saldos al 30 de junio de 2019									
Saldo inicial	61.341	10.940.305	32.280.302	42.024.798	52.456.536	-	632.003.488	165	769.766.935
Adiciones	-	-	6.877.153.028	570.589.495	34.040.000	-	2.722.838.959	-	10.204.621.482
Ajuste por diferencial cambiario	-	-	372.282.645	133.351.961	-	-	-	-	505.634.606
Ajuste por diferencial cambiario sobre depreciación acumulada	-	-	(315.089.937)	(69.499.002)	-	-	-	-	(384.588.939)
Gastos de depreciación	-	(270.607)	(31.807.153)	(12.838.375)	(8.358.368)	-	-	-	(53.274.503)
Retiros de depreciación acumulada	-	-	-	276	-	-	-	-	276
Saldo final	<u>61.341</u>	<u>10.669.698</u>	<u>6.934.818.885</u>	<u>663.629.153</u>	<u>78.138.168</u>	<u>-</u>	<u>3.354.842.447</u>	<u>165</u>	<u>11.042.159.857</u>
Saldos al 30 de junio de 2019									
Costo (incluye US\$83.164) (Nota 4)	61.341	11.069.800	7.315.781.034	753.826.444	86.747.510	87	3.354.842.447	165	11.522.328.828
Depreciación acumulada (incluye US\$67.029) (Nota 4)	-	(400.102)	(380.962.149)	(90.197.291)	(8.609.342)	(87)	-	-	(480.168.971)
Saldo neto	<u>61.341</u>	<u>10.669.698</u>	<u>6.934.818.885</u>	<u>663.629.153</u>	<u>78.138.168</u>	<u>-</u>	<u>3.354.842.447</u>	<u>165</u>	<u>11.042.159.857</u>

A continuación se indican las vidas útiles por tipo de bien:

	Vida útil (Años)	Vida útil remanente promedio
Edificación e instalaciones	40	33,11
Equipos de computación	4	2,47
Mobiliario y equipos	8-10	3,07
Equipos de transporte	5	1,86

Las adiciones de equipos de computación efectuadas durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, corresponden principalmente a adquisiciones tecnológicas para la sede corporativa y agencias por abrir.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el saldo de obras en ejecución corresponde a construcciones en proceso y remodelación en la Sede Principal y en agencias abiertas y por abrir del Banco. Las adiciones de bienes de uso cumplen con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco registró gastos de depreciación por Bs 53.274.503 (Bs 4.366.647 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

El 12 de diciembre de 2018 el Banco realizó la venta de la Sede Altamira, en la cual se encontraba la agencia Altamira II, por un valor de €6.000.000, sobre la cual el Banco registró una ganancia por venta de bienes de uso de Bs 2.050.084.000, en el estado de resultados, la cual se incluye en el rubro de Ingresos extraordinarios. Adicionalmente, el Banco antes y después de la enajenación envió solicitud de autorización de venta a SUDEBAN, quien mediante Oficio SIB-II.GGR-GA-01155 de fecha 29 de enero de 2019 indicó que no tenía objeciones con la transacción, autorizando de esta manera la venta.

11. Otros Activos

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Gastos diferidos		
LMejoras a propiedades arrendadas, netas de amortización	1.426.008.063	196.938
Sistema operativo (software)	436.980.008	39.162.845
Licencias	426.647.867	43.839.226
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	<u>3.172</u>	<u>3.401</u>
	<u>2.289.639.110</u>	<u>83.202.410</u>
Partidas por aplicar	7.439.611.026	318.621.810
Instrumentos financieros vencidos por cobrar, equivalentes a US\$1.002.855 (US\$10.375 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4, 5 y 7)	6.735.627.422	6.604.564
Anticipos para opción de compra de locales propios	6.238.322.636	208.322.636
Anticipos a proveedores	4.669.857.607	540.163.623
Otros gastos pagados por anticipado, incluye US\$51 (US\$51 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	1.385.611.504	41.187.847
Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado (Nota 16)	976.909.833	41.700.872
Otras cuentas por cobrar varias, incluye US\$36.389 (US\$3.962 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	553.659.425	43.917.508
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16)	515.373.187	-
Cuentas por cobrar en moneda extranjera, equivalentes a US\$US\$49.466 (US\$US\$61.440 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	332.237.521	39.111.885
Seguro bancario, incluye US\$4.590 (US\$4.590 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	219.517.677	7.874.026
Existencia de papelería y efectos varios	208.626.425	75.962.654
Cuentas por cobrar a empleados incluye US\$20.270 al 31 de diciembre de 2018 (Nota 4)	150.747.844	13.081.563
Partidas pendientes en conciliación equivalentes a US\$19.050 (US\$382.254 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4 y 15)	127.945.720	243.336.698
Cuentas por cobrar y compensación de saldos por tarjeta de crédito	110.500.778	11.784.079
Publicidad pagada por anticipado	104.485.159	91.085.180
Depósitos dados en garantía, incluye US\$4.675 (US\$4.675 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	37.944.233	2.976.272
Existencia de tarjeta de débito y crédito con Chip	7.111.064	2.169.200
Otras partidas pendientes por contabilizar (US\$2.913 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	<u>-</u>	<u>3.341.186</u>
	<u>29.814.089.060</u>	<u>1.691.241.603</u>
	32.103.728.171	1.774.444.013
Provisión para otros activos, incluye US\$1.002.855 (US\$19.718 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4, 5 y 7)	<u>(6.746.629.122)</u>	<u>(20.053.507)</u>
	<u>25.357.099.049</u>	<u>1.754.390.506</u>

El saldo de partidas por aplicar está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito		
Operaciones de pago móvil interbancario por cobrar	7.045.949.329	210.281.627
Remesas por depósitos de internet	386.607.912	42.709.354
Cajeros automáticos y remesas en moneda extranjera	3.692.208	3.122.975
Otras partidas por aplicar	3.187.093	2.884.036
Faltantes de caja	174.484	104.145
Tarjeta de crédito MasterCard	-	59.519.673
	<u>7.439.611.026</u>	<u>318.621.810</u>

Las operaciones en tránsito del Sistema de Pago Móvil Interbancario corresponden a transferencias de efectivo con otras instituciones financieras, las cuales son regularizadas durante la semana siguiente al cierre semestral. Al 30 de junio de 2019 el Banco mantiene operaciones por cobrar y por pagar por concepto de operación de pago móvil interbancario de Bs 7.045.949.329 y Bs 6.899.124.993, respectivamente (Bs 210.281.627 y Bs 47.440.167, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018) (Nota 15). Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco ha registrado ingresos por comisiones cobradas a sus clientes de Bs 258.621.048 y Bs 1.134.997, respectivamente, por operaciones realizadas a través de dicho Sistema, Nota 17.

Las operaciones en tránsito por tarjeta de crédito MasterCard corresponden a la utilización de puntos de venta del Banco por parte de clientes de otras instituciones financieras, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral.

Los anticipos para opción de compra de locales propios fueron otorgados por el Banco principalmente para la adquisición de inmuebles ubicados en la Avenida Francisco de Miranda, Chacao, Estado Miranda, los cuales tienen como fin ser utilizados como oficinas administrativas del Banco.

Los anticipos a proveedores corresponden principalmente a anticipos para compras de equipos, actualización de los sistemas de información tecnológicos, cajeros automáticos y para remodelación de agencias y sede administrativa.

Al 30 de junio de 2019 las partidas pendientes en conciliación incluyen partidas provenientes de saldos acreedores por US\$19.050, equivalentes a Bs 127.945.720 (saldos acreedores por US\$346.202 equivalentes a Bs 220.389.868 y saldos deudores por US\$36.052 equivalentes a Bs 22.949.830 al 31 de diciembre de 2018), Nota 15.

El saldo de otros gastos pagados por anticipado está conformado por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Mejoras a agencias	485.225.479	4.283.770
Seguros	405.851.992	7.492
Licencias cuyas vigencias son igual o menor a un año	361.134.551	30.076.383
Servicio de Bloomberg	108.627.502	6.635.734
Viáticos pagados a empleados	24.771.980	184.468
	<u>1.385.611.504</u>	<u>41.187.847</u>

Los gastos diferidos están conformados por los siguientes conceptos:

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros	Costo	Amortización acumulada	Valor según libros
(En bolívares)						
Licencias	511.766.487	(85.118.620)	426.647.867	50.738.816	(6.899.590)	43.839.226
Mejoras a propiedades arrendadas	1.427.142.436	(1.134.373)	1.426.008.063	217.139	(20.201)	196.938
Pérdida diferida sobre créditos hipotecarios a empresas cuyos inmuebles han sido objeto de intervención por parte de la Nación	4.586	(1.414)	3.172	4.586	(1.185)	3.401
Sistema operativo (software)	<u>552.218.392</u>	<u>(115.238.384)</u>	<u>436.980.008</u>	<u>44.154.644</u>	<u>(4.991.799)</u>	<u>39.162.845</u>
	<u>2.491.131.901</u>	<u>(201.492.791)</u>	<u>2.289.639.110</u>	<u>95.115.185</u>	<u>(11.912.775)</u>	<u>83.202.410</u>

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró gastos de amortización de gastos diferidos por Bs 190.179.933 y Bs 12.368.279, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión mantenida para otros activos:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
(En bolívares)		
Saldo al inicio del semestre	20.053.507	15.972
Provisión del semestre (Nota 18)	37.381.246	13.446.655
Reclasificación de rendimientos por cobrar, equivalente a US\$943.186 (Nota 7) (US\$5.188 al 31 de diciembre de 2018)	6.334.866.527	3.302.601
Débitos por partidas irre recuperables, equivalente a US\$5.188 al 31 de diciembre de 2018	-	(3.302.601)
Ajuste por diferencial cambiario	<u>354.327.842</u>	<u>6.590.880</u>
Saldo al final del semestre	<u>6.746.629.122</u>	<u>20.053.507</u>

12. Captaciones del Público

Las captaciones del público están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Depósitos en cuentas corrientes y certificados a la vista		
Cuentas corrientes no remuneradas	179.214.967.135	17.806.759.183
Cuentas corrientes remuneradas	26.075.383.845	2.008.559.501
Cuentas corrientes según el Convenio Cambiario N° 20, equivalente a US\$2.610.957 y €3.855.500 (US\$2.080.574 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 3 y 4)	46.981.923.839	1.324.461.406
Depósitos y certificados a la vista		
Certificados de depósitos a la vista no negociables, con intereses anuales entre el 1% y 9%	1.867.609.421	346.487.099
Administraciones públicas, estatales y municipales	<u>2.329.639.310</u>	<u>26.531.111</u>
	<u>256.469.523.550</u>	<u>21.512.798.300</u>
Otras obligaciones a la vista		
Cheques de gerencia vendidos	2.003.184.648	247.362.511
Obligaciones por fideicomiso (Nota 20)	224.838.877	15.785.017
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	57.962.076	11.026.259
Obligaciones por el Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda (Nota 20)	<u>13.232.586</u>	<u>307.776</u>
	<u>2.299.218.187</u>	<u>274.481.563</u>
Depósitos de ahorro, que causan interés anual del 21% para cuentas personas naturales y del 0,125% para captaciones en moneda extranjera, incluye US\$13.754.592 y €10.190.931 (US\$16.432.707 y €6.104.982 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	<u>199.289.825.321</u>	<u>17.939.439.421</u>
Depósitos a plazo, que causan interés anual del 24% para captaciones en bolívares y entre el 0,02% y 3,50% para captaciones en dólares estadounidenses, incluye US\$4.643.000 (US\$5.479.348 al 31 de diciembre de 2018) y con el siguiente vencimiento (Nota 4):		
Hasta 30 días	5.333.992.317	380.463.255
De 31 a 60 días	7.457.000	877.967.957
De 61 a 90 días	20.428.598.549	242.699.694
De 91 a 180 días	5.499.258.776	103.354.736
De 181 a 360 días	<u>1.050.097</u>	<u>1.919.130.369</u>
	<u>31.270.356.739</u>	<u>3.523.616.011</u>
	<u>489.328.923.797</u>	<u>43.250.335.295</u>

Las captaciones correspondientes al Gobierno Nacional y otras entidades oficiales comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Depósitos en cuentas corrientes no remuneradas	10.353.799.281	540.652.394
Certificados de depósitos a la vista no negociables	5.416.302.435	190.726.482
Depósitos en cuentas de ahorro, con interés anual del 12,5%	2.329.639.310	26.531.111
Depósitos en cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	668.992.880	62.131.073
Depósitos a plazo, con interés anual del 14,5%	<u>3.000.000</u>	<u>4.000.529</u>
	<u>18.771.733.906</u>	<u>824.041.589</u>

13. Otros Financiamientos Obtenidos

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas de		
Banco de Venezuela C.A. Banco Universal	10.800.000.000	-
Banco del Tesoro, C.A., Banco Universal	3.000.000.000	133.355
Banplus, Banco Universal, C.A.	10.058.084	1
Mi Banco, Banco Microfinanciero, C.A.	477.840	6.399
Bancrecer, Banco Microfinanciero, C.A.	<u>361.510</u>	<u>30.475</u>
	<u>13.810.897.434</u>	<u>170.230</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		
Depósitos a la vista, cuentas corrientes remuneradas		
BNC International Banking Corporation, con interés anual del 0,25% (Nota 23)	103	103
Depósitos a la vista, cuentas corrientes no remuneradas		
Arca International Bank, Inc.	3.236.000	6.732
Bancaribe Curacao Bank, N.V.	<u>6.732</u>	<u>1.953</u>
	<u>3.242.835</u>	<u>8.788</u>
	<u>13.814.140.269</u>	<u>179.018</u>

El 13 de agosto de 2014 la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 113.14, estableció que las colocaciones interbancarias estarán limitadas por la cantidad que resulte menor al comparar el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio al cierre del mes anterior de la entidad aceptante de los fondos. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco cumple con los requerimientos de esta Resolución.

14. Intereses y Comisiones por Pagar

Los intereses y comisiones por pagar están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Gastos por pagar por captaciones del público		
Depósitos a plazo, incluyen US\$50.863 (US\$23.210 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	343.672.512	15.111.611
Certificados de depósitos a la vista no negociables	<u>55.730.069</u>	<u>1.641.039</u>
	399.402.581	16.752.650
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos		
Intereses por pagar sobre colocaciones "overnight"	<u>139.800.000</u>	-
Total gastos por pagar	<u>539.202.581</u>	<u>16.752.650</u>

15. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Partidas por aplicar, incluye US\$258.907 (US\$406.166 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	48.971.665.297	2.351.053.396
Cuentas por pagar en moneda extranjera, equivalentes a US\$2.791.980 y €27.885 (US\$3.534.515 y €12.237 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	18.965.176.771	2.258.927.867
Provisión para impuesto sobre la renta, incluye US\$2.178 (US\$3.949 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4 y 16)	4.800.597.579	50.425.019
Otras provisiones	3.402.971.384	120.130.013
Impuestos retenidos, incluye US\$1.402 (US\$1.415 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	1.376.373.599	175.968.302
Proveedores y otras cuentas por pagar varias, incluye US\$16.999 (US\$56.692 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	1.211.401.236	105.405.037
Bonificación por pagar al personal	950.262.104	72.226
Ingresos financieros diferidos, incluye US\$32.937 (US\$849 31 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4 y 6)	905.296.097	114.905.869
Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar (Nota 16)	800.168.104	37.697.650
Acumulación para indemnizaciones laborales (Nota 2-j)	716.443.177	136.048.213
Prevención integral contra legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo	423.301.469	28.571.757
Utilidades por pagar incluye US\$3.463 al 30 de junio de 2019 (Notas 2-j y 4)	232.174.328	-
Vacaciones y bono vacacional por pagar (Nota 2-j)	212.819.197	23.296.367
Cheques de gerencia	143.729.804	9.229.896
Honorarios por pagar incluye US\$12.500 al 30 de junio de 2019	130.838.266	3.752.906
Alquileres por pagar	85.403.334	2.643.179
Comisiones por servicios de tarjetas de crédito y débito	73.988.922	4.713.834
Aportaciones y retenciones laborales por pagar, incluye US\$1.276 (US\$1.245 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	66.806.962	9.431.602
Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física	40.593.270	25.444.870
Retenciones al Fondo Ezequiel Zamora	6.222.375	890.578
Provisión para créditos contingentes (Nota 20)	9.306	306
Impuesto sobre la renta diferido pasivo (Nota 16)	-	35.514.275
	<u>83.516.242.581</u>	<u>5.494.123.162</u>

La cuenta de Partidas por aplicar comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Transferencias electrónicas por compensación, incluye US\$216.049	25.377.774.017	-
Operaciones de puntos de ventas por pagar	15.911.728.905	1.959.167.649
Operaciones de pago móvil interbancario por pagar (Nota 11)	6.899.124.993	47.440.167
Recaudación de fondos de la Nación y municipales	287.097.186	37.442.500
Operaciones efectuadas a través del SICAD, equivalente a US\$21.000 (Nota 4)	141.045.561	13.368.277
Partidas pendientes en conciliación incluye US\$17.065 (US\$382.254 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11)	114.615.841	243.336.698
Otras partidas por aplicar	69.043.052	16.567
Pagos pendientes al personal	63.195.901	42.310
Comisiones al Banco Central de Venezuela	44.742.024	36.948.800
Partidas deudoras en moneda extranjera pendientes por contabilizar, equivalente a US\$4.793 (US\$2.912 al 31 de diciembre de 2016) (Nota 4)	32.195.372	1.854.053
Operaciones Suiche 7B por pagar	29.014.824	5.460.925
Sobrantes de caja	1.357.572	177.813
Operaciones con tarjetas de crédito	722.289	-
Diferencias de comprobantes automáticos	7.760	2.015
Diferencia en cambio por tarjetas de crédito	-	5.795.622
	<u>48.971.665.297</u>	<u>2.351.053.396</u>

Las transferencias electrónicas por compensación corresponden a transferencias realizadas por clientes del Banco a otras instituciones financieras los últimos días de junio de 2019, las cuales se hicieron efectivas los primeros días de julio de 2019. Asimismo, las transferencias electrónicas por compensación incluyen US\$216.049 equivalentes a Bs 1.451.083.386, por transferencias efectuadas por clientes de la Sucursal a otras instituciones financieras del exterior que se encuentran pendientes de aplicación por parte del banco corresponsal. Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco ha cobrado comisiones por transferencias electrónicas interbancarias por Bs 2.004.082.433 y Bs 10.106.204, las cuales se incluyen el rubro de Otros ingresos operativos, Nota 17.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las operaciones de puntos de venta por pagar corresponden a la utilización de puntos de venta de otras instituciones financieras por parte de clientes del Banco, las cuales en su mayoría son regularizadas durante el mes siguiente al cierre semestral. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco registró ingresos y gastos por comisiones cobradas a comercios por uso de puntos de ventas por Bs 8.786.881.742 y Bs 4.758.020.617, respectivamente, los cuales forman parte de las comisiones por servicios en los grupos de Otros ingresos y Otros gastos operativos, respectivamente (ingresos y gastos por Bs 367.393.491 y Bs 117.313.715, respectivamente, por el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018) (Notas 17 y 18). Adicionalmente, el Banco ha cobrado comisiones por Bs 1.626.552.957 y Bs 20.602.335, durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, por reembolso de costos de operación de terminales de punto de venta a los comercios, Nota 17.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Recaudación de fondos de la Nación y municipales está conformada por pagos efectuados por personas naturales y jurídicas por concepto de impuestos al Fisco Nacional e impuestos municipales. Estos montos fueron entregados al Fisco Nacional entre el 4 y 8 de julio de 2019 y el 3 de enero de 2019, respectivamente.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar en moneda extranjera incluyen, principalmente, intereses por pagar sobre títulos valores de clientes mantenidos en custodia por el Banco, y que a la fecha no han sido reclamados. A la fecha la gerencia del Banco se encuentra realizando las gestiones pertinentes con la finalidad de poder liquidar dicho pasivo a sus respectivos beneficiarios.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los impuestos retenidos corresponden principalmente a retenciones realizadas por el Banco a terceros por concepto de:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
OImpuesto a las grandes transacciones financieras	745.517.982	81.859.834
Impuesto sobre la renta	381.247.061	80.626.249
Impuesto al valor agregado	156.228.688	1.698.751
Timbres fiscales	83.089.851	10.778.801
Otros impuestos	<u>10.290.017</u>	<u>1.004.667</u>
	<u>1.376.373.599</u>	<u>175.968.302</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la gerencia del Banco mantiene otras provisiones de Bs 3.287.237.237 y Bs 120.000.000, respectivamente, principalmente por concepto de posibles pérdidas contingentes que puedan causarse. Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco registró gastos por este concepto de Bs 3.218.521.191 y Bs 120.000.000, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados en el rubro de Gastos operativos varios, Nota 18.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Proveedores y otras cuentas por pagar varias corresponde principalmente a cuentas por pagar por servicios contratados por Bs 892.749.699 y Bs 58.887.457, respectivamente.

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	306	140
Provisión del semestre	9.000	166
Saldo al final del semestre	<u>9.306</u>	<u>306</u>

Al 31 de diciembre de 2018 el Banco de acuerdo con la LOTTT mantiene una acumulación por concepto obligación adicional por prestaciones sociales de Bs 136.048.213, la cual fue determinada a través de un cálculo simplificado (Nota 1). A partir del 30 de junio de 2019, el Banco determinó este pasivo a través de métodos actuariales, registrando a dicha fecha una acumulación por este concepto de Bs 716.443.177. Adicionalmente, la gerencia efectuó un análisis de los efectos retrospectivos de este cambio de política, y concluyó que los mismos no tienen efectos significativos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

Las premisas utilizadas para la obligación actuarial relacionada con la retroactividad de las prestaciones sociales al 30 de junio de 2019 se muestran a continuación:

	Porcentaje
Tasa de rotación	22,12
Tasa de descuento	2.066,80
Tasa de incremento salarial	1.983,46
Tasa de inflación (valor esperado a largo plazo)	500.000,00

La premisa actuarial relacionada con la experiencia en la mortalidad futura de la población está basada en la asesoría actuarial, de conformidad con las estadísticas según la tabla de mortalidad GAM83 (Group Annuitant Mortality 1983); una tasa de rotación del trabajador del sector en el que opera el Banco, y un período estimado de permanencia promedio de 4 años del trabajador.

Ante un aumento hipotético del 1% en la tasa de descuento, el valor de la obligación proyectada de prestaciones sociales disminuiría en Bs 8.226.431 y ante una disminución hipotética del 1% en la tasa de descuento la obligación proyectada de prestaciones sociales aumentaría en Bs 9.165.732.

El estimado del gasto a reconocer en el estado de resultados para el año a finalizar el 31 de diciembre de 2019 es de Bs 1.772.523.494, monto que cubriría el costo de interés y el costo de servicio de dicho año.

16. Impuestos

a) Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento fiscal y la utilidad financiera las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta, generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional; y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

La Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada el 30 de diciembre de 2015 en la Gaceta Oficial N° 6.210, establece, entre otros aspectos para las instituciones que se dediquen a las actividades bancarias y financieras, un impuesto proporcional del 40% sobre la renta, y exclusión del sistema de ajuste por inflación fiscal, contemplado en dicha Ley. La Ley adicionalmente establece, que las pérdidas netas de explotación se podrán trasladar durante los tres ejercicios siguientes y compensar sólo hasta un máximo del 25% del enriquecimiento anual.

Régimen de anticipo de Impuesto sobre la renta

El 21 de agosto de 2018 fue publicado por el Ejecutivo Nacional en la Gaceta Oficial Extraordinaria

N° 6.396 el Decreto Constituyente que establece el régimen temporal de pago de anticipo de impuesto sobre la renta, para los sujetos pasivos calificados como especiales que se dediquen a realizar actividades económicas distintas a la explotación de minas, hidrocarburos y de actividades conexas, y que no sean perceptores de regalías de dichas explotaciones. El anticipo a que se refiere este Decreto, se determinará tomando como base los ingresos brutos producto de la venta de bienes y prestaciones de servicio, obtenidos del período de imposición del mes anterior dentro del Territorio Nacional y estará comprendido entre 0,5% y 2%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas, pero no podrá exceder de los límites previstos. El porcentaje de anticipo se fijará en:

- 2% para las instituciones financieras, sector bancario, seguros y reaseguros.
- 1% para el resto de los contribuyentes.

Estos anticipos serán deducibles en la declaración definitiva de renta. El Régimen de anticipo establecido en este Decreto, estará vigente hasta su derogatoria, total o parcial por el Ejecutivo Nacional. Este Decreto entró en vigencia a partir del 1 de septiembre de 2018.

A continuación, se presenta una conciliación entre la utilidad financiera y el enriquecimiento fiscal neto del Banco por el año fiscal finalizado el 30 de junio de 2019:

	(En bolívares)
Tarifa de impuesto según la Ley de Impuesto sobre la Renta (%)	40
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	42.221.430.739
Diferencia entre la ganancia contable y la ganancia fiscal	
Otras provisiones	4.733.907.113
Cartera de créditos, neta	(13.915.838.612)
Rendimientos por cartera de crédito	2.313.711.142
Ingresos exentos, neto de gastos asociados	(2.019.396.116)
Contribuciones sociales	431.372.121
Patente de Industria y Comercio	688.681.087
Cargos diferidos	(765.298.407)
Renta no disponible al cierre del ejercicio fiscal	(11.463.291.852)
Desvalorización de inversiones emitidas por la República Bolivariana de Venezuela	2.369.884.462
Gastos no deducibles con ocasión de viajes al exterior	519.982.619
Rentas provenientes del exterior	(13.678.719.421)
Otros efectos netos	<u>538.575.125</u>
 Endeudamiento fiscal en Venezuela	 <u>11.975.000.000</u>
 Gasto de impuesto sobre la renta corriente en Venezuela	 <u>4.790.000.000</u>

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, la Sucursal registró un gasto estimado de impuesto sobre la renta de US\$2.183, equivalentes a Bs 14.664.306 (US\$2.500, equivalentes a Bs 1.591.461 de acuerdo con el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2018). El 27 de junio de 2013 la Sucursal recibió de las autoridades fiscales de Curacao, la aprobación del Tax Ruling UR 19-0115 hasta el 31 de diciembre de 2021, el cual es una extensión del Tax Ruling 15-1483 el cual estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2018. En el Tax Ruling se establece en un 7% la base para la determinación del impuesto sobre la renta, desde el inicio de sus operaciones, de todos los costos que se relacionan con las actividades realizadas por la Sucursal, excepto costos con carácter de desembolsos e intereses sobre deudas. Se consideran desembolsos, los costos por servicios de terceras partes que no son parte integral de las actividades de la Sucursal, excluyendo honorarios por gestiones de servicio, alquiler de oficinas y equipos, y gastos de telecomunicaciones, entre otros, Nota 8.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene una provisión para impuesto sobre la renta por Bs 4.800.597.579 y Bs 50.425.019, respectivamente, los cuales incluyen US\$2.178 y US\$3.949, respectivamente, correspondientes a la Sucursal (Nota 15). Asimismo, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene el impuesto sobre la renta pagado por anticipado por Bs 941.266.838 y Bs 41.691.027, respectivamente, los cuales forman parte de los otros activos y se incluyen en el grupo de Impuestos y suscripciones pagadas por anticipado, Nota 11.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende lo siguiente:

	<u>Semestres finalizados el</u>	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Impuesto sobre la renta		
Corriente	(4.804.664.306)	(44.591.722)
Diferido activo (pasivo)	550.887.462	(35.261.476)
	<u>(4.253.776.844)</u>	<u>(79.853.198)</u>

b) Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia del Banco reconoce en sus estados financieros un impuesto sobre la renta diferido activo, cuando existe una expectativa razonable de que los resultados futuros fiscales permitirán su realización. Asimismo, el Manual de Contabilidad establece, entre otros aspectos, que el Banco no puede reconocer impuesto sobre la renta diferido por un monto mayor al gasto de impuesto, Nota 2-i.

La gerencia del Banco determinó y evaluó el registro del impuesto diferido. Las principales diferencias entre la base fiscal y la financiera, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, que lo originan corresponden a la provisión para créditos y rendimientos por cobrar clasificados como alto riesgo e irrecuperables, obligación actuarial de prestaciones sociales, gastos pagados por anticipados y provisiones varias. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco mantiene un impuesto diferido neto activo y pasivo por Bs 515.373.187 y Bs 35.514.275, respectivamente los mismos se incluyen en los grupos de Otros activo y Acumulaciones y otros pasivos, respectivamente, Notas 11 y 15.

Los componentes del impuesto sobre la renta diferido neto activo (pasivo) son los siguientes:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Activo		
Otras provisiones y acumulaciones	287.262.752	5.660.500
Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	<u>645.164.964</u>	<u>332.516</u>
	<u>932.427.716</u>	<u>5.993.016</u>
Pasivo		
Obligación actuarial de prestaciones sociales	81.518.127	-
Gastos pagados por anticipado	<u>335.536.402</u>	<u>41.507.291</u>
	<u>417.054.529</u>	<u>41.507.291</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo)	<u>515.373.187</u>	<u>(35.514.275)</u>

Los movimientos en las cuentas del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se resumen a continuación:

	Otras provisiones y acumulaciones	Provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar	Gastos pagados por anticipado	Obligación actuarial por prestaciones sociales	Total impuesto diferido activo (pasivo)
					(En bolívares)
Al 30 de junio de 2018	300.575	40	(553.414)	-	(252.799)
Cargos (créditos) contra resultados	<u>5.359.925</u>	<u>332.476</u>	<u>(40.953.877)</u>	<u>-</u>	<u>(35.261.476)</u>
Al 31 de diciembre de 2018	5.660.500	332.516	(41.507.291)	-	(35.514.275)
Cargos (créditos) contra resultados	<u>281.602.252</u>	<u>644.832.448</u>	<u>(294.029.111)</u>	<u>(81.518.127)</u>	<u>(550.887.462)</u>
Al 30 de junio de 2019	<u>287.262.752</u>	<u>645.164.964</u>	<u>(335.536.402)</u>	<u>(81.518.127)</u>	<u>515.373.187</u>

c) Normativa de precios de transferencia

De acuerdo con la normativa de precios de transferencia, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta, que celebren operaciones con partes vinculadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones, aplicando la metodología establecida en la referida Ley. El Banco efectúa operaciones con partes vinculadas en el exterior. Al 31 de diciembre de 2018 el Banco efectuó el estudio de precios de transferencia sin impactos sobre la renta fiscal del ejercicio finalizado en dicha fecha y se encuentran en proceso de efectuar el estudio por el semestre a finalizar al 31 de diciembre de 2019.

d) Impuesto a las actividades económicas

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica del Poder Público Municipal establecen el impuesto a las actividades económicas que grava los ingresos brutos que se originan de toda actividad económica, de industria, comercio, servicios de índole similar, realizada en forma habitual o eventual en la jurisdicción de un determinado municipio y que pueda estar sometido a un establecimiento comercial, local, oficina o lugar físico y cuyo fin sea el lucro.

El Banco registró un gasto por este concepto por los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 por Bs 1.506.376.500 y Bs 54.304.333, respectivamente, que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos (Nota 19), correspondiente a las actividades económicas realizadas en sus oficinas en todo el territorio nacional. Al 30 de junio de 2019 el saldo pendiente por pagar por este concepto es de Bs 720.816.351 (Bs 32.135.264 al 31 de diciembre de 2018), que forman parte de las acumulaciones y otros pasivos, y se incluyen en el grupo de Impuesto a las actividades económicas y otros impuestos por pagar, Nota 15.

e) Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras

El 30 de diciembre de 2015 se establece el impuesto a las grandes transacciones financieras que grava con una alícuota del 0,75% las transacciones financieras realizadas por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, calificadas por el Sistema de Liquidación y Autoliquidación de Tasas Aduaneras del Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) como sujetos pasivos especiales, o por las personas jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica que estén vinculadas jurídicamente con ellas o que realicen pagos por su cuenta. De igual forma, son contribuyentes de este impuesto los bancos y otras instituciones financieras del país por los hechos generadores previstos en la Ley.

El 21 de agosto de 2018 fue publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria, un Decreto Constituyente que Reforma el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras; en dicho Decreto Constituyente se establece que la alícuota de este impuesto podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y podrá fijarse hasta un límite de un 2%.

Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco registró gasto por este concepto por Bs 774.010.111 (Bs 42.402.317 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), que se presenta en el grupo de Gastos generales y administrativos, Nota 19.

f) Evento posterior

Impuesto a los Grandes Patrimonios

El 3 de julio de 2018 fue publicada por el Ejecutivo Nacional, en Gaceta Oficial N° 41.667, la Ley Constitucional al Impuesto a los Grandes Patrimonios, la cual establece que los sujetos pasivos especiales cuyo patrimonio sea igual o superior a 36.000.000 unidades tributarias (U.T.) para las personas naturales y 100.000.000 UT para las personas jurídicas, están obligadas a pagar entre 0,25% y 1,50% por la porción del patrimonio neto que supere dichos montos. El pago del impuesto debe efectuarse en los plazos y bajo las formas y modalidades que establezca la Administración Tributaria. Esta Ley Constitucional entró en vigencia a partir de su publicación en Gaceta Oficial.

17. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios	15.388.942.133	527.380.279
Comisión por asesoría financiera (Nota 6)	8.388.110.164	-
Comisión por documentación de pagarés y líneas de crédito (Nota 6)	6.730.140.353	455.546.102
Ganancia por diferencia en cambio (Nota 4)	892.124.593	14.486.751
Comisión por operación de intervención bancaria (Nota 3)	871.788.853	-
Ingreso por amortización de descuento en inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5-c)	787.634.014	175.078
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	523.789.789	44.721.651
Comisión por operación a través del sistema cambiario (Nota 4)	91.255.204	-
Comisiones por fideicomisos (Nota 20)	<u>7.567.151</u>	<u>294.917</u>
	<u>33.681.352.254</u>	<u>1.042.604.778</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Operaciones de puntos de ventas (Nota 15)	8.768.881.742	367.393.491
Transferencias interbancarias (Nota 15)	2.004.082.433	10.106.204
Reembolso de costos de operación de terminales de puntos de venta a los comercios (Nota 15)	1.626.552.957	20.602.335
Servicios a pensionados del seguro social	687.649.330	61.461.740
Emisión de cheques de gerencia	491.864.665	2.641.282
Pago móvil interbancario (Nota 11)	258.621.048	1.134.997
Cheques devueltos	225.681.083	12.868.601
Saldos mínimos de captaciones al público	209.891.462	4.558.183
Otras	<u>1.115.717.413</u>	<u>46.613.446</u>
	<u>15.388.942.133</u>	<u>527.380.279</u>

18. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Comisiones por servicios (Notas 2-k y 15)	11.487.964.346	256.044.708
Pérdidas por deterioro de inversiones en títulos valores (Nota 5-c)	2.369.884.462	-
Pérdida por diferencia en cambio (Nota 4)	979.918.873	60.313.474
Pérdida en venta de inversiones en títulos valores (Nota 5-b)	306.520.181	2.727
Gasto por amortización de prima en inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>2.507</u>	<u>1.986.345</u>
	<u>15.144.290.369</u>	<u>318.347.254</u>

Las comisiones por servicios comprenden lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Transferencias bancarias a través de bancos corresponsales	6.248.456.455	76.383.149
Comisión por punto de venta (Nota 15)	4.758.020.617	117.313.715
Otros gastos por comisiones por de servicio	<u>481.487.274</u>	<u>62.347.844</u>
	<u>11.487.964.346</u>	<u>256.044.708</u>

Los gastos operativos varios están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Posibles pérdidas contingentes (Nota 15)	3.218.521.191	120.000.000
Aporte para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 1)	400.000.000	28.405.104
Aporte para el Fondo Nacional de Consejos Comunales	127.587.982	837.402
Aporte por Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física (Nota 1)	43.795.849	25.334.364
Provisión para otros activos (Nota 11)	37.381.246	13.446.655
Aporte por Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 1)	25.571.216	7.302
Otros	<u>27.906.300</u>	<u>2.613</u>
	<u>3.880.763.784</u>	<u>188.033.440</u>

19. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos están conformados por lo siguiente:

	Semestres finalizados el	
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Mantenimiento y reparaciones	4.424.598.193	176.126.304
Transporte de valores y vigilancia	2.414.399.745	271.656.108
Gastos de traslados y comunicaciones	1.832.028.487	42.314.792
Consultoría y auditoría externa	1.825.509.724	85.148.919
Gastos por servicios externos	1.531.869.231	58.626.861
Impuesto a las actividades económicas (Nota 16)	1.506.376.500	54.304.333
Gastos generales diversos	1.054.106.658	50.009.757
Gastos de alquileres	1.055.671.960	28.005.577
Impuesto a las grandes transacciones financieras (Nota 16)	774.010.111	42.402.317
Asesoría jurídica	435.021.195	47.218.824
Gastos de propaganda y publicidad	200.646.735	3.393.902
Amortización de gastos diferidos (Nota 11)	190.179.933	12.368.279
Gastos de seguros	188.012.183	2.355.028
Relaciones públicas	114.122.279	1.718.146
Papelería y efectos de escritorio	67.922.250	6.888.803
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 10)	53.274.503	4.366.647
Otros impuestos y contribuciones	26.911.936	460.259
Servicios de agua, electricidad y gas	15.978.949	386.744
Gastos de infraestructura	9.889.428	1.961.040
Gastos legales	8.013.235	10.347.620
Otros	<u>28.386.940</u>	<u>1.636.102</u>
	<u>17.756.930.175</u>	<u>901.696.362</u>

20. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
		(En bolívares)
Cuentas contingentes deudoras		
Líneas de crédito de tarjetas de crédito (Nota 21)	2.193.532.326	403.150.952
Líneas de crédito para descuento y compra de facturas (Nota 21)	1.203.467	12.575
Garantías otorgadas (Nota 21)	930.581	30.603
Cartas de crédito emitidas no negociadas	<u>2</u>	<u>2</u>
	<u>2.195.666.376</u>	<u>403.194.132</u>
Activos de los fideicomisos (Nota 2-m)	<u>1.904.890.258</u>	<u>66.280.750</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat)	<u>89.513.472</u>	<u>32.019.150</u>
Otras cuentas de orden deudoras		
Garantías recibidas, incluye US\$26.060.566 (US\$26.663.566 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	329.267.450.815	55.902.032.233
Líneas de crédito no negociadas pendientes de otorgamiento	133.180.764.709	16.123.064.639
Custodias recibidas, incluye US\$10.950.796 (US\$10.961.294 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	73.702.249.433	7.006.160.834
Títulos valores en custodia de otras instituciones financieras, equivalentes a US\$9.926.800 (US\$9.566.801 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	66.672.908.472	6.090.077.551
Cobranzas en moneda extranjera, equivalentes a US\$1.664.007 (US\$1.664.007 al 31 de diciembre de 2018) (Nota 4)	11.176.228.433	1.059.281.211
Partidas deudoras en conciliación y castigadas, incluye US\$168.607	1.372.409.632	347.301.786
Rendimientos por cobrar diferidos sobre cartera de créditos vencida y en litigio, incluye US\$68.770 (US\$291 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 4 y 6)	462.903.475	222.030
Cuentas incobrables castigadas	139.610	5.378
Fianzas por fiel cumplimiento de proveedores	4.889	4.889
Bienes muebles e inmuebles desincorporados	117	117
Impuestos por cobrar	16	16
Garantías sobre fianzas otorgadas	4	4
Divisas adjudicadas del SICAD	2	2
Fianzas en moneda extranjera	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>615.835.059.607</u>	<u>86.528.150.690</u>
	<u>620.025.129.713</u>	<u>87.029.644.722</u>

La custodia de los títulos valores de otras instituciones financieras por Bs 66.672.908.472 y Bs 6.090.077.551 al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente, se encuentran en el Commerzbank AG, Frankfurt.

a) Activos de los fideicomisos

De acuerdo con los estados financieros combinados del Fideicomiso del Banco, las cuentas de fideicomiso están conformadas por los siguientes saldos:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 12)	224.838.877	15.785.017
Inversiones en títulos valores	1.125.138.883	38.480.348
Cartera de créditos	454.151.854	11.036.541
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	24.063.726	834.153
Otros activos	<u>76.696.918</u>	<u>144.691</u>
Total activo	<u>1.904.890.258</u>	<u>66.280.750</u>
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo		
Otros pasivos	<u>2.259.540</u>	<u>112.723</u>
Patrimonio		
Capital asignado a los fideicomisos	1.835.344.098	64.889.036
Resultados acumulados	<u>67.286.620</u>	<u>1.278.991</u>
Total patrimonio	<u>1.902.630.718</u>	<u>66.168.027</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1.904.890.258</u>	<u>66.280.750</u>

Las cuentas del activo del Fideicomiso del Banco están constituidas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Activos de fideicomiso de		
Indemnizaciones laborales	1.711.405.323	65.332.523
Administración	189.245.139	917.234
Inversión	<u>4.239.796</u>	<u>30.993</u>
	<u>1.904.890.258</u>	<u>66.280.750</u>

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el grupo de Disponibilidades por Bs 224.438.877 y Bs 15.785.017, respectivamente, corresponde a fondos recaudados por las operaciones del Fideicomiso que son manejadas mediante cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos y devengan un interés anual del 6% (Nota 12). Durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Fideicomiso del Banco devengó ingresos por estas disponibilidades por Bs 4.029.832 y Bs 324.287, respectivamente.

Las inversiones en títulos valores incluidas en las cuentas del Fideicomiso, registradas al costo amortizado, están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de de mercado		Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de de mercado
				(En bolívares)			
Colocaciones emitidas por empresas privadas financieras del país							
Banco Sofitasa, Banco Universal, C.A. con valor nominal de Bs 370.930.417, rendimientos anuales entre el 28% y 45%, y vencimiento en julio de 2019	370.930.417	370.930.417	370.930.417	(1) - (a)	-	-	-
Banco Activo, C.A., Banco Universal, con valor nominal de Bs 152.376.444, rendimiento anual del 50% y vencimiento en julio de 2019	152.376.444	152.376.444	152.376.444	(1) - (a)	-	-	-
Banco Caroní, C.A., Banco Universal, con valor nominal de Bs 140.000.000, rendimiento anual del 55% y vencimiento en junio de 2019	140.000.000	140.000.000	140.000.000	(1) - (a)	-	-	-
Del Sur Banco Universal, C.A., con valor nominal de Bs 140.000.000, rendimiento anual del 55% y vencimiento en junio de 2019	140.000.000	140.000.000	140.000.000	(1) - (a)	-	-	-
Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A., con valor nominal de Bs 90.000.000, rendimiento anual del 40% y vencimiento en julio de 2019	90.000.000	90.000.000	90.000.000	(1) - (a)	-	-	-
Banco Exterior, C.A., Banco Universal, con valor nominal de Bs 80.658.863, rendimiento anual del 28% y vencimiento en julio de 2019 (Bs 10.132.917, rendimiento anual del 14,5% y vencimiento en enero de 2019 al 31 de diciembre de 2018)	80.658.863	80.658.863	80.658.863	(1) - (a)	10.132.917	10.132.917	10.132.917
	<u>973.965.724</u>	<u>973.965.724</u>	<u>973.965.724</u>		<u>10.132.917</u>	<u>10.132.917</u>	<u>10.132.917</u>
Obligaciones emitidas por compañías privadas no financieras del país							
Bonos quirografarios							
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de Bs 35.000.000, rendimiento anual del 26,50% y vencimiento en enero de 2021	35.000.000	35.000.000	35.000.000	(1) - (b)	-	-	(1) - (b)
Automercados Plaza's, C.A., con valor nominal de Bs 2.402.000, rendimientos anuales entre el 25,20% y 34%, y vencimiento en marzo de 2020 (Bs 2.000, rendimiento anual del 17,53% y vencimiento en marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2018)	2.402.000	2.402.000	2.402.000	(1) - (b)	2.000	2.000	2.000
F.V.I. Fondo de Valores Inmobiliarios, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 2.000.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en diciembre de 2021 (Bs 2.001.000, rendimientos anuales entre el 8,84% y 22%, y vencimientos entre diciembre de 2021 y octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2018)	2.000.000	2.000.000	2.000.000	(1) - (b)	2.001.000	2.001.000	2.001.000
Compañía Venezolana de Cerámica, C.A., con valor nominal de Bs 1.500.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2021	1.500.000	1.500.000	1.500.000	(1) - (b)	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Dominguez & Cía., S.A., con valor nominal de Bs 64.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en agosto de 2021 (Bs 74.400, rendimientos anuales entre el 17,40% y 26%, y vencimientos entre marzo de 2020 y agosto de 2021 al 31 de diciembre de 2018)	64.000	64.000	64.000	(1) - (b)	74.400	74.400	74.400
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 40.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en diciembre de 2020	40.000	40.000	40.000	(1) - (b)	40.000	40.000	40.000
Alice Neumáticos de Venezuela, C.A., con valor nominal de Bs 30.000, rendimiento anual del 26% y vencimiento en mayo de 2021	30.000	30.000	30.000	(1) - (b)	30.000	30.000	30.000
Cerámica Carabobo, S.A.C.A, con valor nominal de Bs 32.500, rendimiento anual del 25% y vencimiento en junio de 2021	30.000	30.000	30.000	(1) - (b)	30.000	30.000	30.000
Inversiones Selva C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 24% y vencimiento en marzo de 2021	10.000	10.000	10.000	(1) - (b)	10.000	10.000	10.000
Desarrollo Forestales San Carlos II, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 24,50% y vencimiento en marzo de 2021	10.000	10.000	10.000	(1) - (b)	10.000	10.000	10.000
Inelectra, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 24% y vencimiento en junio de 2021 (con valor nominal de Bs 13.000, rendimientos entre el 17,09% y 26%, y vencimientos entre octubre de 2019 y junio de 2021 al 31 de diciembre de 2018)	10.000	10.000	10.000	(1) - (b)	13.000	13.000	13.000
Corporación Grupo Químico, C.A., con valor nominal de Bs 9.500, rendimientos anuales entre el 22,24% y 23,50%, y vencimientos entre septiembre de 2019 y noviembre de 2020	9.500	9.500	9.500	(1) - (b)	9.500	9.500	9.500
Montana Gráfica, C.A., con valor nominal de Bs 5.770, rendimiento anual del 27,58% (19,89% al 31 de diciembre de 2018) y vencimientos en junio de 2020	5.770	5.770	5.770	(1) - (b)	5.770	5.770	5.770
Agropecuaria INSA de Venezuela AGROINSA, C.A., con valor nominal de Bs 5.000, rendimiento anual del 26,5% y vencimiento en septiembre de 2021	5.000	5.000	5.000	(1) - (b)	5.000	5.000	5.000
La Montserratina, C.A., con valor nominal de Bs 5.000, rendimiento anual del 21% y vencimiento en mayo de 2021	5.000	5.000	5.000	(1) - (b)	5.000	5.000	5.000
Venezolana de Frutas, C.A., con valor nominal de Bs 3.000, rendimiento anual del 22,5% y vencimiento en octubre de 2020	3.000	3.000	3.000	(1) - (b)	3.000	3.000	3.000
Avior Airlines, C.A., con valor nominal de Bs 2.000, rendimiento anual del 17,36% y vencimiento en mayo de 2020	-	-	-		2.000	2.000	2.000
Venequip S.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimiento anual del 25% y vencimiento en marzo de 2021	-	-	-		10.000	10.000	10.000
	<u>41.124.270</u>	<u>41.124.270</u>	<u>41.124.270</u>		<u>3.750.670</u>	<u>3.750.670</u>	<u>3.750.670</u>

	30 de junio de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor de mercado
(En bolívares)						
Obligaciones diversas						
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 8.000, rendimientos anuales entre el 16,03% y 16,25%, y vencimientos entre diciembre de 2019 y abril de 2020	8.000	8.000	8.000 (1) - (b)	8.000	8.000	8.000 (1) - (b)
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 10.000, rendimientos anuales entre el 22% y 24%, y vencimientos entre julio y noviembre de 2020	10.000	10.000	10.000 (1) - (b)	10.000	10.000	10.000 (1) - (b)
Corimon Pinturas, C.A., con valor nominal de Bs 4.000, rendimientos anuales entre el 22% y 24%, y vencimientos entre julio y noviembre de 2020	-	-	- (1) - (b)	4.000	4.000	4.000 (1) - (b)
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 4.000, rendimiento anual del 22% y vencimiento en febrero de 2021	4.000	4.000	4.000 (1) - (b)	4.000	4.000	4.000 (1) - (b)
Cerámica Carabobo, S.A.C.A., con valor nominal de Bs 2.500, rendimiento anual del 15,09% y vencimiento en febrero de 2019	-	-	- (1) - (b)	2.500	2.500	2.500 (1) - (b)
	<u>22.000</u>	<u>22.000</u>	<u>22.000</u>	<u>28.500</u>	<u>28.500</u>	<u>28.500</u>
Papeles comerciales						
C.A. Ron Santa Teresa, con valor nominal de Bs 51.000.000, rendimiento anual del 36% y vencimiento en marzo de 2021	51.000.000	51.000.000	51.000.000 (1) - (b)	-	-	-
Alimentación Balanceada Alibal, C.A., con valor nominal de Bs 35.000.000, rendimiento anual del 0% y vencimiento en julio de 2019	32.132.835	34.488.659	35.000.000 (1) - (b)	-	-	-
Netuno, C.A., con valor nominal de Bs 50.000 y vencimiento en octubre de 2019	50.000	50.000	50.000 (1) - (b)	50.000	50.000	50.000 (1) - (b)
Mercantil Servicios Financieros, C.A., con valor nominal de Bs 26.440 y vencimiento en febrero de 2019	-	-	-	26.440	29.331	30.000 (1) - (b)
	<u>83.182.835</u>	<u>85.538.659</u>	<u>86.050.000</u>	<u>76.440</u>	<u>79.331</u>	<u>80.000</u>
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación						
Veponos, con valor nominal de Bs 24.405.755, rendimientos anuales entre el 12,03% y 21,08%, y vencimientos entre junio de 2020 y agosto de 2037	24.405.755	24.404.965	29.233.036 (2) - (c)	24.406.227	24.405.506	24.503.510 (2) - (c)
Títulos de Interés Fijo (TIF), con valor nominal de Bs 83.937, rendimientos anuales entre el 8,25% y 16,50 %, y vencimientos entre febrero de 2021 y enero de 2037	83.937	83.265	74.090 (2) - (c)	83.937	83.424	74.008 (2) - (c)
	<u>24.489.692</u>	<u>24.488.230</u>	<u>29.307.126</u>	<u>24.490.164</u>	<u>24.488.930</u>	<u>24.577.518</u>
	<u>1.122.784.521</u>	<u>1.125.138.883</u>	<u>1.130.469.120</u>	<u>38.478.691</u>	<u>38.480.348</u>	<u>38.569.605</u>

(1) Corresponde a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado.

(2) Valor razonable de mercado determinado por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario o valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados.

Custodios de las inversiones

- (a) Certificados de colocación en Banco Exterior, C.A., Banco Universal; Banco Sofitasa, Banco Universal, C.A.; Banco Activo, C.A., Banco Universal; Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A.; Banco Caroni, C.A., Banco Universal; y, Del Sur Banco Universal, C.A.
- (b) Caja Venezolana de Valores, S.A.
- (c) Banco Central de Venezuela

A continuación se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores de acuerdo con sus plazos de vencimiento:

	30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
(En bolívares)				
Hasta 6 meses	1.008.508.483	1.009.019.824	10.165.156	10.136.127
Entre 6 meses y 1 año	15.989	16.118	57.100	57.100
Entre 1 y 5 años	92.133.169	92.134.083	3.776.192	3.806.882
Más de 5 años	<u>24.481.242</u>	<u>29.299.095</u>	<u>24.481.900</u>	<u>24.569.496</u>
	<u>1.125.138.883</u>	<u>1.130.469.120</u>	<u>38.480.348</u>	<u>38.569.605</u>

Al 30 de junio de 2019 los rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores ascienden a Bs 24.063.726 (Bs 834.153 al 31 de diciembre de 2018).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cartera de créditos está conformada por préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantía sobre el saldo de sus prestaciones sociales, que se encuentran depositadas en el fideicomiso, y están relacionadas con planes de fideicomisos de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas. Estos préstamos son de corto plazo y no devengan intereses.

Al 30 de junio de 2019 los préstamos y anticipos a beneficiarios de prestaciones sociales registrados en la cartera de créditos incluyen Bs 15.242.290, correspondientes a los trabajadores del Banco (Bs 183.957 al 31 de diciembre de 2018); Bs 388.748.220 correspondientes a los fideicomisos privados de prestaciones sociales; y Bs 50.161.344 correspondientes a entidades oficiales y del Estado (Bs 8.788.904 y Bs 2.063.680, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el rubro de Otros pasivos incluye la remuneración fiduciaria por pagar por Bs 2.208.273 y Bs 61.058, respectivamente, la cual corresponde a comisiones por pagar al Banco conforme a la remuneración establecida en los contratos de fideicomiso firmados entre los fideicomitentes y el Banco en su condición de fiduciario; la misma se calcula sobre el capital promedio mensual del Fondo Fiduciario y se deduce del producto o capital, dependiendo de las condiciones establecidas en el contrato (Nota 7). Asimismo, la comisión pagada por el fideicomiso y los fideicomitentes al Banco durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2019 alcanzó Bs 7.542.151 (Bs 277.107 en el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), Nota 17.

Al 30 de junio de 2019 existen fideicomisos de indemnizaciones laborales a favor de trabajadores del Banco por Bs 177.717.787 (Bs 10.542.798 al 31 de diciembre de 2018).

El 22 de mayo de 2013, en la Gaceta Oficial N° 40.172, se publicó la Providencia N° 0010 del 21 de mayo de 2013, emitida por la Oficina Nacional del Tesoro, denominada "Providencia Administrativa que regula la devolución al Tesoro de las sumas acreditadas en los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela y sus entes descentralizados que se encuentren inmovilizados por más de cuatro meses", en la cual se establece que los órganos y entes de la República Bolivariana de Venezuela que hayan constituido fideicomisos con recursos presupuestarios en la banca pública o privada, sin haber realizado desembolsos o pagos relacionados con su objeto por períodos iguales o superiores a 4 meses, a excepción de los fideicomisos laborales, deberán enterar tanto el capital fiduciario como los dividendos generados a las cuentas del Tesoro Nacional. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los fideicomisos constituidos por la República Bolivariana de Venezuela o sus entes descentralizados corresponden principalmente a fideicomisos de indemnizaciones laborales y de administración, los cuales han tenido movilización los últimos 4 meses.

b) Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda

Las cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat) y Fondos de Ahorro para la Vivienda están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades (Nota 12)	13.232.585	307.776
Inversiones en títulos valores	76.280.879	31.711.322
Cartera de créditos	-	44
Otros activos	<u>8</u>	<u>8</u>
Total activo	<u>89.513.472</u>	<u>32.019.150</u>
Pasivo		
Aportes de los fondos de ahorro para la vivienda	89.510.450	32.016.125
Obligaciones con el BANAVIH	<u>2.437</u>	<u>2.437</u>
Total pasivo	<u>89.512.887</u>	<u>32.018.562</u>
Resultados	<u>585</u>	<u>588</u>
Total pasivo y resultados	<u>89.513.472</u>	<u>32.019.150</u>

Los programas habitacionales, subsidios directos a la demanda, sistema de elegibilidad, Fondo de Garantía y Fondo de Rescate están sujetos a la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat. Estos programas están dirigidos principalmente a familias que opten a la asistencia habitacional con los recursos del Fondo Mutual Habitacional. Las instituciones financieras autorizadas como operadores financieros por el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) reciben los depósitos de los aportes mensuales de los patronos, empleados y obreros del sector privado y público, y depositan dichos montos en la cuenta única del Fondo Mutual Habitacional, a nombre de cada trabajador. Dichos fondos serán

utilizados para créditos a corto y largo plazo para la construcción, adquisición y remodelación de vivienda principal.

Al 30 de junio de 2019 se mantiene el fideicomiso de inversión en el BANAVIH por Bs 76.280.879 (Bs 31.711.322 al 31 de diciembre de 2018), producto de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat recaudados y transferidos por el Banco, que, de acuerdo con el Manual de Contabilidad, se presentan como inversiones en títulos valores.

La Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat establece que el monto de las cuotas de pago mensuales de los préstamos otorgados estará comprendido entre el 5% y 20% del ingreso mensual familiar. Igualmente, prevé que los créditos devengarán una tasa de interés social establecida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat.

21. Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Instrumentos financieros relacionados con créditos

El Banco tiene obligaciones pendientes relacionadas con cartas de crédito, garantías otorgadas y líneas de crédito para satisfacer las necesidades de sus clientes. Debido a que gran parte de sus compromisos de crédito pueden vencer sin que tengan fondos girados, el monto total de las obligaciones no necesariamente representa requerimientos de efectivo a futuro. Los compromisos otorgados para la extensión de créditos, cartas de crédito y garantías otorgadas por el Banco se incluyen en cuentas de orden.

a) Garantías otorgadas

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por éste si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato. Dichas garantías devengaron una comisión anual del 1% al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 sobre el valor de las garantías. Estas comisiones se registran mensualmente durante la vigencia de la garantía.

Los montos garantizados por el Banco al 30 de junio de 2019 ascienden a Bs 930.581 (Bs 30.603 al 31 de diciembre de 2018), Nota 20.

b) Límites de crédito

Acuerdos contractuales para límites de crédito son otorgados a los clientes previa evaluación de los riesgos crediticios y, de ser necesario, el Banco solicita la constitución de garantías que cubran el riesgo de cada cliente. Estos contratos se otorgan por un período de tiempo específico, en la medida en que no haya violación a las condiciones establecidas en el contrato (Nota 20). Asimismo, el Banco puede ejercer la opción de anular un compromiso de crédito a un cliente específico. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no mantiene líneas de créditos negociadas no utilizadas por los clientes.

c) Cartas de crédito

Las cartas de crédito generalmente son emitidas con plazos no mayores a 90 días, prorrogables, para financiar un contrato comercial por el embarque de bienes de un vendedor a un comprador. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco cobró una comisión entre el 0,5% y 2% sobre el monto de las cartas de crédito, Nota 20.

El riesgo al cual está expuesto el Banco, relacionado con el no cumplimiento por parte de clientes con sus obligaciones en cuanto a la extensión de crédito, así como de cartas de crédito y las garantías escritas, está representado por los montos contractuales teóricos de dichos instrumentos de crédito. El Banco aplica las mismas políticas de crédito, tanto para las obligaciones por compromisos de crédito como para el otorgamiento de préstamos.

En general, para otorgar créditos, el Banco evalúa la aceptabilidad de cada cliente. El monto recibido en garantía, en el caso de que el Banco lo estime necesario para el otorgamiento de un crédito, se determina con base en una evaluación de crédito de la contraparte. Los tipos de garantía requeridos varían y pueden estar constituidos, entre otros aspectos, por cesión de cuentas por cobrar, hipotecas sobre propiedades, equipos o garantías sobre inversiones en títulos valores.

22. Patrimonio

a) Capital social y capital autorizado

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el capital social pagado del Banco es de Bs 57.919 y Bs 38.919, respectivamente, representado por 5.791.930.372 y 3.891.930.372 acciones, respectivamente, comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001 cada una, totalmente suscritas y pagadas. El Banco cumple con el capital mínimo requerido según la normativa vigente.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de enero de 2017, se aprobó realizar un aumento de capital hasta por Bs 2.000, valor nominal, representado en acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, con valor nominal de Bs 0,00001, bajo la modalidad de oferta pública de acciones con prima. Durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018, el Banco recibió de sus accionistas aportes por este concepto de Bs 8.453, los cuales se incluyen en el patrimonio en el grupo de Aportes patrimoniales no capitalizados. El 25 de enero de 2018 la SUDEBAN, previo pronunciamiento favorable del OSFIN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-01342, autorizó dicho aumento de capital. El 13 de abril de 2018 la SNV mediante la Providencia DSNV/CJU/321, autorizó la oferta pública. Durante julio de 2018 el Banco finalizó la colocación de la oferta pública, cumpliendo los requisitos correspondientes a la Ley de Mercado de Valores, registrando un aumento de capital social en Bs 2.000.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 19.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 4.750 pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 14.250 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. El 21 de diciembre de 2018 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGR-GA-40488, autorizó dicho aumento de capital social a través del decreto de dividendos. La SNV, mediante la Providencia N° 038 del 1 de abril de 2019, autorizó el aumento de capital social.

A continuación se presentan los aumentos de capital aprobados en Asambleas de Accionistas que a la fecha se encuentran pendientes de autorización por parte de los entes reguladores:

Fecha de la Asamblea	Tipo de aumento	Monto del aumento (En bolívares)	Forma del aumento	Entes reguladores pendientes por autorizaciones
27 de septiembre de 2017	Dividendo en acciones	56.000	25% con cargo a superávit por aplicar y 75% con cargo a superávit restringido	SUDEBAN y SNV
20 de diciembre de 2017	Capitalización de primas sobre aportes de capital	65.555	Con cargo a las primas patrimoniales no capitalizados	SUDEBAN y SNV
18 de marzo de 2018	Dividendo en acciones	195.000	Con cargo a superávit por aplicar	SUDEBAN y SNV
26 de septiembre de 2018	Dividendo en acciones	3.110.000	Con cargo a superávit por aplicar	SUDEBAN y SNV
20 de marzo de 2019	Dividendo en acciones	1.141.000.000	Con cargo a superávit por aplicar	SUDEBAN y SNV

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2017, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 56.000, para ser distribuidos de la siguiente manera: Bs 14.000, pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar, y Bs 42.000 mediante un dividendo en acciones, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de diciembre de 2017, se aprobó aumentar el capital suscrito y pagado del Banco, con cargo a la cuenta de Aportes patrimoniales no capitalizados, por la cantidad de Bs 65.555, mediante la emisión de 6.555.451.276 acciones, con valor nominal de Bs 0,00001. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2018, se aprobó un decreto y pago de dividendos por la suma de Bs 195.000, pagaderos en efectivo con cargo a la cuenta de Superávit por aplicar. Adicionalmente, los accionistas manifestaron por unanimidad en la citada Asamblea General Ordinaria de Accionistas su aprobación de un aumento de capital social a valor nominal hasta por Bs 195.000, mediante la suscripción y pago de acciones con valor nominal de Bs 0,00001. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de agosto de 2018, se aprobó aumento de capital social por los accionistas del Banco hasta Bs 10.000, pagadero en efectivo con prima a un precio de 3,5 veces el valor patrimonial de la acción. La Junta Directiva del Banco, en ejercicio de las facultades que le otorgó la Asamblea de Accionistas, desistió de este aumento de capital social, porque el monto resultaba insignificante y lo notificó a la SUDEBAN.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2018, se aprobó el decreto de dividendos de Bs 3.110.000 para ser pagados íntegramente en acciones, mediante la distribución de 311.000.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2019, se aprobó el decreto de dividendos de Bs 1.141.000.000 para ser pagados íntegramente en acciones, mediante la distribución de 114.100.000.000.000 de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Bs 0,00001, pagaderos con cargo a la cuenta de Superávit restringido. A la fecha el Banco se encuentra en espera de autorización por parte de la SUDEBAN, para posteriormente ser presentado a la SNV para su autorización.

Los títulos de las acciones suscritas por los accionistas, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se identifican como acciones comunes nominativas no convertibles al portador distribuidos de la siguiente forma:

	30 de junio 2019		31 de diciembre 2018	
	Número de acciones	Participación %	Número de acciones	Participación %
Accionista				
Nogueroles García, Jorge Luis	553.866.036	9,5627	372.174.373	9,5627
Valores Torre Casa, C.A.	412.118.057	7,1154	276.925.773	7,1154
Nogueroles López, José María	380.692.818	6,5728	252.916.178	6,4985
Halabi Harb, Anuar	339.451.986	5,8608	228.097.270	5,8608
Alintio International, S.L.	287.134.247	4,9575	192.941.978	4,9575
Curbelo Pérez, Juan Ramón	228.690.908	3,9484	153.670.544	3,9484
Zasuma Inversiones, C.A.	222.456.886	3,8408	149.481.548	3,8408
De Guruceaga López, Gonzalo Francisco	215.476.621	3,7203	147.160.402	3,7812
Inversiones Clatal, C.A.	180.368.740	3,1141	120.260.925	3,0900
Castellana Investments Fund. Limited, S.C.C.	178.971.058	3,0900	118.743.890	3,0510
Osio Montiel, Carmen Inés	150.440.008	2,5974	101.089.275	2,5974
Kozma Solymosy, Nicolás A.	124.068.420	2,1421	83.368.691	2,1421
Inversiones Grial, C.A.	114.012.121	1,9685	76.611.287	1,9685
Inversiones Tosuman, C.A.	107.999.164	1,8646	72.570.836	1,8646
Tamayo Degwitz, Carlos Enrique	107.780.729	1,8609	72.521.155	1,8634
Teleacción A.C., C.A.	103.756.963	1,7914	69.720.258	1,7914
García Arroyo, Sagrario	99.183.005	1,7124	66.646.753	1,7124
Puig Miret, Jaime	80.887.215	1,3966	54.352.762	1,3966
Consorcio Toyomarca, S.A. (Toyomarca, S.A.)	80.766.467	1,3945	54.271.625	1,3945
Somoza Mosquera, David	79.849.405	1,3786	53.655.399	1,3786
Kozma Ingenuo, Alejandro Nicolás	73.342.454	1,2663	49.283.004	1,2663
Kozma Ingenuo, Carolina María	73.342.454	1,2663	49.283.004	1,2663
Chaar Chaar, Mouada	65.881.714	1,1375	44.269.705	1,1375
Nogueroles García, María Monstserrat	63.922.281	1,1036	42.953.049	1,1036
Tracto Agro Valencia, C.A.	58.686.762	1,0133	36.020.045	0,9255
Eurobuilding Internacional, C.A.	54.913.775	0,9481	39.813.617	1,0230
Valores Agropecuarios La Florida, C.A.	53.604.655	0,9255	36.899.717	0,9481
Valores Abezur, C.A.	51.262.588	0,8851	34.446.275	0,8851
Herrera de la Sota, Mercedes de la Concepción	49.392.319	0,8528	33.189.534	0,8528
Benacerraf Herrera, Mercedes Cecilia	44.949.782	0,7761	30.204.338	0,7761
Grupo Inmobiliario Gonariz, C.A.	40.897.147	0,7061	27.481.141	0,7061
Cedeño, Eligio	40.822.221	0,7048	27.430.793	0,7048
Otros	<u>1.072.941.366</u>	<u>18,5248</u>	<u>723.475.228</u>	<u>18,5890</u>
	<u>5.791.930.372</u>	<u>100,0000</u>	<u>3.891.930.372</u>	<u>100,0000</u>

b) Reservas de capital

1) Reserva legal

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registrará como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta semestral hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 57.919 y Bs 38.919, respectivamente, correspondientes a la reserva legal.

2) Fondo Social para Contingencias

El 14 de diciembre de 2011, en la Gaceta Oficial N° 39.820, se publicó la Resolución N° 305-11, del 28 de noviembre de 2011 emitida por la SUDEBAN, denominada "Normas relativas al Fondo Social para Contingencias", en la cual se establecen los lineamientos para la contabilización de dicho Fondo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N° 45 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

El 23 de marzo de 2012 el Banco realizó la creación del Fondo mediante la apertura de un fideicomiso de inversión en el Banco Exterior, C.A., Banco Universal, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305-11. El Banco efectuó los registros contables correspondientes debitando a inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida (Nota 5-d) y acreditando al efectivo mantenido en el BCV.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco efectuó registro del Fondo Social de Contingencias por Bs 228 y Bs 194, respectivamente, los cuales incluyen capital y rendimientos, mediante un cargo a la cuenta de Superávit por aplicar y abono a la cuenta de Reserva de capital. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 1.490 y Bs 1.262, correspondientes al Fondo Social de Contingencias, Nota 5-d.

3) Reservas voluntarias

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Reservas de capital incluye Bs 10, correspondientes a reservas voluntarias.

c) Resultados acumulados

1) Superávit no distribuible

El 30 de marzo de 2011 la SUDEBAN, mediante el Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV2-07778, indicó al Banco que las ganancias generadas por las operaciones de la Sucursal se consideran superávit no distribuible.

2) Superávit restringido

De acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99, en el semestre finalizado el 30 de junio de 2019, el Banco reclasificó a la cuenta de Superávit restringido Bs 2.066.773.702 (Bs 1.141.233.831 durante el semestre finalizado el 31 de diciembre de 2018), equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de apartados para reserva legal y ganancias generadas por operaciones de la Sucursal. Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el superávit restringido asciende a Bs 3.212.981.564 y Bs 1.146.222.112, respectivamente. Los montos incluidos en el superávit restringido por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo y sólo podrán ser utilizados para aumentos de capital social.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de Superávit restringido:

	Resolución N° 329-99 (En bolívares)
Saldo al 30 de junio de 2018	4.988.281
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	<u>1.141.233.831</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.146.222.112
Aumento de capital social	(14.250)
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	<u>2.066.773.702</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>3.212.981.564</u>

d) Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera

Durante los semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el movimiento de la cuenta de Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera incluye lo siguiente:

	(En bolívares)
Saldo al 30 de junio de 2018	37.968.484
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	<u>10.985.670.374</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11.023.638.858
Ganancia cambiaria neta (Nota 4)	<u>130.498.383.410</u>
Saldo al 30 de junio de 2019	<u>141.522.022.268</u>

e) Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las instrucciones y normas de la SUDEBAN, se indican a continuación:

	Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	
		30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
Índice de adecuación de patrimonio total	11	94,81	34,13
Índice de adecuación de patrimonio contable	7	52,73	26,81

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias calcularán el índice de adecuación de patrimonio total, el cual en ningún caso puede ser inferior al 12% de sus activos y operaciones contingentes, ponderadas por niveles de riesgos, regulado en la Resolución N° 305-09 del 9 de julio de 2009. Adicionalmente, en la mencionada Resolución se establece que los bancos e instituciones financieras calcularán, con frecuencia mensual, el índice de adecuación de patrimonio contable, mediante la división del monto del patrimonio contable más la gestión operativa, entre el valor del activo total, el cual, de acuerdo con la Resolución N° 117.14 del 25 de agosto de 2014, no deberá ser inferior al 9%.

La SUDEBAN, mediante la Resolución N° 004.18 del 25 de enero de 2018, disminuyó el índice de adecuación de patrimonio contable al 7% y el índice de adecuación patrimonial total al 11%, además de modificar los parámetros para la determinación del patrimonio primario (Nivel I) y disminuyendo la ponderación de algunos activos de riesgo. Las medidas excepcionales establecidas en dicha Resolución son de carácter temporal y aplicarán desde el cierre contable de enero de 2018 hasta enero de 2019, ambos inclusive. La SUDEBAN, mediante Circular SIB-II-GGR-GNP-01342 del 4 de febrero de 2019, extiende el plazo de urgencia de la Resolución N° 004.16 hasta julio de 2019.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco realiza el cálculo del índice de capital de riesgo legal global y el índice de patrimonio sobre activos totales, con base en lo establecido en las normativas vigentes.

23. Saldos y Transacciones con Empresas Relacionadas

El Banco, en el curso normal de su negocio, efectúa transacciones mercantiles con empresas relacionadas, cuyos efectos se incluyen en los estados financieros. Es posible que los términos de algunas de estas transacciones no fuesen los mismos a aquéllos que pudieran resultar de transacciones realizadas entre partes no relacionadas entre sí.

A continuación se detallan los saldos y transacciones que mantiene el Banco con su empresa relacionada BNC International Banking Corporation:

	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2018
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades		
Bancos y corresponsales en el exterior por US\$7.623.443 (8.275.303 al 31 de diciembre de 2018)	51.202.514.746	5.267.929.839
Convenio Cambiario N° 20 por US\$2.610.958 (US\$2.080.574 al 31 de diciembre de 2018) (Notas 3 y 4)	<u>17.536.385.787</u>	<u>1.324.461.406</u>
	<u>68.738.900.533</u>	<u>6.592.391.245</u>
Pasivo		
Otros financiamientos obtenidos (Nota 13)		
Cuentas corrientes remuneradas, con interés anual del 0,25%	<u>103</u>	<u>103</u>
Custodio de inversiones títulos valores		
Bonos Globales emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con valor nominal de US\$1.287.800, y vencimiento en octubre de 2019 (Notas 4 y 5-b)	<u>2.006.895.576</u>	<u>191.810.844</u>

24. Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) tiene por objeto, entre otros, garantizar los depósitos del público, realizados en las instituciones financieras venezolanas, hasta por un monto determinado por depositante.

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos de capital privado regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de FOGADE.

El aporte semestral que los bancos deben efectuar a FOGADE es el equivalente al 0,75%, aplicado sobre el total de los depósitos del público reflejados al final de cada semestre inmediatamente anterior a la fecha del pago, calculado de acuerdo con un instructivo emitido por FOGADE, y es pagado mensualmente mediante aportes equivalentes a 1/6. Dicho aporte se presenta en el grupo de Gastos de transformación.

25. Aporte Especial a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por los bancos e instituciones financieras venezolanos regidos por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la SUDEBAN.

El monto correspondiente al aporte semestral, al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se basa en el 1 y 0,45 por mil del promedio de los activos del Banco, respectivamente, y se paga mensualmente. Este aporte se presenta dentro del grupo de Gastos de transformación.

La SUDEBAN, mediante Resoluciones N° 075.18 y 078.18 del 21 de septiembre y 17 de octubre de 2018, respectivamente, estableció la cuota en 0,45 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago, de la contribución para septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2018. Adicionalmente, la SUDEBAN, mediante la Resolución N° 011.19 del 14 de marzo de 2019, estableció la cuota en 1 por mil del promedio de los activos correspondientes a los 2 meses anteriores al bimestre que corresponde el pago.

26. Encaje Legal

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un régimen de encaje legal para las instituciones financieras y corresponde al BCV controlar su cumplimiento, determinar las tasas de encaje y las normas para su constitución y cálculo, e imponer las sanciones por incumplimiento.

En este sentido, mediante la Resolución N° 18-11-02 del 29 de noviembre de 2018, el BCV establece que se debe mantener un encaje mínimo depositado en su totalidad en dicho Instituto, equivalente a un porcentaje del monto de todos sus depósitos, captaciones, obligaciones y operaciones pasivas e inversiones cedidas, con excepción de las obligaciones con el BCV, FOGADE y otras instituciones financieras; las originadas por los fondos recibidos del Estado u organismos nacionales o extranjeros para financiamiento de programas especiales para el país, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las originadas de los fondos recibidos de instituciones financieras destinadas por la Ley al Financiamiento y la Promoción de Exportaciones, una vez que dichos fondos hayan sido destinados al respectivo financiamiento; las contraídas en moneda extranjera como producto de las actividades de sus oficinas en el exterior; y las que se originen en operaciones con otros bancos y demás instituciones financieras, y por cuyos fondos estas últimas instituciones, a su vez, hayan constituido encaje legal conforme con dicha Resolución. Tampoco se computarán los pasivos provenientes de recursos del Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda previsto en la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, administrados en fideicomiso por las instituciones financieras.

El 29 de noviembre de 2018, mediante Resolución N° 18-11-03 emitida por el BCV, se establece que las instituciones financieras deberán mantener un encaje especial, adicional al encaje ordinario equivalente al 100% sobre el incremento de las reservas bancarias excedentes al 31 de agosto de 2018, la cual debía ser calculada e informada diariamente por el BCV (Nota 3). El 21 de enero de 2019 el BCV derogó la aplicación del encaje especial sobre las reservas excedentarias.

El 29 de enero de 2019 fue publicada en Gaceta Oficial la Resolución N° 19-01-05 emitida por el BCV, en la cual se incrementa el encaje legal sobre la base de reservas de obligaciones netas a 57% y el encaje sobre los incrementos de saldos marginales a 100%.

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el encaje legal es del 100% y 50%, respectivamente, para los saldos marginales de captaciones y del 57% y 31%, respectivamente, sobre la base de reserva de obligaciones netas, de acuerdo con la metodología establecida por el BCV.

La constitución del encaje legal deberá realizarse en moneda de curso legal independientemente de la moneda en la que se encuentren expresadas las operaciones que dieron su origen, Nota 3.

27. Contingencias

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, existen juicios y reclamos pendientes de sentencia en contra del Banco, la gerencia del Banco no tiene conocimiento de algún otro reclamo fiscal, laboral u otro pendiente que pueda tener un efecto importante sobre la situación financiera o sobre los resultados de sus operaciones.

28. Vencimiento de Activos y Pasivos Financieros

A continuación se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de los activos y pasivos financieros:

30 de junio de 2019								
Vencimientos								
	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	30 de junio de 2022	Mayores a 30 de junio de 2022	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	515.425.564.254	-	-	-	-	-	-	515.425.564.254
Inversiones en títulos valores	49.869.954.379	35.685.083.507	6.128	4.588	7.145	-	46.429.624.462	131.984.680.209
Cartera de créditos	84.472.503.555	2.153.620.041	4.745.338.449	2.183.824.012	16.986.865	409.305.652	3.949.797.154	97.931.375.728
Intereses y comisiones por cobrar	<u>2.290.207.650</u>	-	-	-	-	-	-	<u>2.290.207.650</u>
	<u>652.058.229.838</u>	<u>37.838.703.548</u>	<u>4.745.344.577</u>	<u>2.183.828.600</u>	<u>16.994.010</u>	<u>409.305.652</u>	<u>50.379.421.616</u>	<u>747.631.827.841</u>
Pasivo								
Captaciones del público	489.327.873.700	1.050.097	-	-	-	-	-	489.328.923.797
Otros financiamientos obtenidos	13.814.140.269	-	-	-	-	-	-	13.814.140.269
Intereses y comisiones por pagar	<u>539.202.581</u>	-	-	-	-	-	-	<u>539.202.581</u>
	<u>503.681.216.550</u>	<u>1.050.097</u>	-	-	-	-	-	<u>503.682.266.647</u>
31 de diciembre de 2018								
Vencimientos								
	30 de junio de 2019	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2020	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2021	Mayor a diciembre de 2021	Total
(En bolívares)								
Activo								
Disponibilidades	29.538.735.332	-	-	-	-	-	-	29.538.735.332
Inversiones en títulos Valores	5.893.251.919	314	10.436.416	2.323	12.981	5.195	3.511.768.044	9.415.477.192
Cartera de créditos	21.213.188.526	877.239.733	2.111.411.441	19.193.482	15.666.293	7.587.468	418.886.807	24.663.173.750
Intereses y comisiones por cobrar	<u>650.116.173</u>	-	-	-	-	-	-	<u>650.116.173</u>
	<u>57.295.291.950</u>	<u>877.240.047</u>	<u>2.121.847.857</u>	<u>19.195.805</u>	<u>15.679.274</u>	<u>7.592.663</u>	<u>3.930.654.851</u>	<u>64.267.502.447</u>
Pasivo								
Captaciones del público	41.331.204.926	1.919.130.369	-	-	-	-	-	43.250.335.295
Otros financiamientos Obtenidos	179.018	-	-	-	-	-	-	179.018
Intereses y comisiones por pagar	<u>16.752.650</u>	-	-	-	-	-	-	<u>16.752.650</u>
	<u>41.348.136.594</u>	<u>1.919.130.369</u>	-	-	-	-	-	<u>43.267.266.963</u>

29. Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros, las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

	<u>30 de junio de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Saldo en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	(En bolívares)			
Activo				
Disponibilidades	515.425.564.254	515.425.564.254	29.519.878.105	29.519.878.105
Inversiones en títulos valores	131.984.680.209	131.986.879.933	9.415.477.192	9.191.583.884
Cartera de créditos	84.102.221.566	84.102.221.566	20.704.422.060	20.704.422.060
Intereses y comisiones por cobrar	<u>778.899.658</u>	<u>778.899.658</u>	<u>52.083.582</u>	<u>52.083.582</u>
	<u>732.291.365.687</u>	<u>732.293.565.411</u>	<u>59.691.860.939</u>	<u>59.467.967.631</u>
Pasivo				
Captaciones del público	489.328.923.797	489.328.923.797	43.250.335.295	43.250.335.295
Otros financiamientos obtenidos	13.814.140.269	13.814.140.269	179.018	179.018
Intereses y comisiones por pagar	<u>539.202.581</u>	<u>539.202.581</u>	<u>16.752.650</u>	<u>16.752.650</u>
	<u>503.682.266.647</u>	<u>503.682.266.647</u>	<u>43.267.266.963</u>	<u>43.267.266.963</u>

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, ambos activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, los otros financiamientos obtenidos a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo, y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, y mantenidas hasta su vencimiento, fueron determinados usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra y venta en el mercado secundario, valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares (Notas 5-b y c). Las inversiones en otros títulos valores se presentan a su valor nominal, el cual se considera su valor razonable de mercado (Nota 5-e). Para instrumentos denominados en moneda extranjera, el equivalente en bolívares del valor razonable se calcula usando el tipo de cambio oficial.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables que son revisadas con frecuencia. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables, que son revisadas con frecuencia, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

30. Inversiones y Créditos Otorgados en Exceso a los Límites Legales

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, el Banco no mantiene créditos con deudores que individualmente superen el 10% del patrimonio del Banco ni con grupos económicos por montos que superen el 20%, y no mantiene inversiones y créditos que excedan los límites establecidos en la Ley de Instituciones del Sector Bancario.

31. Hoja de Integración Detallada de los Estados Financiero del Banco

A continuación, para fines de análisis adicional, se presenta la hoja de integración utilizada para la preparación de los estados financieros del Banco, detallando las operaciones en Venezuela y las operaciones de la Sucursal, con sus respectivos asientos de eliminación, expresados en bolívares, Notas 2-c y 8:

Hoja de Combinación del Balance General 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	30 de junio de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Activo								
Disponibilidades	<u>349.157.912.352</u>	<u>178.534.450.391</u>	<u>(12.266.798.489)</u>	<u>515.425.564.254</u>	<u>27.597.775.761</u>	<u>7.348.187.363</u>	<u>(5.426.085.019)</u>	<u>29.519.878.105</u>
Efectivo	36.051.399.973	-	-	36.051.399.973	1.265.862.922	-	-	1.265.862.922
Banco Central de Venezuela	204.355.792.481	-	-	204.355.792.481	10.584.817.514	-	-	10.584.817.514
Bancos y otras instituciones financieras del país	12.555.026	-	-	12.555.026	217.510.340	-	-	217.510.340
Bancos y corresponsales del exterior	107.012.357.943	178.534.450.391	(12.266.798.489)	273.280.009.845	15.213.685.106	7.348.187.363	(5.426.085.019)	17.135.787.450
Efectos de cobro inmediato	1.746.154.430	-	-	1.746.154.430	334.757.106	-	-	334.757.106
(Provisión para disponibilidades)	(20.347.501)	-	-	(20.347.501)	(18.857.227)	-	-	(18.857.227)
Inversiones en títulos valores	<u>59.204.816.352</u>	<u>72.779.863.857</u>	<u>-</u>	<u>131.984.680.209</u>	<u>2.311.961.566</u>	<u>7.103.515.626</u>	<u>-</u>	<u>9.415.477.192</u>
Colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	23.530.000.000	12.358.277.752	-	35.888.277.752	-	-	-	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	2.252.008.308	35.685.074.870	-	37.937.083.178	202.515.429	3.560.268.834	-	3.762.784.263
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	11.097.712.151	23.843.416.315	-	34.941.128.466	16.475.014	3.459.717.942	-	3.476.192.956
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	22.321.422.726	893.094.920	-	23.214.517.646	2.089.295.590	83.528.850	-	2.172.824.440
Inversiones en otros títulos valores	3.673.167	-	-	3.673.167	3.675.533	-	-	3.675.533
Cartera de créditos	<u>57.247.622.958</u>	<u>26.854.598.608</u>	<u>-</u>	<u>84.102.221.566</u>	<u>12.855.509.238</u>	<u>7.848.912.822</u>	<u>-</u>	<u>20.704.422.060</u>
Créditos vigentes	62.146.432.606	26.093.343.542	-	88.239.776.148	13.121.213.485	11.350.931.912	-	24.472.145.397
Créditos reestructurados	90	-	-	90	151	-	-	151
Créditos vencidos	19.903.858	9.671.695.632	-	9.691.599.490	52.822	190.975.380	-	191.028.202
(Provisión para cartera de créditos)	(4.918.713.596)	(8.910.440.566)	-	(13.829.154.162)	(265.757.220)	(3.692.994.470)	-	(3.958.751.690)
Intereses y comisiones por cobrar	<u>589.175.647</u>	<u>189.724.011</u>	<u>-</u>	<u>778.899.658</u>	<u>37.988.105</u>	<u>14.095.477</u>	<u>-</u>	<u>52.083.582</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	1.608.016.219	44.990.982	-	1.653.007.201	5.843.505	554.619.991	-	560.463.496
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	340.699.068	294.293.108	-	634.992.176	32.409.783	57.181.836	-	89.591.619
Comisiones por cobrar	2.208.273	-	-	2.208.273	61.058	-	-	61.058
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(1.361.747.913)	(149.560.079)	-	(1.511.307.992)	(326.241)	(597.706.350)	-	(598.032.591)
Inversiones en empresas filiales, afiliadas y sucursales	<u>74.760.619.599</u>	<u>-</u>	<u>(74.760.619.599)</u>	<u>-</u>	<u>3.851.096.749</u>	<u>-</u>	<u>(3.851.096.749)</u>	<u>-</u>
Bienes realizables	<u>232</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>232</u>	<u>309</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>309</u>
Bienes de uso	<u>10.933.790.993</u>	<u>108.368.864</u>	<u>-</u>	<u>11.042.159.857</u>	<u>757.093.013</u>	<u>12.673.922</u>	<u>-</u>	<u>769.766.935</u>
Otros activos	<u>24.962.295.665</u>	<u>394.803.384</u>	<u>-</u>	<u>25.357.099.049</u>	<u>1.709.349.234</u>	<u>45.041.272</u>	<u>-</u>	<u>1.754.390.506</u>
Total activo	<u>576.856.233.798</u>	<u>278.861.809.115</u>	<u>(87.027.418.088)</u>	<u>768.690.624.825</u>	<u>49.120.773.975</u>	<u>22.372.426.482</u>	<u>(9.277.181.768)</u>	<u>62.216.018.689</u>
Cuentas de orden								
Cuentas contingentes deudoras	2.195.666.376	-	-	2.195.666.376	403.194.132	-	-	403.194.132
Activos de los fideicomisos	1.904.890.258	-	-	1.904.890.258	66.280.750	-	-	66.280.750
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza	89.513.472	-	-	89.513.472	32.019.150	-	-	32.019.150
Otras cuentas de orden deudoras	<u>471.577.846.346</u>	<u>144.257.213.261</u>	<u>-</u>	<u>615.835.059.607</u>	<u>72.265.665.319</u>	<u>14.262.485.371</u>	<u>-</u>	<u>86.528.150.690</u>
	<u>475.767.916.452</u>	<u>144.257.213.261</u>	<u>-</u>	<u>620.025.129.713</u>	<u>72.767.159.351</u>	<u>14.262.485.371</u>	<u>-</u>	<u>87.029.644.722</u>

**Hoja de Combinación del Balance General
30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018**

	<u>30 de junio de 2019</u>				<u>31 de diciembre de 2018</u>			
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Pasivo y Patrimonio								
Captaciones del público	<u>287.931.316.824</u>	<u>201.833.270.383</u>	<u>(435.663.410)</u>	<u>489.328.923.797</u>	<u>24.857.043.020</u>	<u>18.426.605.829</u>	<u>(33.313.554)</u>	<u>43.250.335.295</u>
Depósitos a la vista	<u>256.469.523.550</u>	-	-	<u>256.469.523.550</u>	<u>21.512.798.300</u>	-	-	<u>21.512.798.300</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	179.214.967.135	-	-	179.214.967.135	17.806.759.183	-	-	17.806.759.183
Cuentas corrientes remuneradas	26.075.383.845	-	-	26.075.383.845	2.008.559.501	-	-	2.008.559.501
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	46.981.923.839	-	-	46.981.923.839	1.324.461.406	-	-	1.324.461.406
Depósitos y certificados a la vista	4.197.248.731	-	-	4.197.248.731	373.018.210	-	-	373.018.210
Otras obligaciones a la vista	2.299.218.187	-	-	2.299.218.187	274.481.563	-	-	274.481.563
Depósitos de ahorro	29.076.720.306	170.648.768.425	(435.663.410)	199.289.825.321	3.034.215.065	14.938.537.910	(33.313.554)	17.939.439.421
Depósitos a plazo	85.854.781	31.184.501.958	-	31.270.356.739	35.548.092	3.488.067.919	-	3.523.616.011
Otros financiamientos obtenidos	<u>13.814.140.269</u>	-	-	<u>13.814.140.269</u>	<u>179.018</u>	-	-	<u>179.018</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	13.810.897.434	-	-	13.810.897.434	170.230	-	-	170.230
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	3.242.835	-	-	3.242.835	8.788	-	-	8.788
Intereses y comisiones por pagar	<u>197.593.120</u>	<u>341.609.461</u>	-	<u>539.202.581</u>	<u>1.977.273</u>	<u>14.775.377</u>	-	<u>16.752.650</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	57.793.120	341.609.461	-	399.402.581	1.977.273	14.775.377	-	16.752.650
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	139.800.000	-	-	139.800.000	-	-	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	<u>93.421.067.988</u>	<u>1.926.309.672</u>	<u>(11.831.135.079)</u>	<u>83.516.242.581</u>	<u>10.806.946.100</u>	<u>79.948.577</u>	<u>(5.392.771.515)</u>	<u>5.494.123.162</u>
Total pasivo	<u>395.364.118.201</u>	<u>204.101.189.516</u>	<u>(12.266.798.489)</u>	<u>587.198.509.228</u>	<u>35.666.145.411</u>	<u>18.521.329.783</u>	<u>(5.426.085.069)</u>	<u>48.761.390.125</u>
Patrimonio								
Capital social	57.919	51.041.446.934	(51.041.446.934)	57.919	38.919	4.837.700.464	(4.837.700.464)	38.919
Aportes patrimoniales no capitalizados	387.162	-	-	387.162	387.162	-	-	387.162
Reservas de capital	59.419	58.196.675	(58.196.675)	59.419	40.191	5.516.552	(5.516.552)	40.191
Resultados acumulados	40.342.612.916	23.707.538.152	(23.707.538.152)	40.342.612.916	2.483.491.212	(938.825.586)	938.825.586	2.483.491.212
Ajuste por revaluación de bienes de uso	463.334	-	-	463.334	463.334	-	-	463.334
Ganancia por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	141.522.022.268	-	-	141.522.022.268	11.023.638.858	-	-	11.023.638.858
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	<u>(373.487.421)</u>	<u>(46.562.162)</u>	<u>46.562.162</u>	<u>(373.487.421)</u>	<u>(53.431.112)</u>	<u>(53.294.731)</u>	<u>53.294.731</u>	<u>(53.431.112)</u>
Total patrimonio	<u>181.492.115.597</u>	<u>74.760.619.599</u>	<u>(74.760.619.599)</u>	<u>181.492.115.597</u>	<u>13.454.628.564</u>	<u>3.851.096.699</u>	<u>(3.851.096.699)</u>	<u>13.454.628.564</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>576.856.233.798</u>	<u>278.861.809.115</u>	<u>(87.027.418.088)</u>	<u>768.690.624.825</u>	<u>49.120.773.975</u>	<u>22.372.426.482</u>	<u>(9.277.181.768)</u>	<u>62.216.018.689</u>

Hoja de Combinación del Estado de Resultados
Semestres finalizados el 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018

	<u>30 de junio de 2019</u>				<u>31 de diciembre de 2018</u>			
	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal	Operaciones en Venezuela	Operaciones de la Sucursal en Curacao	Asiento de eliminación	Total Banco, incluyendo operaciones de la Sucursal
	(En bolívares)							
Ingresos financieros	<u>22.783.244.107</u>	<u>11.029.981.313</u>	<u>-</u>	<u>33.813.225.420</u>	<u>1.321.456.898</u>	<u>656.784.617</u>	<u>(29.101.565)</u>	<u>1.949.139.950</u>
Ingresos por disponibilidades	49.226.713	17.494.821	-	66.721.534	80.411	3.994.390	-	4.074.801
Ingresos por inversiones en títulos valores	4.190.782.616	1.254.662.798	-	5.445.445.414	8.539.740	273.194.697	(29.101.565)	252.632.872
Ingresos por cartera de créditos	18.387.814.765	5.031.555.585	-	23.419.370.350	1.311.191.618	267.631.471	-	1.578.823.089
Ingresos por otras cuentas por cobrar	691.179	4.726.268.109	-	4.726.959.288	1.645.129	111.964.059	-	113.609.188
Otros ingresos financieros	154.728.834	-	-	154.728.834	-	-	-	-
Gastos financieros	<u>(5.520.082.472)</u>	<u>(403.019.289)</u>	<u>-</u>	<u>(5.923.101.761)</u>	<u>(75.106.197)</u>	<u>(44.947.118)</u>	<u>-</u>	<u>(120.053.315)</u>
Gastos por captaciones del público	(2.356.989.817)	(403.019.289)	-	(2.760.009.106)	(70.932.856)	(44.947.118)	-	(115.879.974)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.537.452.410)	-	-	(2.537.452.410)	(2.723.211)	-	-	(2.723.211)
Otros gastos financieros	(625.640.245)	-	-	(625.640.245)	(1.450.130)	-	-	(1.450.130)
Margen financiero bruto	<u>17.263.161.635</u>	<u>10.626.962.024</u>	<u>-</u>	<u>27.890.123.659</u>	<u>1.246.350.701</u>	<u>611.837.499</u>	<u>(29.101.565)</u>	<u>1.829.086.635</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	148.571.448	34.727.871.586	-	34.876.443.034	5.118	-	-	5.118
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(6.013.919.891)	(5.183.635.677)	-	(11.197.555.568)	(257.460.839)	(253.001.224)	-	(510.462.063)
Gasto de provisión de disponibilidades	(153.326.347)	-	-	(153.326.347)	(18.857.227)	-	-	(18.857.227)
Margen financiero neto	<u>11.244.486.845</u>	<u>40.171.197.933</u>	<u>-</u>	<u>51.415.684.778</u>	<u>970.037.753</u>	<u>358.836.275</u>	<u>(29.101.565)</u>	<u>1.299.772.463</u>
Otros ingresos operativos	79.441.886.094	2.203.149.600	(47.963.683.440)	33.681.352.254	1.691.815.180	59.050.034	(708.260.436)	1.042.604.778
Otros gastos operativos	(21.738.991.984)	(7.534.894.334)	14.129.595.949	(15.144.290.369)	(697.244.406)	(138.334.787)	517.231.939	(318.347.254)
Margen de intermediación financiera	<u>68.947.380.955</u>	<u>34.839.453.199</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>69.952.746.663</u>	<u>1.964.608.527</u>	<u>279.551.522</u>	<u>(220.130.062)</u>	<u>2.024.029.987</u>
Gastos de transformación	<u>(23.771.771.833)</u>	<u>(965.509.052)</u>	<u>-</u>	<u>(24.737.280.885)</u>	<u>(1.271.398.309)</u>	<u>(79.357.089)</u>	<u>-</u>	<u>(1.350.755.398)</u>
Gastos de personal	(5.945.463.361)	(306.449.958)	-	(6.251.913.319)	(405.988.671)	(27.280.897)	-	(433.269.568)
Gastos generales y administrativos	(17.097.871.081)	(659.059.094)	-	(17.756.930.175)	(849.620.170)	(52.076.192)	-	(901.696.362)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios	(165.964.048)	-	-	(165.964.048)	(4.724.076)	-	-	(4.724.076)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario	(562.473.343)	-	-	(562.473.343)	(11.065.392)	-	-	(11.065.392)
Margen operativo bruto	<u>45.175.609.122</u>	<u>33.873.944.147</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>45.215.465.778</u>	<u>693.210.218</u>	<u>200.194.433</u>	<u>(220.130.062)</u>	<u>673.274.589</u>
Ingresos por bienes realizables	-	-	-	-	4.134.816	(8.818.669)	29.101.585	24.417.732
Ingresos operativos varios	922.647.142	2.680.940	-	925.328.082	474.446	1.244.434	-	1.718.880
Gastos por bienes realizables	(35.420.678)	-	-	(35.420.678)	(1.105.090)	-	-	(1.105.090)
Gastos operativos varios	(3.852.890.494)	(27.873.290)	-	(3.880.763.784)	(188.033.440)	-	-	(188.033.440)
Margen operativo neto	<u>42.209.945.092</u>	<u>33.848.751.797</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>42.224.609.398</u>	<u>508.680.950</u>	<u>192.620.198</u>	<u>(191.028.477)</u>	<u>510.272.671</u>
Gastos extraordinarios	(10.416.002)	-	-	(10.416.002)	(7.006.015)	-	-	(7.006.015)
Ingresos extraordinarios	7.237.343	-	-	7.237.343	2.050.084.700	-	-	2.050.084.700
Resultado bruto antes de impuesto	<u>42.206.766.433</u>	<u>33.848.751.797</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>42.221.430.739</u>	<u>2.551.759.635</u>	<u>192.620.198</u>	<u>(191.028.477)</u>	<u>2.553.351.356</u>
Impuesto sobre la renta	<u>(4.239.112.538)</u>	<u>(14.664.306)</u>	<u>-</u>	<u>(4.253.776.844)</u>	<u>(78.261.477)</u>	<u>(1.591.721)</u>	<u>-</u>	<u>(79.853.198)</u>
Resultado neto	<u>37.967.653.895</u>	<u>33.834.087.491</u>	<u>(33.834.087.491)</u>	<u>37.967.653.895</u>	<u>2.473.498.158</u>	<u>191.028.477</u>	<u>(191.028.477)</u>	<u>2.473.498.158</u>